

LA ESCUELA LAICA ES LA ESCUELA DEMOCRATICA

La teatralidad de las incidencias mantenidas entre el gobierno y el Vaticano es la causa que el tema haya penetrado en la zona de interés de la mayor parte de la población. Al propagar nuestras ideas en materia de política religiosa lo hacemos en un momento excepcionalmente propicio para que ellas fructifiquen en la conciencia ciudadana. Por eso analizamos las diversas facetas que presenta el problema de las relaciones de la iglesia con el estado, además de haber seguido con especial empeño el curso difícil del largo proceso. Señalamos la bondad del programa de acción que sostenemos como partido político, frente a las instituciones de carácter religioso. Denunciamos los avances del clericalismo y sus distintas formas de lucha y de adaptación.

Las noticias telefónicas de los últimos días nos incitan a subrayar los términos de un importante problema que se vincula con el desarrollo mental del pueblo. En España se trata de perseguir las escuelas laicas, suprimiendo las subvenciones que el estado les pasaba. Los cardenales franceses trazaron las líneas de una vasta campaña contra la educación popular laica. En Italia, el ministro Gentile consiguió, no ha mucho tiempo, nuevamente el apoyo de las cámaras en favor de la enseñanza religiosa en la escuela primaria.

Y ayer, el obispo de Estrasburgo, a manera de "advertencia general y de amenaza", proclamó la huelga escolar en señal de protesta contra la escuela neutral en cuanto a creencias religiosas.

La iglesia católica trata de recuperar las posiciones perdidas, aprovechando el estado espiritual producido por la guerra. Aquí mismo, en la Argentina, después de más de cuarenta años de sancionada la ley de educación primaria, laica, gratuita y obligatoria, se pretende reiniciar la cuestión que consideramos una conquista definitiva de la conciencia civil de la nación.

En la provincia de Córdoba son grandes los esfuerzos realizados por implantar la enseñanza confesional; y en alguna provincia del litoral se trató de embandar la escuela del pueblo con el error, los dogmas y las mentiras religiosas.

Tampoco debemos olvidar que el año pasado, monseñor de Andrea fundó un Círculo católico de maestras con el propósito de realizar una guerra de zapa contra la "escuela sin Dios", para lo cual transigió con el baile y otras costumbres mundanas que pudieran retener a las adherentes.

Inspirados en los intereses sociales, defendemos la escuela laica que la deseáramos como escuela única. Las creencias infundadas, los dogmas y la superstición inhiben el desarrollo de la inteligencia y suprimen los principios de evolución y progreso en la conciencia de los hombres.

En la base del socialismo encontramos la ciencia, relativa y variable por ser humana. Ella no limita la curiosidad de las personas; y a diferencia de los dogmas religiosos, las hipótesis científicas no cierran la inteligencia a los resultados de nuevos experimentos o a las concepciones de otras hipótesis tan provisionarias como las anteriores.

Los que en el campo político y social planteamos nuevos puntos de vista y sostenemos nuevos ideales, comprendemos la necesidad de que haya ciudadanos libres, cuyas mentes no estén constreñidas por el chaleco de fuerza de los dogmas.

Las leyes más importantes fueron dictadas con un amplio espíritu cívil que contempló la realidad histórica del país. Si gobernar es poblar y se desea la llegada de inmigrantes, no podían dictarse leyes sobre instituciones que todos utilizan, inspiradas en criterios religiosos que dividen y separan a los hombres.

Al nacer un niño el estado no pregunta la confesión de los padres como requisito para inscribir al niño habitante. Pasaron los tiempos en que los cementerios, en manos de la iglesia, no recibían a los suicidas y a los no católicos. El matrimonio reconocido por las leyes es de carácter cívil.

Registro civil, laicización de los cementerios, matrimonio civil, exigen la escuela laica, llamada por los ultramontanos "escuela atea", "escuela sin Dios".

Grandes y trascendentes son los resultados de la ley 1420, dictada en el año 1884. Ella formó la mente de muchas generaciones, haciéndolas aptas para comprender los problemas de la sociedad moderna

y elaborar otras concepciones de la vida y del mundo. El juego de las fuerzas vivas que obran en las colectividades forma el sentido moral de cada época, prescindiendo de los preceptos dogmáticos que divulga la iglesia.

Debemos mejorar la ley de educación común, ampliando sus alcances liberales. El artículo octavo de la misma — fruto de una transacción entre los legisladores de las dos tendencias — debe derogarse, como lo ha propuesto ya la diputación socialista por intermedio del ciudadano E. Dickmann. Por ese artículo los sacerdotes de todas las religiones pueden dictar lecciones de doctrina después de las horas de clase. Afortunadamente, no se ha hecho empleo de esta franquicia, lo que hubiera confundido y desorientado la mente popular.

Sólo algunos pocos sacerdotes católicos se hacen oír en las escuelas comunes; el escaso número de niños que reciben instrucción religiosa se explica más por la indiferencia de los padres y la rechifla de los chicos, que por desidia de los curas.

¿Se atreverán los frailes de la Argentina a proclamar la huelga escolar en defensa del colegio religioso?

No lo harán, no porque repugne a sus ideas contrarias a las huelgas decretadas por ellos como hombres —, sino porque las condiciones son distintas aquí a las de Alsacia y Lorena. El pueblo es en general incrédulo en la aceptación más corriente de la palabra, y se expandirían los curas a un ruidoso fracaso.

Confían éstos mucho más en la astucia que en la fuerza del número. Saben que en las autoridades encontrarán apoyo para difundir las escuelas religiosas que el estado oficializa. La última memoria del ministro de instrucción pública expresada al C. N. de E. forman un ejército poderoso.

Debemos, pues, defender la escuela laica, ampliando el espíritu de la ley del 84 y poniendo trabas a la difusión de la enseñanza particular y religiosa.

En plena rparación

"Tránsfugas, cordistas, mistificadores, rumbeadores, arribistas, logreristas, olfaturistas", etc.

He aquí un libro de tapas azules; su apariencia es de las de pura gracia e ingenuidad.

En la portada, arriba, destaca en gruesos caracteres negros: "Doctrina política"; y debajo, con letra más pequeña: "de los Bas, Eduardo Quinteros, Arsenio Soría y otros".

¿Acaso los hallamos en presencia del catecismo partidario de los alvearistas cordobeses?

Y aunque ya el pleito de la gubernación está, probablemente, definido, lo abrimos con curiosidad no exenta de inquietud.

¡Horror! la primera paginita dice cordial y literariamente así: "El comité departamental de Pundilla, por este folleto, se hace un deber de hacer conocer del electorado la sabia doctrina de los falsos radicales para que sepan dónde están los hombres de la sana causa que legara el Dr. Leandro N. Alem, representado hoy por el primero de sus discípulos, el Dr. Hipólito Irigoyen. La Comisión de propaganda".

¡Ironicos literatos de "er" y de Pundilla! ¿Cuánta agudeza hay en vuestra sátira!

Las diez paginitas restantes, consagradas a una "Biografía política". Quiénes son los Bas, Eduardo Quinteros, Arsenio Soría y A. Molina, dentro del "radicalismo", lo descubren claramente.

Establecen con la prueba de la simple afirmación, que los nombrados han venido usufructuando del "régimen" y del radicalismo, indiferentemente, según fuese la mayoría; y que han traicionado al "régimen" y al radicalismo, en 1909, en 1912, en 1913, en 1915, en 1922 y en 1924.

Los rayos que atraen semejantes defeciones y el incienso al Hombre, que les hace digno reverso, revisten la más pura forma reparadora. Ejemplos al azar: "¡Oh radicales inmortales no desamparéis al partido porque sin vuestra cooperación el radicalismo es un mito!" (Para que el radicalismo sea un mito, pues, se necesita la tontería de un radical inmortal...) "¡Vienen aquí el fracccionamiento en rojos y se van radicales de bandera y en azules cordistas mistificadores, rumbeadores, arribistas, logreristas, olfaturistas y cuantos más calificativos reunidos en listas les vengan bien!" "¡Claudican ante el autor para seguir cabrestando ante el repudio popular y la perspectiva de que siendo olfaturista se ganarán de privilegios ante S. E." "El precario e ilustre argentino don Hipólito Irigoyen..."

Como se ve, no es poco lo que puede enseñarnos la academia reparadora de Pundilla.

¿Para qué y contra quién compramos armas?

Mientras la prensa grande, rica y patriótica habla de confraternidad sudamericana, una comisión de peritos militares argentinos recorre Europa comprando ferreteria bélica

Hace ya mucho tiempo el país paga los gastos de una comisión militar enviada a Europa para que comprara armamentos.

Esta comisión ha visitado las numerosas fábricas de armas europeas, estudiando calibres, superando cualidades, porque no es el caso de comprar armas que maten poco o gases inofensivos.

Y parece que ha llegado al cabo de su benemérita misión. Así nos lo dio a entender el cable, al transmitir la noticia de que la citada comisión ha iniciado ya la compra de los armamentos.

No ocultamos que la noticia nos dejó perplejos.

Tampoco podía venir en peor oportunidad.

Sud América, agitada por la prensa patriótica, respira un ambiente de "confraternidad", expresiva palabra usada por "La Razón" en la apariencia, sincera, efusiva.

Hasta los niños saben que en Sud América sólo había un pleito peligroso, potencial de una posible guerra sudamericana: el chileno-peruano de Tacna y Arica.

Pero todos sabemos ahora, gracias a los telegramas y a los entusiastas comentarios de la prensa grande, rica y patriótica, que "ese último pleito" lo ha resuelto magistralmente el presidente norteamericano.

Ahora no existe ninguna cuestión entre las distintas naciones sudamericanas.

Todas tienen las fronteras que precisaban, sin que ningún kilómetro perturbador se adentre en tierra extranjera.

Brasil, Paraguay y Bolivia han arreglado amistosamente una vieja cuestión de límites.

Chile no nos disputa un kilómetro a nosotros, y nosotros no se lo disputamos a nadie tampoco: ni al Brasil, país elegido por los "scaremongers" contra la Argentina, que es simultáneamente agitada contra el Brasil por otros "scaremongers", socios de los primeros.

Todo nos une, nada nos separa. Y Sud América, maestra del arbitraje, inaugura una nueva era en cuyo horizonte no se vislumbra la más insignificante nube.

Así ha hablado al país la prensa grande, rica y patriótica.

Y aquí de nuestro estupor.

¿Para qué compramos armas, entonces?

¿Para qué las necesitamos?

¿Contra quien las vamos a utilizar?

¿Tan brillante es el estado financiero de la república, que puede darse el gusto de gastar centenares de millones en ferreteria bélica, sabiendo de antemano que en llegando al país, pasará a la categoría de artículos de bazar?

Nuestro estupor no tiene límites si aparte de lo dicho, tenemos en cuenta otra experiencia fácilmente deducible del fallo Coolidge.

En ésta: en Sud América no pelea quien quiere, sino quien consiga el permiso yanqui.

Estados Unidos se han nombrado a sí mismos tutores de Centro y Sud América. Esta es la última interpretación de la doctrina de Monroe; América para los americanos, y como los estadounidenses no se llaman norteamericanos, sino americanos a secas, y rotundamente o sudamericanos a los demás... de Texas a Magallanes sólo se puede decir ¡salud! cuando Norte América estornuda.

Ciertamente, Norte América vende armas a sus ahijados. Y, por más soñadas, ahora están "remodernizando", como dice elegantemente "La Nación", nuestra escuadra. Pero, con sus reservas.

En primer lugar, lo hace porque "negocios son negocios". Y luego, porque ganando dinero, sólo contribuye a enriquecer el arte decorativo nacionalista scaremongiano de repúblicas que se estiman a sí mismas cuando se ven de colorina y penacho.

Repitamos la pregunta:

¿Para qué compramos armas, para qué las necesitamos, contra quién las dirigiremos?

A no ser que nuestros ultrapatriotas mediten hacernos deslamar porque en lo sucesivo las islas Falkland se conozcan como islas Malvinas en los Atlas; no vemos, en lo inmediato ni en lo mediano, ninguna causa limítrofe, política, étnica, económica, bastante fuerte para llevarnos al matadero.

Sin embargo la comisión de armamentos enviada a Europa, no será llamada por el gobierno. Alvear quiere llenarnos los bolsillos de armas, y distraer a los badulaques haciendo desfilarse tanques último modelo por la avenida de Mayo.

No creemos que la hipocresía convencional, sea bastante argumento para explicar lo inexplicable.

Y si a pesar de todo, contra la seguridad de una paz continental, se persiste en el despilfarrar, forzadamente hemos de creer en propósitos inconfesables de beneficio personal y de política interior.

¿Qué va a ser un ejército ofensivo, sin posibilidad de ofensa en las fronteras, sino una fuerza de policía para uso interno de la oligarquía internacional en lucha con las masas obreras y campesinas?

Lo hemos visto en el Brasil. Nos lo dice la historia argentina, del siglo pasado y de ayer, durante la semana de enero y en la Patagonia.

Grande ha sido la oposición socialista a los proyectos armamentistas del gobierno Alvear.

No queremos armas. No vemos las ventajas del mantenimiento a todo costo de una casta militar, propensa por razones lógicas de ambiente, educación y psicología profesional, a confundir sus

Fiebre de adscripción

Uno de los tantos males de nuestro burocrático consejo nacional

Suena el teléfono. En el auricular, vibra una voz desconocida:

—En el consejo hay fiebre de... ción, compañeros.

—¿Fiebre de qué?

—Fiebre de adscripción. Averigüen. Y averigüemos.

La voz tiene razón. Maestro o director que pide pase, no se lo pueden dar, pero tiene cuña que apunte a justicia que atente su pedido, es fatalmente adscrito.

Adscrito a no importa qué oficina. Aunque sobren empleados en una: es igual, a estos fines, que si faltasen.

En la inspección técnica general, por ejemplo, hay unos veinte adscritos. La mayoría no tiene qué hacer, o, si lo tiene, carece de voluntad para realizarlo; y de los veinte concurren habitualmente cuatro.

La inspección de cooperativas escolares, totalmente superflua, no autorizada por la ley de presupuesto ni por otra alguna, tiene, además, cuatro adscritos, en quienes los fenómenos de redundancia e ilegalidad aparecen agravados.

El inspector de sumarios es un caso análogo. No impide que los expedientes se dilaten durante tres o cuatro años, acumulando polvo, y a veces también patrañas. En cambio, hace que cinco funcionarios figuren adscritos a su oficina y se aboque literalmente en su reducido recinto de cuatro por dos.

El mal se halla tan difundido, que lo presentan casi todas las inspecciones seccionales con asiento en la capital.

Y si los adscritos son los inspectores, la gravedad del hecho se acentúa y se complica. ¿Qué se hace del víctimo que a aquéllos los corresponde?

No figura, a buen seguro, como saldo del presupuesto nacional de educación; pero hay motivos para creer que se invierte posiblemente en gastos de automóvil para los altos magnates de la entidad.

Sin embargo, ¿dilapidan el consejo nacional de educación? ¿Todo lo contrario! Con apariencias de manirroto, es, no obstante, de terrible sobriedad y espíritu de economía en otros.

Queremos referirnos, entre tantos casos ilustrativos, al particularmente elocuente de los maestros interinos de escuelas nocturnas. Estos reemplazantes tienen, mientras se hallan en el cargo, las obligaciones de los titulares. Su trabajo les impone una asistencia de dos horas diarias a la escuela. El consejo les paga ciento cuarenta pesos al mes. Pero a los catedráticos de las escuelas complementarias, que asisten a clase cuatro horas... por semana, les paga... ¡doscientos cinco pesos! Es la realidad del empuje.

¿Acaso en mérito al recargo y aplicación de la mayoría de los profesores complementarios? Casi todos los de dactilografía enseñan su materia... ¡sin máquina de escribir!

Pero, si mucho lo apuran, el consejo es capaz de adscribirlos y zanjar de esa suerte las dificultades...

Bausch, expulsado

La Rioja es una de las provincias donde más se ha dividido y subdividido el partido radical.

Entre tantos grupos, y con tan exiguo número de ciudadanos en total, cualquiera creería que cada militante, producida su elección, se halla cómodo en su casilla.

No es así, sin embargo. He ahí el ejemplo del diputado Bausch.

El diputado Bausch es hombre renado, de apariencias de inocente. Habla poco, y no demuestra fijarse en compensación. Cree sin titubeos ni cortapisas en la caballerosidad de los otros, y, en prueba de ello, ha dado el tratamiento que supone esa cualidad, en un discurso parlamentario, a reconocidos delinquentes.

Pero el pacífico parlamentario está a mil leguas del terrible militante. El militante Bausch, según sus correligionarios, ha incurrido en inexactitudes, ha abandonado a su grupo político, ha obstruido la reorganización de éste. En consecuencia, el señor Bausch, diputado nacional por La Rioja, ha sido expulsado de la Unión cívica radical verdadera, de su provincia.

Probable es que, por sí solo, constataría la fracción que faltaba en el radicalismo riojano.

¿RETRACTACION?

Hasta ayer, el irigoyenismo afirmaba rotundamente su triunfo en las últimas elecciones de Córdoba.

Ahora ha cambiado su tono olímpico y bravucón por una serenidad sugestiva.

Lleno de consideraciones, y en prosa de orden común, el vocero del señor Irigoyen admite que la victoria puede serles... arrebatada.

Arrobada, naturalmente, y con dolor y alevosía. La convocatoria a elecciones complementarias y la consiguiente prórroga del escrutinio, es para ellos un pretexto; en el interin los demócratas sustituirán las boletas adversarias por las propias.

No defendemos a ninguna de esas dos partes en juego. No pondríamos las manos en el fuego por unos ni por otros. Pero hay provisiones y temores que se restan a imaginar muchas cosas...

Preparan los admiradores del señor Irigoyen la explicación de su fracaso?

Intereses de casta con los intereses generales y permanentes del país.

¿Por qué persistir en el error? ¿Por qué agravar la penosa situación financiera del país, despilfarrando dinero en lo improductivo, en cosas que nos exigirán de continuo mayores y más costosos desembolsos?

No defendemos a ninguna de esas dos partes en juego. No pondríamos las manos en el fuego por unos ni por otros. Pero hay provisiones y temores que se restan a imaginar muchas cosas...

Preparan los admiradores del señor Irigoyen la explicación de su fracaso?

PROSPERAN LOS FERROCARRILES

La comprobación coincide con la llegada de dos magnates del riel

BUENA OPORTUNIDAD PARA DECLARAR CADUCO EL AUMENTO DE LAS TARIFAS

Comunican de Londres que en los círculos financieros de la City ha sido recibida con agrado la mejora de la situación del ferrocarril del Oeste de Buenos Aires que ha declarado un dividendo provisional de 2 1/2 o/o, y se opta, en general, que el efecto combinado del aumento del tráfico con un total de entradas de 235.000 libras agregado al alza del cambio argentino, son factores que deberán asegurar un dividendo final del 6 1/2 o/o para el año en curso, en curso.

Se agrega que los ferrocarriles Gran Sur de Buenos Aires y Buenos Aires al Pacífico declararán dividendos provisionales del 3 o/o para las acciones ordinarias y el Central Argentino uno del 2 1/2 o/o para los mismos valores.

Los capitalistas ingleses están, pues, de parabienes, encantados de la prosperidad de los ferrocarriles de la Argentina.

Previos esta brillante situación oportunamente, cuando las compañías reclamaron y consiguieron el aumento de las tarifas, fundándose en la disminución del tráfico y en el encarecimiento de todos los materiales.

Podía afirmarse que el tráfico aumentaría considerablemente y sin demora, siguiendo el ritmo del progreso económico general del país. Y en cuanto a los precios de los materiales, ¿podría haber alguna duda de que la baja iniciada apenas terminó la guerra se acentuaría hasta volver aquéllos aproximadamente, a su antiguo nivel?

En las asambleas de accionistas y en las memorias de los directores ferroviarios se ha señalado pronto, como un hecho halagüeño, la baja del precio del carbón.

Desaparecidas, según las propias compañías, las causas invocadas para la elevación de las tarifas, ¿no es el caso de dejarla sin efecto?

He aquí otra ocasión que se le depara al actual gobierno para probar su naturaleza distinta al del señor Irigoyen, sobre todo en asuntos en que anda de por medio la honestidad del mismo.

El gobierno de las "miserabilidades reparadoras" pudo comenzar factándose de que no permitiera la elevación de las tarifas ferroviarias, y concluir rindiéndose a las compañías. Sin contar el extraordinario fenómeno de la autorización acordada a las compañías de teléfonos, y firmada por el señor Irigoyen horas antes de abandonar la Casa Rosada, para aumentar también sus tarifas.

Se complicará ahora el señor Alvear con los turbios procedimientos de su predecesor, dejando en pie un decreto

basado en simples pretextos, y que evidentemente ha perdido toda apariencia de razón?

Con capitales agnados, las compañías de ferrocarriles argentinos obtienen dividendos superiores en el doble a los que reciben las de los ferrocarriles de Inglaterra.

La prueba de la creciente prosperidad de las compañías ferroviarias que operan en el país, la ofrecen los propios órganos argentinos de la finanza internacional.

Al ocuparse de la visita de dos "altas autoridades londinenses del riel", los señores Henry Charles Aller y Joseph White Todd, uno de esos órganos recuerda que "al realizar aquí su primer viaje a nuestra república, en 1881, los rielos de la empresa del ferrocarril del Sud sólo marcaban una extensión de 300 millas (entre Constitución y Azul) con un capital de 3 millones de libras, mientras que hoy, a raíz del sexto viaje, la poderosa red se extiende hasta 7.600 kilómetros, reconociendo un capital de 75 millones de libras esterlinas".

Otra prueba del desarrollo de la compañía, y de la intensificación del tráfico, que asegura su mayor prosperidad para el futuro, es el anuncio hecho por Mr. Aller de que, antes de partir de Londres, había ordenado la inmediata remisión de 135 locomotoras de gran poder y 2.000 vagones de carga. "Esta material rodante — dice —, ya en viaje, agregado a 50 coches de pasajeros que actualmente se arman en los talleres de la empresa, afrontará en breve con holgura el problema del denso tráfico de esas líneas".

El "Ilustre ferroviario", y "grande amigo de la Argentina", como lo llama el mismo órgano aludido, ha declarado que "el objeto principal de su viaje era presentar sus respetos al presidente de la república y a sus ministros, a la vez que realizar una prolija inspección a los servicios de las líneas de la empresa que representa".

No cabe más gentileza — aunque nos parece peligrosa — en un hombre de negocios.

Recordamos, precisamente, que la resolución del señor Irigoyen y su ministro de obras públicas, favorable al aumento de las tarifas, coincidió con la visita de otros magnates ferroviarios.

¿Habrá venido los señores Aller y Todd para preavertir contra la vuelta a las anteriores tarifas?

Sin embargo, el gobierno, y el presidente el primero, no harían nada mejor para poner a prueba los sentimientos amistosos de los tiribones ferroviarios hacia el país que los ha enriquecido.

En defensa del derecho de reunión

Nota al ministro de gobierno de Santa Fe

A raíz del abuso cometido por la policía de Rosario al disolver violentamente una conferencia organizada por el Centro Socialista de la sección 10a., de aquella ciudad, hecho del cual informara oportunamente el secretario de dicho centro, ha enviado la nota que va al pie al ministro de gobierno de Santa Fe, Dr. Héctor S. López:

"Señor ministro: En mi carácter de secretario general de la agrupación socialista de la sección 10a. y Arroyito de esta ciudad, dirjome a usted a los efectos de llevar a su conocimiento el atropello cometido contra esta agrupación por la policía de la sección 10a., y solicitarle, a la vez, su intervención para que las autoridades policiales del Rosario respeten el derecho de reunión, la libertad de palabra y de asociación consagrado por la constitución nacional y reconocido sin limitación alguna desde la derogación de la llamada ley de "defensa social".

A fin de que el ministro proceda con pleno conocimiento de causas, relatamos lo sucedido ajustándonos estrictamente a la verdad escueta de los hechos.

El Partido Socialista, por órgano de la agrupación 10a. y Arroyito, ha iniciado una intensa campaña contra la carestía de la vida, cuestión de palpante actualidad que ha merecido la atención no sólo del proletariado que sufre mayormente las contingencias del encarecimiento, sino también y en forma muy plausible de la prensa y del gobierno nacional. Constituye la campaña contra la carestía una serie de actos públicos, verificados en los distintos barrios de la zona norte de la ciudad, cuya densa población obrera experimenta en carne propia las maniobras punibles de los acaparadores de los artículos de primera necesidad. En cada uno de esos actos públicos se da lectura de un memorial dirigido al señor intendente municipal solicitándole adopte determinadas medidas tendientes a poner coto a la especulación; dicho memorial es elevado después a la autoridad nombrada conteniendo la firma de todos los obreros y familias concurrentes al acto. La primera conferencia de la serie se realizó el domingo 8 del actual, a las 18 horas, en la intersección de la avenida Central y bulevar Avellaneda (Barrio Arroyito), y la policía no opuso obstáculo alguno a su realización; el segundo acto debía efectuarse en la esquina de las calles Iriondo y Vélez Sarsfield (Barrio Refinería) el jueves 12 del actual a las 20.30 horas. El cartel anunciador de la reunión hallábase colocado en la esquina mencionada desde las primeras horas del día y, además, todos los diarios loca-

les y LA VANGUARDIA de la Capital Federal dieron noticias de la conferencia y publicaron "in extenso" el texto del memorial aludido. Aparte de todos estos anuncios, la agrupación socialista organizadora de la campaña, una semana antes, remitió a la jefatura política una nota comunicándole el programa de los actos a realizar, señalando especialmente el día, hora y lugar en que debía llevarse a cabo cada uno de los actos.

Bien, señor ministro, a pesar de todo esto que dejamos consignado, la policía de la sección 10a., representada por 8 agentes, un sargento, dos oficiales y dos soldados del escuadrón de seguridad, en el preciso momento en que el primero de los oradores, ciudadano Faustino González, abría el acto, aquélla, obedeciendo a una evidente consigna, hizo irrupción en el lugar de la

En los feudos del obispo Cantilo

Maestros que no cobran

En Pehuajó los maestros no cobran sus haberes desde hace cuatro largos meses.

El mismo hecho se repite con desoladora frecuencia en las diferentes localidades de la provincia, con lo que ha pasado a ser un argumento normal de la crónica periodística.

Provincia rica por antonomasia, por la variedad y la abundancia de sus recursos, la de Buenos Aires parecería destinada a desenvolverse holgadamente y sin tropiezo, pues nada le falta para alcanzar esa modesta finalidad.

No es así, empero, en la práctica, como lo demuestra cabalmente la anomalía que señalamos, y mientras el gobierno del señor Cantilo se atana por hallar motivos de gastos e inversiones que serían discutibles si el presupuesto no estuviese harto recargado para tales lujos, se deja sin llenar una de las obligaciones más perentorias y sagradas para todo Estado bien constituido, como lo es indudablemente la de pagar con puntualidad a los modestos servidores del país.

No es necesario decir lo que semejante atraso representa para las víctimas de la desidia o el despilfarrar o, en humillaciones, penurias y dificultades de todo orden para desenvolverse y cumplir con sus obligaciones; pero todo el mundo puede fácilmente darse cuenta de ello sin mayor esfuerzo.

Sin contar que en esa forma se concurre a extinguir en los maestros todo impulso de entusiasmo y energía en el desempeño de sus funciones, lo que no es muy conducente, ni concurre a combatir el analfabetismo, que en la primera provincia argentina se mantiene en un porcentaje poco honroso para nuestra cultura.

les y LA VANGUARDIA de la Capital Federal dieron noticias de la conferencia y publicaron "in extenso" el texto del memorial aludido. Aparte de todos estos anuncios, la agrupación socialista organizadora de la campaña, una semana antes, remitió a la jefatura política una nota comunicándole el programa de los actos a realizar, señalando especialmente el día, hora y lugar en que debía llevarse a cabo cada uno de los actos.

Bien, señor ministro, a pesar de todo esto que dejamos consignado, la policía de la sección 10a., representada por 8 agentes, un sargento, dos oficiales y dos soldados del escuadrón de seguridad, en el preciso momento en que el primero de los oradores, ciudadano Faustino González, abría el acto, aquélla, obedeciendo a una evidente consigna, hizo irrupción en el lugar de la

Instrucción pública y popular

“La escasez de numerario”

INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL EXTERIOR

UNIVERSITARIAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Escuela de comercio anexa — Los alumnos con certificado oficial del Consejo nacional de educación que hayan solicitado inscripción en el turno de la tarde de esta escuela deberán presentarse en la secretaría provistos de una fotografía de 4x4 1/2 centímetros, antes del 17 del corriente, para retirar la boleta correspondiente.

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA
Exámenes — La fecha de los exámenes en la Facultad de agronomía y veterinaria, de las materias clínicas e histología y fisiología, ha sido prorrogada para el 20 y 21, respectivamente.

Damos a continuación las materias de las cuales se realizarán exámenes en el ciclo de agronomía.

Mañana 16 se constituirán las siguientes mesas: práctica agrícola, química general, química orgánica, mecánica primer curso, hidráulica, química analítica, química agrícola y parques y jardines.

En la misma fecha se reunirán las siguientes mesas de veterinaria: práctica agrícola, química general, anatomía primera parte, anatomía descriptiva topográfica y parasitología.

FACULTAD DE INGENIERÍA
Inauguración de las clases — Mañana lunes, a las 9, el profesor doctor Enrique V. Zapelli inaugurará su curso de química orgánica para ingeniería industrial.

El martes a las 8 el profesor doctor Angel Sabatini inaugurará su curso de química analítica primer curso, para doctorarse en química y ciencias naturales.

El 17, a las 17, el arquitecto Eugenio Giralt inaugurará su curso libre paralelo al oficial de geometría descriptiva.

Exámenes — El segundo turno de exámenes de electrofísica y química industrial ha sido postergado para el 25 del corriente mes, a las 8.30.

Curso libre de construcciones de hormigón armado, hierro y mampostería — Las personas interesadas en seguir este curso pueden hacerse inscribir en la secretaría de esta facultad.

El curso se inaugurará próximamente y a él podrán concurrir todas las personas que tengan interés en el mismo.

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES
Centro Estudiantes de Ingeniería — Los turnos de la mesa examinadora de termodinámica y tecnología del calor han sido prorrogados para los días 25 y 30 del corriente, y la mesa de hormigón se reunirá el 23.

COLEGIOS NACIONALES
Colegio nacional de Buenos Aires — Mañana lunes comenzarán las clases en este establecimiento, a las 7.50 para el turno de la mañana y a las 12.30 para el turno de la tarde.

Colegio nacional Nicolás Avellaneda — Las clases se iniciarán en el colegio nacional Nicolás Avellaneda mañana lunes a las 8 para el turno de la mañana y a las 12.45 para el de la tarde. Es requisito indispensable la presentación de la matrícula correspondiente.

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES
Curso preparatorio — El horario a seguir en los cursos preparatorios de exámenes de ingreso que se iniciarán mañana lunes, ha sido fijado de la siguiente forma: piano y violín, martes, jueves y sábados, de 13.30 a 16.40; violoncelo, miércoles y sábados, de 13.30 a 16.40 y de 9.30 a 11.40, respectivamente; viola, lunes y viernes, de 9.30 a 11.40, respectivamente.

Como oportunamente se dió a conocer, estos cursos se dictarán a fin de preparar el examen de ingreso, y se darán por terminados el 15 de abril, presentándose de inmediato a tomar los exámenes respectivos.

Es indispensable presentar la boleta que acredite haber abonado los correspondientes derechos arancelarios.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Visitadoras de higiene — El Consejo nacional de educación resolvió que las alumnas del curso de visitadoras de higiene social pueden hacer sus trabajos prácticos en las escuelas para niños débiles, como así también en las que funcionan en escuelas fiscales, y recabar de la oficina de estadística los datos numéricos indispensables.

conferencia, y mientras los agentes arrebataban el cartel y ordenaban a los organizadores del acto a marchar a la comisaría, los soldados del escuadrón procedían a disolver a las familias y trabajadores reunidos alrededor de la tribuna. A tal extremo llegó la actitud violenta y abusiva de los escudrones que hicieron subir los caballos a la vereda y atropellaron sin miramiento alguno, a riesgo de pisotear a las mujeres y criaturas que se encontraban presentes.

Una vez en el local de la comisaría, el subcomisario de turno manifestó a los representantes de la agrupación que la comisaría seccional no había recibido aviso de la ejecución del acto y que tampoco lo había recibido la Jefatura, la cual había ordenado se prohibiera la realización de la conferencia, por no haberse solicitado el “permiso” respectivo. Ante la insistencia de los representantes del centro, el subcomisario averiguó telefónicamente a la comisaría de Arroyito y ésta contestó que allí se había recibido el aviso pertinente. No obstante esta prueba fehaciente de que la agrupación había pasado la comunicación con el programa de conferencias a la Jefatura y a pesar de que ésta había enviado un agente de investigaciones y dos soldados del escuadrón para que hicieran acto de presencia en la reunión, el subcomisario y después el mismo comisario, Rojas, no permitieron se efectuara la conferencia; más aun: el comisario Rojas, llegó hasta tratar en forma impertinente a nuestros compañeros, provocándonos con frases hirientes, sin motivo alguno y abusando de su autoridad.

Luego, dos representantes del Centro, se presentaron a la Jefatura y pusieron en antecedentes de lo que ocurría al señor comisario de turno, quien aprobó las disposiciones de las autoridades seccionales, aduciendo la falta de permiso.

A riesgo de ser demasiado extenso, hemos relatado los hechos tal como ellos ocurrieron, a fin de pedir a V. E. tome la intervención necesaria para exigir a las autoridades policiales de esta ciudad el debido respeto al derecho de reunión y para que reconozcan que desde la derogación de la llamada “ley de defensa social” no existe la obligación de parte de las organizaciones obreras de pedir “permiso” para realizar reuniones públicas, y que a los fines de “guardar el orden público” debe bastarle a la policía el previo aviso del lugar y hora en que el acto se verificará.

Señor ministro: éste es el segundo atropello que la policía de esta ciudad comete contra la agrupación socialista de la sección 10a. Por respeto a la constitución y a las leyes que rigen las instituciones del país; por la seriedad de la propia policía y en homenaje al grado de cultura alcanzado por la segunda ciudad de la república, esperamos las medidas reparadoras que, fuera de toda duda, sabrá tomar V. E. con la decisión y ecuanimidad que cuadra a su elevada jerarquía. — Por Centro Socialista sección 10a. y Arroyito, Zenón Cabral, secretario.

A propósito de una publicación

Buenos Aires, marzo 13 de 1925. Señor presidente y miembros de la junta directiva de Unión de comerciantes e industriales:

El que suscribe, socio de esta institución desde su fundación, se presenta ante esa junta directiva para dejar constancia de su protesta por la desviación que de la idea original de su creación, se ha producido en la misma, muy especialmente por las tendencias de vulgar mercantilismo evidenciadas en diversos artículos aparecidos en la revista “Labor”, órgano de la sociedad.

En efecto, hace ya algunos meses fui sorprendido por la lectura de un artículo de carácter monopolista o trustificante en el que se pretendía demostrar la inconveniencia para el público consumidor de que se importara o fabricara un artículo cualquiera en mayores cantidades de las que el consumo podría absorber, llegando a afirmarse que la consecuencia lógica de ello es siempre un aumento de precio de esos artículos, y dejando entender la necesidad de un acuerdo entre los comerciantes para prevenir la competencia entre ellos, que produce la abundancia de un artículo en venta, o sea exactamente, propaganda en favor de los monopolios y de los trusts.

Hoy mi sorpresa llegó al límite, cuando leí un artículo en el número 11 de “Labor”, titulado “La escasez de numerario”, en el cual olvidando o ignorando la acción que esa institución desarrollara antes, cuando gestionó la apertura de la Caja de conversión, se declara resueltamente en favor del rescudo de la cartera de los bancos para obtener aumento de papel moneda circulante, o sea la tesis más perjudicial para la economía nacional, la tesis de los especuladores más desvergonzados. El autor de ese artículo no debe ignorar que el aumento de papel moneda circulante se produciría automáticamente en la medida de la necesidad, por el simple hecho de abrirse la Caja de conversión, haciéndola cumplir con la misión que la ley le acordó al fundarla, como tampoco debería ignorar que el solo hecho de que el papel moneda se encuentre aun por debajo del valor que por la ley le correspondiera, si esa ley fuera cumplida, o sea 44 centavos oro por peso papel, es la demostración de que no existe escasez alguna de numerario, sino en la mente de los especuladores.

No es mi ánimo controvertir con el autor del artículo en cuestión, sino pedir a esa J. D. que en el próximo número desautorice oficialmente la tesis sostenida en él, y para el caso que esa J. D. no resolviera como lo pido, se me elimine de la lista de socios de una institución que a mi juicio estaría claudicando en los principios que explícita o tácitamente fueron el objeto de su fundación.

El solo hecho de que apareciera otro número de “Labor” sin la desautorización que solicito, me hará entender que habrá dejado de pertenecer a esa institución. Saluda a Vds. atte. — Francisco D. Justo”.

Al trabajo de las mujeres y los niños en las fábricas

Carestía del pan - Ley de jubilaciones

Hoy, a las 17 horas, en las calles Humbolt y Muñoz, se realizará una conferencia organizada por la Comisión Socialista Gremial, en donde hablarán, sobre los temas indicados, los ciudadanos Isidoro Ayala, Salvador Gómez y Juan Comorera.

No tiene ninguna importancia

Pero, bien meditado, resulta muy importante

Sigilosamente el ministro de guerra terminó ayer el secuestro general de armas en poder de armeros de la capital, “factibles de promover movimientos armados”.

La primicia informativa corresponde a “La Razón” 5a. nominal y 3a. efectiva, de ayer.

Nos llamó la atención no la noticia misma, sino la manera en que ha sido dada.

“La Razón” parece haber recibido la orden de informar al público y de tranquilizarlo a la vez.

Informa en forma bien detallada y visible.

Pero “tranquiliza” con tal reticencia que el menos avisado lector acaba por entrar en sospechas.

He aquí los dos párrafos finales de la nota informativa:

“Como decimos, y de acuerdo a nuestros informes, el hecho (la requisa) no tiene mayor importancia.

“La seguridad pública exige que el armamento serio esté en el arsenal.”

Primero, un vaso de agua fría, y acto seguido un balde de agua caliente.

¿Debemos o no debemos tranquilizarnos? ¿Debemos o no debemos creer que el caso doctor Irigoyen mira debajo de su cama preparando un nuevo asalto (de los otros) al arsenal?

“BRASILIA”, FUTURA CAPITAL DEL BRASIL

En el Brasil, sobre la meseta de Goyaz, a una altura de 1.200 metros sobre el nivel del mar, se edifica actualmente con mucha actividad la nueva capital del país, que llevará el nombre de “Brasilia”. La nueva ciudad será una ciudad moderna en todos conceptos, habiéndose destinado una parte de la tierra de labranza para los edificios y para diversos lugares públicos, como ser parques y plazas.

Según una información del “Geographischen Zeitschrift”, la participación de los particulares en la edificación de la nueva capital parece ser muy entusiasta, puesto que a fines de 1924 ya se habían asegurado sus solares 4.500 propietarios.

Siendo la meseta de Goyaz de una extensión casi ilimitada, y estando relativamente poco colonizada, la ciudad Brasilia podrá extenderse indefinidamente, tanto más cuanto que el suelo es fértil.

La huelga de los ferroviarios alemanes está en vías de arreglo

El laudo arbitral se pronuncia por la readmisión de todo el personal y la concesión de aumento de salario

BERLIN, 14 — La comisión de arbitraje nombrada para resolver la huelga ferroviaria, decidió que todos los obreros regresen al trabajo y que sean restituidos en sus puestos sin ningún castigo. También decidió que debe concederse a los obreros un pequeño aumento de salarios de acuerdo a su antigüedad en el trabajo, aumento que empezará a regir el 30 de junio del corriente año.

La comisión ha dispuesto que patronos y obreros deben aceptar esta decisión el martes próximo a más tardar.

LOS OBREROS RECHAZARON EL LAUDO ARBITRAL?

BERLIN, 14 — Los obreros de ferrocarriles han declarado que probablemente rechazarán la concesión que les hace el arbitraje de tres penings de aumento por hora de trabajo, debido a que dicho arbitraje no especifica las horas de labor que deben cumplirse.

AGITACION ELECTORAL EN LISBOA

PROPAGANDA SOCIALISTA

LISBOA, 14.—Los socialistas intensifican la propaganda electoral, por medio de carteles y oradores que explican el programa del partido y la campaña que realizarán en el parlamento a favor de la clase proletaria.

En las conferencias socialista se nota gran afluencia de público, especialmente obreros.

Alemania cumple una cláusula del plan Dawes

Entregó 4.000 vagones a los ferrocarriles franceses

PARIS, 14.—En cumplimiento de una de las cláusulas del plan Dawes, Alemania suministrará en breve a los ferrocarriles franceses 4000 vagones.

Los ferrocarriles de este país conviniere en aceptar esos coches únicamente, si la calidad de los materiales empleados en la construcción de los mismos era igual a los de fabricación

Intercambio comercial angloargentino

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una información relacionada con el intercambio comercial efectuado entre Inglaterra y la Argentina durante los años 1922, 1923 y 1924.

Según ese informe, remitido por el ministro argentino en Londres y extractado del “Board of Trade”, el valor de las operaciones efectuadas entre ambos países arroja las siguientes cifras:

Importaciones argentinas al Reino Unido; 1922: 56.620.803 libras esterlinas; 1923: 64.947.920; 1924: 79.099.778. Exportaciones del Reino Unido a la República Argentina: 1922: 22.668.618 libras esterlinas; 1923: 28.138.063; 1924: 27.194.027. Total del intercambio; 1922: 79.289.421 libras esterlinas; 1923: libras esterlinas; 93.085.983; 1924: 106.293.805. Balance a favor de la República Argentina: 1922: 33.952.185 libras esterlinas; 1923: 36.809.857; 1924: 61.905.751.

En estas cifras no está incluido el oro amonedado o en barras.

De acuerdo con la información referida, la importación de productos argentinos en el Reino Unido, durante el año 1924, ha sido como sigue:

	Kilos	£
Trigo	1.201.948.000	13.209.114
Maíz	1.341.685.400	11.987.340
Avena	176.697.500	1.386.408
Carnes heladas y congeladas	499.274.250	22.301.960
Carneros id.	79.072.900	5.344.212
Lana	24.390.700	4.288.596
Lino	299.811.000	5.672.438
Seda	29.732.000	830.223
Cueiros salados	21.618.500	1.559.454
Id. carneros y número	1.752.950	39.960
Manteca	26.937.700	4.425.502

Denuncia contra un letrado

El ciudadano José M. Solá nos formula por escrito una denuncia en la que se hacen diversos cargos contra un letrado, que es también inspector de justicia.

He aquí, en resumen, lo que dice nuestro informante.

En septiembre de 1923, en presencia del escribano señor Etcheverry, le fueron entregados al doctor Edmundo T. Rosas, que ejerce también la función de inspector de justicia, 4.500 pesos, cantidad que solicitara con insistencia para protocolizar unos títulos, a pesar de que, como lo supo más tarde el interesado, dicha operación no costaba más que 1.500 pesos.

Lo peor del caso es que, no obstante haber cobrado tan alto precio, el doctor Rosas no se acordó nunca de llevar a efecto la citada protocolización.

Refiere más adelante el ciudadano Solá que aprovechando de las desavenencias existentes entre él y su esposa, por motivos que no vienen al caso, el citado doctor se propuso convencer a ésta de la necesidad de solicitar la se-

francesa y su precio muy inferior a éstos, condiciones ambas que los constructores alemanes no tuvieron dificultad en satisfacer.

Informaciones del Uruguay

La huelga de choferes—El trust de los bodegueros—Inauguración del período parlamentario

(Especial para LA VANGUARDIA)
 MONTEVIDEO, 14.—Se realizó esta noche en la plaza Independencia un mitin organizado por el sindicato único del automóvil para protestar contra la dirección del hotel de inmigrantes que facilita personal adventicio a la empresa “West India”.

—Se asegura que el ministro de hacienda estudia un plan para solucionar la crítica situación de los viticultores perjudicados por la acción del trust de bodegueros recientemente formado.

Se adoptaría una medida de emergencia consistente en la fijación de un precio mínimo a la uva no inferior a 60 centavos, obligándose los bodegueros a abonarlo.

Si éstos se negaran a cumplir, el estado se haría cargo de la fabricación del vino, incautando de las bodegas e implementos anexos, pagando un alquiler razonable y adquiriendo la uva del país al precio establecido.

Los viticultores apoyarían el referido plan.

Se sabe que lo apoyaría el consejero Narancio y posiblemente otros consejeros.

—Mañana a las 10, será inaugurado el período legislativo.

ELECCION DE LA MESA DEL SENADO

(Especial para LA VANGUARDIA)
 MONTEVIDEO, 14 — El senado eligió la mesa, resultando electo presidente el doctor Juan Antonio Buero, batlista, favorecido por el sorteo efectuado por empate con el nacionalista Jacinto Casaravilla.

El sorteo favoreció también a los colorados en la primera y segunda vicepresidencias.

Los electos declararon que renunciarían a sus puestos cuando el senado, totalmente integrado, tenga mayoría nacionalista, calculándose que esto ocurre dentro de un mes.

paración de bienes ante los tribunales, y tanto hizo que consiguió su intento. Una vez inhabilitado para intervenir y paralizar sus manejos, agrega el ciudadano Solá, se vale de esta circunstancia, escudado por la buena fe y la confianza de la señora, para usar de su dinero en provecho propio.

Con fecha 7 de octubre del año próximo pasado, se le entregó al doctor Rosas la cantidad de 10.000 pesos para arreglar un asunto judicial, debiendo, según lo convenido con el acreedor, entregar 6.000 pesos al contado y el resto dentro de un plazo determinado.

Desde entonces han pasado seis meses, pero dicho asunto sigue como antes, es decir, sin arreglar. Puesto en el trance de explicar su proceder, el doctor Rosas manifestó a la señora de Solá que, viéndose necesitado, se cobró de las sumas citadas la cantidad de 7.000 pesos a título de adelanto de los honorarios que le correspondían.

Federación de sociedades de fomento

En la reunión celebrada por la mesa directiva de esta entidad, que de acuerdo a lo informado oportunamente había pasado a cuarto intermedio, se adoptaron diversas resoluciones:

Aprobación de los pedidos que han hecho las instituciones adheridas sobre pasos de piedra, pasarelas, desagües, cunetas de piedras, aperturas de calles, puentes sobre el arroyo Maldonado, ornamentación de plazas, adoquinados, luz eléctrica, y abovedamiento de calles, los cuales se agregarán al plan general que la federación presentó a la municipalidad el 22 de enero de 1924. Se dispuso asimismo encargar a la presidencia la necesidad de sotener ampliamente todos los pedidos ante el intendente y procurar que a la brevedad posible, se dé principio a las obras de mayor urgencia.

El delegado de Vélez Sarsfield, Alfonso Roverano, presentó un proyecto por el cual la federación debe tomar de inmediato la intervención correspondiente ante el alza del costo del pan, fundándolo en un amplio estudio sobre las causas que lo originan. Hizo una larga exposición sobre dicho comercio, dando a conocer con datos estadísticos la forma en que a su juicio se explota al público, tanto en su costo como en su peso. Dió a conocer cómo el negocio de panadería, resultaba uno de los más lucrativos y al efecto citó varios locales recientemente vendidos, por los cuales se habían pagado de diez mil pesos a setenta mil pesos por las llaves. Manifestó también que no sólo se trataba de defender al pueblo de la explotación que se le hacía objeto por medio del pan, sino que era preciso iniciar de inmediato un movimiento de opinión contra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, los cuales igual que el pan iban en aumento diariamente. Concluyó solicitando el nombramiento de una comisión que estudiara su proyecto y si era aceptado después por la junta que se elevara a conocimiento de las autoridades nacionales y comunales, debiendo pedirse con especialidad, el apoyo de la prensa.

Por último, se nombró una comisión compuesta por los señores Alfonso Roverano, Domingo Pinto, Santiago Astianesti, Manuel Alonso y Juan Cabandé para que estudien el proyecto del señor Roverano y a la brevedad posible eleven un informe a la junta de gobierno.

La presidencia dió cuenta de que el intendente municipal, tan pronto tuvo conocimiento por la Federación de los pedidos formulados por las sociedades

LAS ELECCIONES DEL 29 DE MARZO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA EN LAS SECCIONES 1a y 2a

La secretaria general de la Federación Socialista Bonaerense, prosiguiendo la campaña electoral para la elección de diputados por las secciones 1a. y 2a. de la provincia, ha organizado las siguientes conferencias:

HOY DOMINGO
 En Azevedo, de tarde, y Pergamino, de noche, diputado J. Della Latta.
 En Baradero, candidato a diputado Carlos del Forno y diputado nacional José D. Castellanos.
 En Las Heras, diputado nacional Jacinto Oddone.
 En Pilar, de tarde, candidato a diputado Rogelio L. Ameri.
 En San Martín, de tarde, diputado José P. Balifo.
 En San Fernando, de tarde, diputado José M. Lemos.
 En Zárate, diputado Humberto Barraza.
 En Merlo, candidato José Palmeiro.
 En Villa Luzuriaga, candidato José Lorente.
 En Navarro, diputado Agustín de Arrieta.
 En San Antonio de Areco (Villa Lía), ciudadano José Gierberg.

MARANA LUNES
 En B. Mitre, diputado J. Della Latta.
 En Campana, candidato a diputado R. L. Ameri.

MARTES 24
 En Morón, diputado José P. Balifo.
 En G. Rodríguez, diputado nacional Carlos Carballo.

MIERCOLES 25
 En Campana, diputado J. Della Latta.

JUEVES 26
 En Marcos Paz, diputado José P. Balifo.
 En San Martín, diputado J. Della Latta.
 En Pergamino, candidato Teodoro Borsini.
 En G. Sarmiento, diputado nacional Carlos Carballo.

VIERNES 27
 En Cap. Sarmiento, candidato José P. Vela.
 En San Nicolás, candidato Teodoro Borsini.
 En Tigre, diputado J. Della Latta.

SABADO 28
 En San Justo, diputado José P. Balifo.
 En Morón, diputado J. Della Latta.
 En San Pedro, diputado nacional Jacinto Oddone.
 En Sulphaca, diputado nacional Carlos Carballo y ciudadano Felipe D. Tola.
 En Campana, diputado nacional Jacinto Oddone y candidato a diputado Manuel V. Besasso.
 En Moreno, diputado Agustín de Arrieta.
 En Baradero, doctor Nicolás Rossetti.
 En V. Madero, diputado nacional Jacinto Oddone.
 En Zárate, candidato a diputado Teodoro Bronsini.
 En G. Rodríguez, ciudadano Amador Parina y Antonio Borrada.
 En G. Sarmiento, doctor Arturo Verón.
 En Las Heras, diputado nacional Jacinto Castellanos y ciudadano Julio J. Lavaca.
 En Luján, diputado Humberto Barraza.
 En Tapiales, ciudadano Antonio Odoñez.
 En Merlo, doctor José E. Rosa.
 En Haedo, candidato a diputado Oscar Cichero.
 En Navarro, ciudadanos Domingo Moro y Juan P. Gómez.
 En Caseros, candidato a diputado A. Solari.
 En Ramallo, candidato a diputado Manuel V. Besasso.

SABADO 21
 En San Pedro, diputado J. Della Latta.
 En Luján, candidato Manuel V. Besasso.
 En San Isidro, diputado José P. Balifo.
 En San Antonio de Areco, diputado Silvio L. Ruggieri.
 En San Nicolás, ciudadano Nicolás Repetto.
 En Ciudadela, candidato José Vidal Barroca.
 En Merlo, diputado José M. Lemos.
 En San Nicolás, candidatos a diputados Carlos del Forno y Rogelio L. Ameri.

VIERNES 20
 En Baradero, diputado J. Della Latta.

SABADO 21
 En San Pedro, diputado J. Della Latta.
 En Luján, candidato Manuel V. Besasso.
 En San Isidro, diputado José P. Balifo.
 En San Antonio de Areco, diputado Silvio L. Ruggieri.
 En San Nicolás, ciudadano Nicolás Repetto.
 En Ciudadela, candidato José Vidal Barroca.
 En Merlo, diputado José M. Lemos.
 En San Nicolás, candidatos a diputados Carlos del Forno y Rogelio L. Ameri.

DOMINGO 22
 En Ramallo (3 conf.), diputado J. Della Latta y candidato a diputado M. de los Santos Berón.
 En Mercedes, candidato a diputado Manuel V. Besasso.
 En San Fernando, de tarde, diputado José P. Balifo.
 En Tigre, de tarde, diputado José M. Lemos.
 En Pergamino, ciudadano Nicolás Repetto.

"Flores Sud" y "Villa Juncal", ordenó la inmediata suspensión del edificio que se estaba construyendo en la calle Zamudio y el envío de una cuadrilla de peones, para que de acuerdo con las indicaciones del presidente de la sociedad nombrada, proceda al arreglo de las calles en mal estado, existentes en dicha zona.

Se dió conocimiento de una nota enviada por el señor intendente, comunicando a la junta de gobierno las calles que se han adoquinado durante el año 1924, entre las cuales figuran todas las solicitadas por la Federación en el plan general del 22 de enero de 1924. Figuran en dicha lista 350 calles adoquinadas con granito y base de hormigón, 3 con madera (ley 7091), 3 renovación de cubierta, 14 renovación de madera, 2 de asfalto, 3 renovación de asfalto, 2 macadam asfáltico (ordenanza especial). Durante los meses de enero y febrero del corriente año, se han adoquinado ochenta y seis calles en granito a base de hormigón, seis con madera, una de macadam asfáltico y una penetración, una renovación de cubierta de madera y tres renovación de cubierta asfáltica. Quedó resuelto que las instituciones envíen a la mayor brevedad a la mesa directiva una nota conteniendo las obras que tienen interés en mostrar al intendente.

Si no se recibiera en alguna localidad el paquete de cartiles, debe hacerse reclamo inmediatamente a la mesa directiva de la sección correspondiente.

Los centros y encargados de las secciones no hay Centro Socialista en las secciones 1a. y 2a. seis meses anteriores.

NUEVO COMITE DE PROPAGANDA
 Los delegados Marino y Gómez, en la segunda jira, que están realizando la jira, han constituido un comité encargado de la propaganda en Merlo. El comité está conformado por los señores: secretario general, Gil M. Tapia; secretario de organización, Juan Zanetti; secretario de finanzas, Juan Zanetti; secretario de relaciones, Juan Zanetti; secretario de prensa, Juan Zanetti; secretario de cultura, Juan Zanetti; secretario de deportes, Juan Zanetti; secretario de recreación, Juan Zanetti; secretario de teatro, Juan Zanetti; secretario de cine, Juan Zanetti; secretario de música, Juan Zanetti; secretario de danza, Juan Zanetti; secretario de teatro, Juan Zanetti; secretario de cine, Juan Zanetti; secretario de música, Juan Zanetti; secretario de danza, Juan Zanetti.

Las condiciones de vida de los ingenieros y de los químicos

¿Qué se entiende por ingeniero? La memoria que la Oficina Internacional del Trabajo acaba de publicar, titulada "Las condiciones de vida de los ingenieros y de los químicos" (1) no trata de definir este término, sino que pone de relieve que el campo de tal encuesta es sumamente vasto, añadiendo: "Entre los mismos ingenieros se encuentran personas que ocupan las más diversas situaciones, desde el mejor recién salido de la escuela hasta el director de industria o el administrador delegado de las grandes compañías; desde el funcionario sujeto a la más estricta jerarquía hasta el ingeniero asesor que goza de completa libertad."

Para la preparación de esta memoria, la Oficina Internacional del Trabajo ha reunido informes referentes a 25 países, a saber: Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Bulgaria, Brasil, Checoslovaquia, Chile, Dinamarca, Ecuador, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Italia, Panamá, Países Bajos, Perú, Polonia, Rumanía, Suiza y Uruguay. La lista de estos países muestra que el radio de acción de la encuesta es bastante amplio para permitir un examen de conjunto de la situación de los ingenieros y de los químicos en el mundo entero.

Las cuestiones que han sido objeto especial de un pedido de informes, y que se estudian en la citada memoria, son:

- 1. Significación de los términos "ingeniero" y "químico"; medios de obtener y proteger estos títulos; 2. Condiciones de acceso a la profesión, es decir, la colocación y el mercado de trabajo; gravedad del paro forzoso y de la situación de los químicos e ingenieros extranjeros; 3. Contrato de trabajo de los ingenieros y de los químicos, así como las disposiciones relativas a los secretos industriales y a la competencia desleal, que constituyen una característica de los contratos de los ingenieros; 4. Duración de la jornada y las condiciones de trabajo; 5. Sueldos, etc. y cuestiones relativas a la propiedad de los inventos y descubrimientos, cuestiones todas ellas que presentan una importancia considerable para los trabajadores intelectuales y los técnicos de la industria; 6. Instituciones de previsión para esta clase de trabajadores; 7. Problemas de organización profesional; 8. Aspiraciones de los ingenieros y de los químicos.

La parte de la memoria que se refiere al paro forzoso presenta un particular interés. Señala que la desocupación de los ingenieros y de los químicos depende, por un lado, de las condiciones generales de la industria, y, por otro, del número de alumnos que frecuentan las escuelas superiores. Los ingenieros y los químicos se quejan de falta de trabajo en los siguientes países: Alemania, Austria, España, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Hungría, Países Bajos, Polonia, Rusia y Suecia.

Bureau International du Travail, Ginebra, 1924. "Etudes et Documents". Série L. (Travailleurs intellectuels). No. 1; precio francos franceses 5.25.

Federación Obrera Marítima

(Sección Mozos y Anexos) REALIZARA ASAMBLEA GENERAL. La comisión administrativa convoca al gremio a la asamblea general, que se realizará el martes 17 corriente a las 18 horas en el local social Necochea 631, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, balance, informe de la comisión, elección de 5 miembros para la comisión administrativa y de 2 miembros más tres suplentes para el consejo federal, asuntos varios.

Unión Ferroviaria

SECCION BUENOS AIRES SUR.— A todos los dependientes y auxiliares de la Sección Buenos Aires Sur y circunvecinas — Se les invita a concurrir a la reunión de la comisión pro estudio del escalafón de sueldos de auxiliares y dependientes o mandar proposiciones de mejoras a introducir, por escrito al secretario de la comisión de estudio, Aristóbulo del Valle 1944, mañana, a las 20 horas.

SECCION HAEDO—

Realizará asamblea general el miércoles próximo, a las 17.30, en el local social, Comercio 63.

La Fraternalidad

SECCION TOLOSA.— Se invita a los socios a la asamblea ordinaria (segunda convocatoria) que tendrá lugar mañana, a las 17 horas, en el local social, calle 31-1-2.

Renovación del directorio de la Caja Ferroviaria

VOTOS NO VALIDOS — DENUNCIAS DE PRESION

La junta electoral ferroviaria de la ley 11308, en su sesión especial y extraordinaria efectuada ayer, resolvió, en vista de haber llegado ya dos votos a su sede, calle Córdoba núm. 2285, reiterar la nota enviada al correo para que éste a su vez se dirija al personal de sucursales y estafetas, avisándole que no reciban ningún sobre conteniendo el voto sino desde el 18 de abril (inclusive), hasta el 2 de mayo (inclusive); porque todos los votos que lleguen antes o después de esa fecha serán considerados nulos y dará la junta, de acuerdo con el decreto respectivo, fe al sello fechador del correo.

Resolvió también la junta que mañana salgan en gira los inspectores de la sección electoral ferroviaria, por haberse recibido ya varias denuncias de empleados y obreros de presiones ejercidas por superiores y de no haber recibido los sobres despachados la semana pasada.

En Tucumán se burla la ley de accidentes del trabajo

El ciudadano Juan Carlos Cajal, residente en Tucumán, nos denuncia lo siguiente:

"El día 18 de noviembre del año p.p.d., tuvo la desgracia de sufrir un accidente, del que resultaron destrozados varios dedos de la mano.

La empresa donde trabajaba tiene el personal asegurado en la compañía "La Soberana", la que me ha abandonado por completo, no obstante por repetidas veces haber gestionado se me atiende como corresponde en estos casos, encontrando en cambio, por parte de los representantes de la citada compañía de seguros la más mala voluntad.

He acudido también por repetidas veces al Departamento de Trabajo de esta ciudad, tampoco he conseguido allanar las dificultades que se me oponen, lo que quiere decir que entre el Departamento del Trabajo y la compañía de seguros "La Soberana" hay un Intelligencia e Interés para que los accidentes no sean abonados de acuerdo a la ley.

Es ésta una burla sangrienta, de las desgracias que sufre el trabajador."

Mozos y Anexos de Bs. Aires REALIZARA UN GRAN FESTIVAL

Conmemorando su 7º aniversario, este sindicato realizará el sábado 28, a las 21 horas, un gran festival en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Se desarrollará el siguiente programa: "Hijo del pueblo, por la orquesta." "La Internacional", por la orquesta. Representación del sainete cómico "Silvino Abrojo". Diálogo "Los chorros de oro". Gran baile familiar.

Constructores de Carruajes, Carrocerías y Anexos

Se invita a los socios y no socios, a la asamblea y conferencia que se realizará el 17 del corriente, a las 20 horas, en el local social, Méjico 2070.

Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

Se avisa a los alumnos inscriptos para las clases de corte y confección de ambos sexos que los cursos darán comienzo mañana lunes a las 20 horas y seguirán las clases por su orden en los días y horas siguientes:

Lunes y miércoles, de 20 a 21, curso de prendas para señora y niña.

Lunes, de las 21 a las 22, curso de camisería, hombre y niños.

Martes y jueves, de 20 a 21, curso de prendas para hombre (20, curso).

Miércoles y viernes, de las 21 a 22, curso de prendas para hombre (1er. curso).

La biblioteca social también estará abierta todos los días a fin de que los agremiados puedan retirar o leer libros de la misma.

Como aun hay varios alumnos que no han retirado la matrícula correspondiente, se les ruega pasen a retirarla el próximo lunes, pues de lo contrario se dará cabida en su lugar a los anotados en el orden correlativo que no tenían lugar en la clase, para no dejar vacante ningún asiento en las mismas; en la actualidad sólo hay vacantes en la clase de señora; los interesados pueden ocuparlos.

Con el fin de satisfacer numerosos pedidos de colecciones completas de nuestra revista de corte "Progreso" la comisión pro instrucción ha resuelto en vista de estar agotados muchos números, reeditar los métodos de corte en ella publicados de prendas para hombres y señora a fin de que los interesados tengan esos métodos completos; dando así cumplimiento a los pedidos que también ofreciendo a los futuros suscriptores y alumnos adquirir estos conocimientos útiles del corte.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Reglamento del personal de locomotoras

Modos de cooperar a la mayor efectividad del boicot a las revistas de Vigil

A los trabajadores conscientes — Les encarecemos que lleven a la práctica las indicaciones siguientes y difundirlas ampliamente:

1o. Tener presente que las revistas boicoteadas son cuatro: "Para Ti", "El Gráfico", "Billiken" y "Atlántida", y en consecuencia hacer mención de cada una de ellas en la propaganda del boicot, sabiendo que conviene recomendar especialmente éste al sexo femenino por lo que respecta a la revista "Para Ti", id. entre el elemento deportista a "El Gráfico", y no despreciar lo mismo en el mundo infantil en el que circula "Billiken".

2o. Empeñarse para que no falte en ningún local obrero el cartel pro boicot, y por que éste no deje de recordarse en toda reunión y periódico obreros.

3o. Procurar persuadir a los vendedores de que no deben vociferar dichas revistas y a los avisadores que conozcan hacerlos conocer el conflicto que afecta a las mismas, dejando de favorecer a los que persistan en seguir complicándose con injusticias que son del dominio público.

4o. Hacer oír su palabra de convencimiento en el seno de sus relaciones, en los negocios donde concurren, en los lugares de trabajo, a fin de que ninguno compre "Para Ti", "El Gráfico", "Billiken" y "Atlántida", porque están boicoteadas por la Federación Gráfica Bonaerense, la Unión Sindical Argentina, sindicatos ferroviarios, gremios autónomos, partidos Socialista y Comunista, y Unión Sindical Uruguayo.

5o. Al lado de la reaccionaria liga del trabajo ajeno, el apóstata Vigil se obstina en mantener contra viento y marea su repudiada actitud de torpe intransigencia y de chocante menosprecio que por la clase trabajadora, esperando que con el transcurso del tiempo se vaya debilitando el boicot por sancionado en la brega y por empleo de nuevas artimañas patronales.

6o. Se trata, pues, de saber si el oro y las intrigas capitalistas han de poder más en esta contienda que la conciencia y solidaridad obreras.

Trabajadores: Demostremos con la acción que no nos dejamos atropellar impunemente por despreciables enriquecidos!

PRONUNCIAMIENTOS DE ENTIDADES

El Centro Socialista de Haedo (F. C. Oeste), en la asamblea celebrada el 3 del corriente, considerando que la actitud del señor Vigil, propietario de la editorial "Atlántida", al desconocer el fallo arbitral del ciudadano M. González Maseda, que él nombrara con plenos poderes, para solucionar el conflicto que la F. G. B. sostiene contra dicho señor, es propia de hombres carentes de responsabilidad moral; resuelve por unanimidad:

1o. Solidarizarse y apoyar el boicot que la F. G. B. sostiene contra las revistas "Atlántida", "Para Ti", "Billiken" y "El Gráfico" e intensificarlo en la medida de las fuerzas.

2o. Solicitar del comité pro boicot, material de propaganda para su difusión.

3o. Hacer pública esta declaración en LA VANGUARDIA y Boletín del Partido. — El secretario.

Sindicato de obreros en calzado—Este sindicato nos comunica que ha recomendado a sus asociados la aplicación del boicot, insertando un permanente en su periódico, y que seguirá "haciendo extensiva la guerra al despota Vigil hasta tanto la organización afectada no triunfe en su justa reclamación".

Aserradores, carpinteros y anexos, de Boca y Barracas — Nos hace saber este organismo de resistencia que todo el gremio se ha hecho solidario del boicot, difundiendo en su periódico "La Sierra", y que en la próxima asamblea general se tratará la mejor forma de vigorizar el bloqueo "hasta doblar al despota señor feudal".

Agrupación Socialista de Choferes — Nos informa que "esta agrupación ha tenido y tendrá el más vivo interés en el triunfo de la causa común, y nos reitera su absoluta adhesión".

Centro Socialista de Caseros — Los compañeros de este Centro han resuelto intensificar la campaña pro boicot, adoptando las medidas del caso.

Unión Sindical Argentina — "Buenos Aires, marzo 5 de 1925 — Secretario general de la Federación Gráfica Bonaerense — De nuestra especial estima: La presente tiene por objeto manifestar a esa secretaría y por su intermedio a la C. G. A. que el C. C., conforme a lo resuelto en presencia de nuestros delegados, ha retirado "Bandera Proletaria" de los talleres de "El Telégrafo", después de los resultados de la entrevista con su dueño Viola, de los cuales habrá informado a la C. G. A. el compañero Gómez.

Aprovecho la oportunidad para significarle que agradeceríamos diera traslado al comité pro boicot a "Atlántida" de nuestros deseos, en el sentido de que el citado comité envíe, para su publicación en el órgano oficial de la U. S. A. los comunicados relacionados con el boicot, con el fin de hacer más extensiva la propaganda contra la empresa "Atlántida".

Sin otro particular, me es grato saludarlo cordialmente, por el comité central — Sebastián Ferrer, secretario general."

Liga Internacional de Domésticos — "Acusamos recibo de la circular pasada a esta entidad, en la cual nos pide la solidaridad en el conflicto que esa entidad hermana sostiene contra los explotadores del proletariado, correspondiéndonos a nosotros también, en lo que sea posible, nuestra colaboración.

Por lo mismo insertamos en nuestra revista el asunto que Vds. mencionan referente al boicot a las revistas "Para Ti", "Billiken", "El Gráfico" y "Atlántida", cuyos nombres aparecerán en el número próximo de nuestra revista "La Estrella Social".

Sin otro particular, haciendo votos por el triunfo de vuestra causa, saluda en nombre de la comisión directiva, El secretario general."

Sociedad de Socorros Mutuos "Ordenanzas Unidos"

Esta institución, con motivo y celebrando su 100. aniversario, realizará el miércoles un gran concierto artístico y baile familiar, en el salón de "La Argentina", Rodríguez Peña 361.

Picapedreros y Graniteros PROSECUION DEL CONFLICTO—EL MOVIMIENTO EN LOS TALLERES, EN ESTOS ULTIMOS DIAS, FUE HALAGUENO

Con indescribible entusiasmo continúa el conflicto que hace más de un año sostiene este gremio. El tiempo transcurrido, en vez de debilitar las fuerzas del sindicato, como suponen los patrones, lo ha colocado en situación muy superior a la que estaba al iniciar el conflicto.

Todas las maniobras patronales para que el gremio no llegara a tener los elementos técnicos para trabajar, han fracasado.

En estos últimos días, los talleres han ocupado una cantidad relativa de personal. Eso demuestra que el solo hecho de haber trabajado las máquinas unos días ha bastado para que los talleres se dispongan a trabajar de firme, hasta normalizar la situación. Esto ha de aumentar continuamente

La limpieza en las oficinas de correos

El gobierno nacional, por intermedio del ministerio de obras públicas, ha dictado un decreto ampliando el reglamento y programa aprobado por decreto de junio 11 de 1911, para la admisión del personal de locomotoras, en la siguiente forma:

"Artículo 12 (bis) — La dirección general de ferrocarriles de la nación podrá otorgar permisos especiales de carácter precario a las personas que prestan servicio de maquinistas en vías particulares que empalman con las de las empresas ferroviarias, para maniobrar con las locomotoras dentro de las playas o desvíos de empalme, previa la prueba de competencia que deberán rendir satisfactoriamente ante una comisión compuesta por dos delegados de la dirección general de ferrocarriles de la nación.

Estos permisos especiales sólo serán válidos para actuar en los desvíos o empalmes que en ellos se indiquen y caducarán cuando el maquinista cese en sus funciones en dicho punto o en cualquier otro momento en que la dirección general de ferrocarriles de la nación lo juzgue conveniente.

Los gastos que origine el traslado del personal encargado de tomar dicho examen serán por cuenta de los interesados."

Jubilación de empleados y obreros de empresas particulares

El directorio de la Caja de Jubilaciones de empleados y obreros de empresas particulares, en la última sesión realizada despachó los siguientes expedientes:

Beneficios del artículo 18, inciso 1o.: Schoepfer Paul, Fuma José, Cantillo Rivera Antonio, Cantú Alfredo Juan L., Arnabal Juan E., Campos Carlos, Peroni Silvio, Sosa Juan B., Richter Ernesto, Mumdt Jorge, Auleda José, Ginebra Carlos, Wtorowski Segismundo, Peña Carlos, Barros Ricardo A., Quesada Fernando, Acosta María A. Solari de, Ostinelli María M., Pastura de, Solano Pascual, Bonaño Vicente, Cahuniter Rudolf, Halac Ontenl, Oyarsábal Elvín J. Seco de, Legros Carmen D., Migliano, Anaglio María L. Daneri de, Fernández Matilde Almirón de, Schiavone Carmen Moyano de, Martínez Miguel, Re Luis, Farfán Luis Block Heinrich, Benaglia Emilio J., Musacchio Nicolás, Batalla José, Lombardo Salvador, Vannini Antonio, Cosentino José, Fernández Eugenio, Elkinton Carmen, Coulerut Cristóbal y Cardoso Felipa E. Soto de,

Beneficios del artículo 18, inciso 2o.: Polola Eugenio, Viviani Alfredo, Soboler Emilia F. de, Dagatti Agustina C. de, Lotta Pascual, Otranto Natalio, Bonomi Domingo, Banquer Manuel, Amob Juan E., Rebellet Leopoldo y Alo Adela M. A. Dupit de.

Jubilaciones ordinarias: Ciappe Lorenzo, Bruneo Pascual, Cacione Victorio Manuel, Rao Rafael, Illoti José, Segura Carlos, Rugiero Miguel Arcángel, Tassinari Carlos J. M., Chiappe Justo Luis, Vidal Abraham J. M., Artigas Petrona y Pomaniello Juan J. N.

Jubilaciones por invalidez: Tedesco Antonio, Maggi Deoncio, Alvarez Eloy, Tavella Domingo, Ruiz Agustín y Cavalotti Anibal.

Beneficios del artículo 4o., 1a. parte: Navarro Angela, Wallis Wilfred M. y Esemame Geoffrey.

Pensiones ordinarias: Rané Prous María de L. C. y Dal Poggio Colomba Zans.

En Tucumán se burla la ley de accidentes del trabajo

El ciudadano Juan Carlos Cajal, residente en Tucumán, nos denuncia lo siguiente:

"El día 18 de noviembre del año p.p.d., tuvo la desgracia de sufrir un accidente, del que resultaron destrozados varios dedos de la mano. La empresa donde trabajaba tiene el personal asegurado en la compañía "La Soberana", la que me ha abandonado por completo, no obstante por repetidas veces haber gestionado se me atiende como corresponde en estos casos, encontrando en cambio, por parte de los representantes de la citada compañía de seguros la más mala voluntad.

He acudido también por repetidas veces al Departamento de Trabajo de esta ciudad, tampoco he conseguido allanar las dificultades que se me oponen, lo que quiere decir que entre el Departamento del Trabajo y la compañía de seguros "La Soberana" hay un Intelligencia e Interés para que los accidentes no sean abonados de acuerdo a la ley.

Es ésta una burla sangrienta, de las desgracias que sufre el trabajador."

Mozos y Anexos de Bs. Aires REALIZARA UN GRAN FESTIVAL

Conmemorando su 7º aniversario, este sindicato realizará el sábado 28, a las 21 horas, un gran festival en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Se desarrollará el siguiente programa: "Hijo del pueblo, por la orquesta." "La Internacional", por la orquesta. Representación del sainete cómico "Silvino Abrojo". Diálogo "Los chorros de oro". Gran baile familiar.

Constructores de Carruajes, Carrocerías y Anexos

Se invita a los socios y no socios, a la asamblea y conferencia que se realizará el 17 del corriente, a las 20 horas, en el local social, Méjico 2070.

Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

Se avisa a los alumnos inscriptos para las clases de corte y confección de ambos sexos que los cursos darán comienzo mañana lunes a las 20 horas y seguirán las clases por su orden en los días y horas siguientes:

Lunes y miércoles, de 20 a 21, curso de prendas para señora y niña.

Lunes, de las 21 a las 22, curso de camisería, hombre y niños.

Martes y jueves, de 20 a 21, curso de prendas para hombre (20, curso).

Miércoles y viernes, de las 21 a 22, curso de prendas para hombre (1er. curso).

La biblioteca social también estará abierta todos los días a fin de que los agremiados puedan retirar o leer libros de la misma.

Como aun hay varios alumnos que no han retirado la matrícula correspondiente, se les ruega pasen a retirarla el próximo lunes, pues de lo contrario se dará cabida en su lugar a los anotados en el orden correlativo que no tenían lugar en la clase, para no dejar vacante ningún asiento en las mismas; en la actualidad sólo hay vacantes en la clase de señora; los interesados pueden ocuparlos.

Con el fin de satisfacer numerosos pedidos de colecciones completas de nuestra revista de corte "Progreso" la comisión pro instrucción ha resuelto en vista de estar agotados muchos números, reeditar los métodos de corte en ella publicados de prendas para hombres y señora a fin de que los interesados tengan esos métodos completos; dando así cumplimiento a los pedidos que también ofreciendo a los futuros suscriptores y alumnos adquirir estos conocimientos útiles del corte.

LAS OCUPACIONES DEL PRESIDENTE

Por NOVARO



Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad



De la calidad de grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario, y por buenos, frescos y finos que sean los productos que usted adquiere para cocinar...

Todas las grasas de todos los almacenes son grasas y guardan un precio más o menos uniforme, pero solamente una de ellas se distingue por su especial elaboración, la del Frigorífico Wilson.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORIA

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA SAN MARTIN 232 BUENOS AIRES

LA PROPAGANDA ELECTORAL EN LA PROVINCIA

Conferencias realizadas EN SAN NICOLAS

SAN NICOLAS, 13 — En esta localidad se realizaron las dos conferencias anunciadas. En el cruce de las calles Provincias Unidas y Rivadavia se llevó a cabo una de ellas, ante un público no menor de 300 personas.

Puso de relieve que nuestro partido es el verdadero partido de los trabajadores, e incitó a los presentes a alistarse en sus filas.

Luego habló nuestro compañero Carlos Del Forno, candidato a diputado provincial, el cual fustigó la administración desastrosa de conservadores y radicales. Estudiando la obra de los tres poderes de la provincia: ejecutivo, legislativo y judicial, hizo notar que están completamente desquiciados.

Terminó el acto siendo aplaudidos nuestros oradores. La otra conferencia se realizó ante un público igualmente numeroso y entusiasta. El orador designado, ciudadano Miguel de los Santos Berón, comenzó diciendo que dado el silencio de los bandos conservador y "radical", no parecía que estuviese próxima una elección, si no fuera por la presencia del Partido Socialista en la tribuna pública.

Puso en evidencia cómo la política, tanto en Europa como en Norte América gira en torno de la cuestión económica, y dijo que sería extraño que en nuestro país no ocurriera lo mismo. Aseguró que a pesar del silencio de los partidos criollos, nuestra política gira también en torno a la cuestión económica, puesto que cada vez que el Partido Socialista llevaba al seno de los concejos deliberantes, legislaturas y al congreso nacional, asuntos como la subdivisión de la tierra, la vivienda higiénica y cómoda, la moneda sana, la reforma del régimen impositivo, el horario máximo, el salario mínimo y otras cuestiones, los representantes de los bandos criollos se unían contra él.

Terminó manifestando que el Partido Socialista es la única fuerza política constructiva y de renovación constante en todas partes del mundo. Ocupó después la tribuna el diputado Humberto Barraza, haciendo una larga exposición sobre la política argentina. Se refirió al presupuesto provincial, a la ficticia oposición conservadora y alvearista, y recordó la labor de nuestros representantes. Finalmente disertó a fondo acerca de la cuestión religiosa, abogando por la separación de la iglesia y el Estado.

A pedido del público, subió luego a la tribuna nuestro compañero Ameri, quien en breves palabras explicó la actitud que asumirían en el concejo deliberante los representantes socialistas. Terminó el acto entre los aplausos continuos de la concurrencia.

Contra las arbitrariedades y tropisondas de los "provincialistas" en Avellaneda

Campaña de agitación

AVELLANEDA — Con motivo de la actitud arbitraria de la mayoría provincialista que detenta las bancas del concejo deliberante, la cual se vale de su situación para derrochar sin ton ni son los dineros públicos, sin querer oír las protestas de la minoría socialista, el Centro de la localidad ha resuelto iniciar una activa campaña a fin de que el electorado sepa tomar buena nota de la clase de representantes que se ha dado en el concejo y proceda a emitir su voto con mayor acierto en las próximas elecciones.

A tal objeto, el miércoles 13, a las 20 horas, se realizó una conferencia en el cruce de las calles San Martín y F. Varela (Avellaneda). Oradores: concejal César A. Cichero y doctor J. M. Manganiello.

Calles sucias y abandonadas en el municipio de Avellaneda

AVELLANEDA, 14 — De un tiempo a esta parte, la prensa local se ocupa con preferencia del abandono edilicio y en particular del estado calamitoso de las calles de la comuna. El barrio de las mismas sólo se hace cuando "habían con elucubración" las basuras y los montones de estiércol acumulados en el medio de la calzada y junto a los cordones, obstruyendo el curso de las aguas pluviales.

La construcción de afirmados en las calles Olavarría y M. Ocano, ha transcurrido a las transversales en una serie de hondonadas, que almacenan las riego de hondonadas, transformando ese baguazo llovizna, transformando ese baguazo llovizna en una "petit" Venecia. De todos los cuarteles que de vecinos llegan diariamente quejas de vecinos que están condenados a soportar la ne-

Concejo deliberante de San Nicolas

En su última sesión se discutió largamente el asunto de la pavimentación de la ciudad

SAN NICOLAS, 14 — El martes 10 del actual reunió el concejo deliberante, estando presentes los cuatro representantes socialistas.

Leída y aprobada el acta anterior, diéronse a conocer los asuntos entrados, figurando entre otros un proyecto socialista de creación de la biblioteca del concejo.

A continuación entró a discutir dos despachos de las comisiones de hacienda y obras públicas, relacionados con la pavimentación de la ciudad. Mientras la mayoría aconsejaba el rechazo de las propuestas recibidas y la sanción de una nueva ordenanza con la presencia de los mayores contribuyentes, la minoría proponía se entrara directamente a discutir las propuestas junto con los mayores contribuyentes.

Se hizo un largo debate que duró aproximadamente tres horas. El despacho de la mayoría lo firmaban los cuatro concejales socialistas, los dos alvearistas, el conservador y dos radicales; el de la minoría, tres radicales.

Expusieron sus puntos de vista los concejales Olivera Córdoba, Varela, Córdoba, Gard, Masí, Gorbarán y Ameri. En nombre del sector socialista, el compañero Masí hizo una larga y documentada exposición. Explicó cuál es el concepto que tenemos los socialistas de las atribuciones de la comuna, que deseáramos ver ampliadas, quitando a los mayores contribuyentes la facultad que hoy tienen de integrar el concejo para resolver la sanción de un nuevo impuesto o el aumento de uno que ya existe. En el caso de las obras de pavimentación a construirse, no se trata de un impuesto, pero la ley del año 11 y antecedentes serios que menciona, han creado a la municipalidad la misma obligación de sancionar la ordenanza respectiva con los mayores contribuyentes. Es necesario evitar futuros pleitos que paralizarían las obras y perjudicarían enormemente, por lo cual se impone anular la actual ordenanza y crear otra con el requisito legal mencionado. En cuanto a las propuestas que se han presentado a la licitación, son inadmisibles, pues exigen el pago de las obras en un plazo de 3 años y cobrando del 15 al 18 por ciento de interés sobre el total, lo cual representa, según cálculos hechos, el 59 por ciento en la última amortización. En Rosario se hacen a 5 años de plazo y al 7 por ciento, siendo por lo tanto inexactas las afirmaciones de un concejal radical, quien sostuvo en el seno de las comisiones que no hay empresa en el país que dé condiciones más liberales en cuanto al plazo. Trajo a colación, además, una serie de datos y citas de fundamental interés.

El compañero Ameri, por su parte, después de establecer el anhelo de la representación socialista de que pronto se provea a San Nicolás de un nuevo pavimento, dijo que era preferible no hacer nada, antes que hacer mal las cosas. Además había que tener cuidado, pues aquí estaban en juego intereses comerciales que querían afianzarse y hacer su agosto a costa de la población. Denunció, de seguido, el concejal socialista, las actividades sospechosas de los empresarios propoñentes y una tentativa de soborno por parte de un intermediario interesado en el asunto.

Después de un movido debate, votáronse los despachos, aprobándose por 3 contra 3 el de la mayoría. Por lo tanto, se rechazaron las propuestas y habrá que crear una nueva ordenanza. La escuela número 63, de Lanús, tendrá su edificio propio

LANUS, 14.—La C. D. de la sociedad pro fomento de la escuela nacional número 63, ha dado a conocer al vecindario las gestiones realizadas hasta la fecha relativas a la construcción de un edificio propio para el mencionado establecimiento, informando, entre otras

gligencia municipal, con perjuicio para sus intereses y salud. Es de desear que los numerosos empleados de inspección general y obras públicas, con el inspector general y el ingeniero, que ganan sueldos que oscilan entre 300 y 600 pesos, traten de demostrar al pueblo la razón o razones que justifiquen la existencia de esas reparticiones municipales que tanto dinero cuestan al vecindario de Avellaneda.

Próximo mitin pro separación de la iglesia y el estado

AVELLANEDA, 14 — El Centro Socialista local ha proyectado una conferencia a realizarse en la plaza Alsina, a fines del mes en curso. El motivo de esa conferencia lo constituye la cuestión planteada por el Vaticano al gobierno argentino. Los oradores se ocuparán de la separación de la iglesia y el Estado.

cosas, que ha recibido del Consejo nacional de educación una partida de pesos 18.000, que servirá de base para afrontar los primeros gastos. Para responder a las gestos subsiguientes, la comisión exhorta a las personas amigas de la cultura a coadyuvar en la obra común, a fin de que cuanto antes se convierta en realidad el loable propósito que se persigue.

Grave accidente en la usina del Dock Sur (Avellaneda)

ISLA MACIEL, 14 — Hoy, a las 15 horas, ocurrió un grave accidente en la usina de la compañía de electricidad Hispano americana del Dock Sur, resultando heridos tres obreros, uno de ellos gravemente.

Según informes que nos proporciona la policía, el accidente se produjo en circunstancias en que era examinado un transformador por el que pasaba una corriente de 6500 voltios, el cual explotó hirviendo a los obreros Fernando Diz, Alberto Palaga y Ulderico Fidele. El primero de los nombrados se encuentra en estado grave.

Jira del diputado Carballo

PATAGONES, 14 — El martes último, ante un público numeroso lleváase a cabo la anunciada conferencia a cargo del diputado nacional Raúl Carballo. Abrió el acto el secretario del Centro local, ciudadano E. Baigrol, el cual reseñó en breves palabras la obra que realiza nuestro partido, la que contrasta con la acción perniciosa de los diversos conglomerados mal denominados partidos políticos.

A continuación cedió la palabra al diputado Carballo. Este empezó haciendo una crítica severa al poder ejecutivo nacional por la clausura del parlamento. Habló luego de los métodos de gobierno utilizados por las facciones de la política criolla para embaucar al pueblo elector y los comparó con los métodos educativos utilizados por nuestro partido, diciendo que mientras las facciones de la política criolla se valen del palo y del engaño, el Partido Socialista por medio de estas conferencias despierta la conciencia ciudadana y enseña la mejor manera de emplear el arma del voto.

Explicó luego cómo el gobierno despoja de una buena parte de su salario de hambre al pueblo trabajador, cargando con impuestos los artículos de primera necesidad, y terminó diciendo: "Si queréis que estas cosas terminen de una vez; si queréis no ser despojados de vuestro salario y que nuestra patria sea grande y fecunda, acompañad al Partido Socialista en esta obra inmensa que ha emprendido".

Ecos de la elección en Córdoba

Número de sufragantes y porcentaje

CORDOBA, 14 — De acuerdo con la revisión de urnas practicada por la junta electoral, el número de votantes por departamentos y porcentaje habido sobre los inscriptos en las elecciones de renovación de los poderes legislativo y ejecutivo verificadas el domingo y del mes en curso, es el siguiente:

Table with 3 columns: Departamento, Votantes, %

Total de votos en toda la provincia: 110.459, lo que da un 57.83 por ciento sobre los inscriptos.

Continúa la racha de crímenes en Tucumán

El juego en auge - Un "ministro del señor" que promete

TUCUMAN, 14 — En Trafé Viejo ocurrió otro grave hecho de sangre, resultando dos víctimas. Uno de los heridos ha fallecido en el hospital de ésta. En este hecho sangriento intervinieron como principal factor el alcohol. En algunos puntos de la ciudad y de la campaña el juego continúa en auge, pese a las tentativas de la superioridad de poner fin a esta plaga.

Nuestra policía mantiene en su seno un gran número de sujetos indeseables, restos de las últimas administraciones radicales, que no podrán secundar ninguna gestión honesta.

A cuadro y media de la jefatura en un comité irigoyenista funciona un garito, desplumador donde se refugian los peores elementos de la política radical.

A pesar de hacer una semana que funciona esa casa de juego, la policía no la clausura. Vecinos de Timbó (Burruryán) se han dirigido a la jefatura de policía denunciando al cura de esa localidad Onofre Polito, el cual se ha convertido en terror del vecindario.

Armado de una escopeta recorre los campos y prueba su puntería en las gallinas, patos y chanchos, que no son de su propiedad. Este cura, vestido de paisano y con "su dama montada en las ancas de su alazán", hace su entrada en la población, con un poco escándalo del vecindario, al trote de su caballo.

Tanto el obispo como la policía, han intervenido varias veces para enmendar al fraile cazador y tenorio, sin lograr enmendar a este "representante de Cristo".

DE ROSARIO

El "affaire" de los pavimentos

ROSARIO, 14 — El concejo deliberante, en su última sesión, ha resuelto designar una comisión técnica compuesta de tres ingenieros para que proceda a revisar el contrato de concepción y los trabajos de repavimentación efectuados por la empresa Monserrat y Cia.

Como se sabe, dicha empresa, con la complicidad de las oficinas técnicas de la municipalidad, ha efectuado un trabajo detestable, empleando materiales de pésima calidad.

La comisión técnica designada dispondrá de un plazo de treinta días para expedirse.

La ubicación de los establecimientos industriales

ROSARIO, 14 — Con frecuencia, el vecindario de diversos barrios se queja del funcionamiento de establecimientos incómodos, peligrosos e insalubres en zonas densamente pobladas.

Las quejas son en general justificadísimas, pero poco o nada es dable esperar, por desgracia, de las reclamaciones interpuestas ante las autoridades, pues éstas han dado y dan pruebas de una falta total de sentido para la instalación de algunas dependencias públicas.

Así, por ejemplo, la casa central de la asistencia pública está junto al control de mastranza y limpieza, que es también una gran caballería, talleres y donde funciona la cámara destinada a asilar a los perros recogidos en la vía pública.

El hospital Centenario, construido lejos del río, totalmente circundado por la ciudad y junto a la línea principal del ferrocarril Central Argentino, está calle por calle de uno de los más grandes establecimientos metalúrgicos de Rosario, que se permitió instalar después de estar construido el hospital. El ruido de los remachadores eléctricos, sumado a las trepidaciones y ruido del paso de los trenes y al del tráfico callejero, hacen el tormento de los enfermos.

Autoridades que dan muestras de tanta falta de sentido, mal pueden preocuparse por las fundadas reclamaciones, que presenta gente modesta.

Elecciones nacionales

ROSARIO, 14 — Mañana la junta ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia efectuará el escrutinio de la elección practicada por las agrupaciones federadas para designar los dos candidatos a diputados nacionales (mayoría) que sostendrá el partido en los comicios del 29 del corriente.

Cooperativa de pan y consumos

ROSARIO, 14 — El domingo 22 del corriente tomarán posesión de sus cargos los miembros de la comisión directiva de la Cooperativa de pan y consumos elegidos en la última asamblea de la institución.

La insuficiencia escolar en Ceres

UN ESTABLECIMIENTO DESPRESTIGIADO A CAUSA DE SU MALA DIRECCION — DESDIA DE LAS AUTORIDADES ESCOLARES NACIONALES —

CERES (Santa Fe), 14 — Como anunció oportunamente, se reabrieron las clases el 2 del corriente en la escuela fiscal 413, y el día 9 en la Láinez. En la primera se han inscripto 395 niños, cerrándose la inscripción por ser este número muy excesivo para la capacidad del establecimiento. La dirección estima que será necesario ubicar tres y cuatro niños por banco, hacinamiento que redundará en perjuicio de los mismos alumnos, según opinión de la misma dirección. Además, en esta escuela, con un propósito sano, se ha rechazado alrededor de 60 niños menores de 7 años, atendiendo a una orden superior. La directora estima que si las comodidades del establecimiento lo hubieran permitido, la inscripción habría superado, incluyendo a los de seis años, a 600 niños.

Mientras en esta escuela ocurre tanta belleza, pues a nadie escapará el hecho tan promisor de que los trabajadores de la campaña están tomando en serio el problema de la instrucción de sus hijos; en la escuela Láinez ocurre todo lo contrario. En esta escuela, que sufre una mala dirección, se han inscripto sólo 53 niños (1).

Este retraimiento constituye la prueba más evidente de que estábamos en lo cierto cuando días pasados, en estas mismas columnas afirmáramos que los padres hacían un vacío absoluto a este establecimiento de enseñanza, convertido en todo lo contrario por la actual dirección.

Como lo hice notar, esta escuela está en manos del director solamente, pues las maestras no concurrirían a hacerse cargo de sus puestos por las razones de que informé en mi anterior.

La superioridad, que sabemos, no ha producido hasta la fecha ninguna resolución al respecto, aunque los sueldos correrán igual para maestros y director. Que los niños queden sin instrucción porque la escuela no llena sus fines, poco le interesa al consejo.

El ciudadano Francisco Ramos y la señora Elena Vda. de Bianco, se apersonaron a esta correspondencia, quejándose de esta situación, y nos entregaron por LA VANGUARDIA la copia de una nota pasada al consejo por los recurrentes.

Dice así la nota de referencia: Al señor presidente del Consejo nacional de educación — Buenos Aires — De nuestro respecto: Nos es grato dirigimos al señor presidente y por su intermedio al Consejo nacional de educación, en nuestro carácter de padres de familia, rogando a ese honorable cuerpo se sirva poner fin al estado crítico por el que atraviesa la Escuela Láinez 124, de esta localidad.

Prescindiríamos de molestar al H. Consejo si no mediara el hecho de que en la escuela fiscal 413, que funciona en esta localidad, no nos reciben a nuestros hijos debido al cúmulo de niños presentados a ese establecimiento. No queremos extendernos en consideraciones sobre los hechos producidos en la escuela Láinez, por cuanto consideramos que esa autoridad escolar conoce los pormenores de esas incidencias por intermedio de los señores visitantes y muy especial por el expediente levantado por el visitador don Camilo Ocaranza, en el cual tuvimos oportunidad de exponer fundadas quejas.

Con lo ocurrido el año próximo pasado y sin una resolución del H. Consejo nos

Advertisement for CIGARRILLOS CAPRICHO DE 20, 30, 40, etc. Includes an illustration of a man in a suit and a cigarette pack.

El acaparamiento de tierras fiscales en Río Negro

GENERAL ROCA, 14.—A cien años del gobierno de Rivadavia estamos, en materia de colonización, tanto o más atrasados que cuando ese ilustre patriota ideó la ley de estufis. Hoy los términos del principio rivadaviano están igualmente invertidos: la tierra es para el que no la trabaja, como se verá por el siguiente caso que vamos a relatar.

En este territorio existe la colonia General Roca, de unas sesenta mil hectáreas más o menos, donde el gobierno y los particulares han invertido muchos millones de pesos y donde la tierra cultivada intensivamente, da un gran rendimiento. Diez hectáreas de campo, bien cultivadas, dan para vivir cómodamente a una familia.

Dividida la colonia en lotes de cien hectáreas, éstos fueron vendidos a bajos precios, o regalados en gran cantidad, como en el caso Blasco Ibañez, cosas que si podían justificarse de algún modo cuando eso era un desierto no tienen ahora justificativo posible, mucho menos la adjudicación de varios lotes a una misma persona, cuando hay centenares de agricultores que se conformarían con un cuarto de chacra, o sean 25 hectáreas.

El gobierno no lo entiende así, sin embargo, y según nos informan, se dispone a escriturar (si es que ya a estas horas no lo ha hecho) nada menos que doce lotes, o sean 1200 hectáreas, a una sola persona y que, por añadidura no tiene siquiera el mérito de estar radicado en el país. Trátase del doctor Deleris, que vive en Francia, suponiendo muy tranquilamente, y que tiene aquí un administrador que ha ocupado doce chacras fiscales, arrendándolas a terceros, como cosa propia del citado doctor.

En los contratos de arrendamiento se establece en todos ellos, que el arrendador se compromete a edificar una casa de tres piezas, a dar el alambre y otros materiales, debiéndole pagar el arrendatario en un tanto por ciento de los productos que habrá de ponerle sobre el ferrocarril. No hay

será imposible mandar nuestros hijos a esta escuela. Dada la anarquía reinante en ella, ésta no ofrece garantía alguna para administrar cultura a la niñez. Qué garantías puede ofrecernos un establecimiento de enseñanza cuya dirección sea vicaria por las peores failas de toda especie? Esa situación se torna en extremo difícil con el abarrotamiento de niños en la escuela fiscal.

Nosotros, al dirigimos al H. Consejo no pedimos casos imposibles: pedimos la normalización de una situación que ya dura años. Muchos han sido los inspectores que nos han prometido la pronta solución de este mal viejo que viene pesando sobre los respetables intereses educativos de este pueblo, pero desgraciadamente esta esperanza tan justa como bella siempre la hemos visto defraudada. Salta a la evidencia de que de esta situación no saque provecho alguno ese honorable cuerpo: entonces, ¿qué interés superior se opone a una resolución inmediata sobre este asunto? ¿qué puede ganar ese honorable cuerpo con mantener en esa situación a una escuela cuando en esa forma no llena ni mucho menos las finalidades para que fue creada?

Señor presidente: si hubiera personas en este pueblo que se dedicaran a la enseñanza particular y ella estuviera al alcance de nosotros, los pobres padres, no molestáramos su atención con estas consideraciones, puesto que nuestro espíritu no es molestar al H. Consejo; sólo lo hacemos compelidos por la imperiosa necesidad de dar un mínimo de instrucción a nuestros hijos. Esta es la verdadera razón que nos incita a dirigimos a Vd. y esperamos fundadamente que el cuerpo que Vd. preside las sabrá contemplar en su justo valor."

Los empleados públicos de Mendoza y la moneda falsa

RECUSACION DESESTIMADA POR LA JUNTA ELECTORAL

MENDOZA, 14 — La Asociación de empleados públicos, constituida en defensa de sus haberes, los cuales son pagados con letras de tesorería, ante la adopción de resoluciones resuelto el cumplimiento de la promesa hecha por el ministro de hacienda, tendiente a resolver de inmediato el problema.

La recusación entablada por el candidato socialista R. Jacinto Pichero contra el presidente de la junta electoral, ha sido desestimada en la reunión de dicha junta efectuada hoy. Esta resolución fue tomada por unanimidad.

Transporte de hacienda por el Ferrocarril del Sud

Con motivo de una reciente presentación de los consignatarios de productos del país, el ministro de obras públicas, doctor Ortiz, dictó ayer el siguiente resolución:

"Pase a informe de la Dirección general de ferrocarriles, la que deberá luego, tomando en cuenta las manifestaciones que formula el Centro de consignatarios de productos del país y de los señores que el ferrocarril del Sur suministraría en forma irregular y suficiente los vagones que se solicitan para el transporte de hacienda, adoptar, si fuera del caso, las medidas que correspondan a fin de que se rijan las faltas o deficiencias que comprobaren, de modo que el servicio se efectúe dentro de los términos y de conformidad con las prescripciones legales y reglamentarias que son aplicables y que deben observarse."

NECROLOGIA

La asamblea realizada por el Centro Socialista de la 2a. el día 13 del actual, resolvió enviar por medio de LA VANGUARDIA los más sentidos pésames al compañero Fidel García, por la muerte de su padre.

PERIODISMO

Labor — El último número de esta publicación, correspondiente al mes de febrero, trae el siguiente sumario: Junta directiva; Ley de jurisdicción; Curso del diputado nacional doctor Agustín Bunge (continuación); El escrutinio numérico; Gobiernos modernos; Bancos; La moral en la aduana; Impuesto e inspección de conservación de intereses del comercio y de la industria; "El Avisador"; Cambios ministeriales nacionales; Traslados a quienes no ponda; Nuestros propósitos.

Advertisement for FLUID CARNIS ESTRELLA. Includes an illustration of a man's face and text describing the product as a reconstituent based on selected meats for debilitated organisms.

MODERNAS INVESTIGACIONES SOBRE LA SIFILIS

LEYES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS :: LA SIFILIS PUEDE TRANSMITIRSE DEL HOMBRE A LA LLAMA

Por los Dres. JAUREGUI y LANCELOTTI

Hace unos doce años que nos entregamos de lleno a trabajos experimentales relacionados con la sífilis. Nos estimulaba a ello el deseo de contribuir por nuestra parte, siquiera en forma modesta, a los estudios sobre este asunto que tan justamente preocupa a la ciencia médica, y que ha dado lugar a importantes estudios e investigaciones de sabios experimentadores. Hemos procedido en todo el proceso de este trabajo tan minuciosamente como lo exige el precepto de la famosa "Academia del Linceo": "probandum e riprovandum". No hemos querido hacer la más pequeña publicación al respecto, hasta no llegar a esta Honorable Academia. A este efecto, fuimos adquiriendo a medida que avanzábamos en nuestras investigaciones, los elementos necesarios de laboratorio hasta llegar a la instalación de un pequeño museo de anatomía patológica que presenta los resultados de estos trabajos, hasta hoy en que tenemos la inmensa satisfacción de presentarnos ante esta Honorable Academia de Medicina, el "Senatus Consultus" que agrupa en su seno la aristocracia de la ciencia médica argentina, para rendir el homenaje de nuestra primicia a que son acreedores los Maestros que nos iniciaron en su senda.

Antes de informar a la Honorable Academia sobre los resultados de nuestros trabajos, se nos permitirá recordar a grandes rasgos algunos antecedentes relacionados directamente con este asunto.

Hemos aprovechado en nuestro estudio experimental todo lo que de cierto y útil hay en los trabajos que al respecto han efectuado nuestros ilustres antecesores: Thibierge, Ravaut, Bertarelli, Siegel, Schullz, Müllers, Schreudor, Finkelshtain, Parodi, Truffi, Schaudinn, Hoffmann, Brüssing, Tarnowski, Lakovsky, Neisser, Uhlenhuth, Quirch, Müller, Pulido Valiente, Noguchi, Gimeno, Roux, Metchnikov, Levaditi, Yamanouchi, Marie, etc., etc., cuya experimentación todos conocemos.

En 1902, D'Auzias Turenne, de Klebs, de Martineau, Hamonic y Nicolle, considerando con resultados muy inconsistentes, inocular zumo de chancho sífilítico a los monos inferiores, y producirles lesiones cuya naturaleza específica les parecía evidente. Desde 1903 Metchnikov y Roux demostraron que el chimpancé y los otros antropoides los cíncofelos, etc., eran pasibles de una infección experimental procedente del hombre, y que esta infección podía también transmitirse del mono enfermo al mono sano. Posteriormente, el descubrimiento del espiroqueta pálido por Schaudinn y Hoffmann, permitió seguir con exactitud la marcha de la infección y se obtuvieron con ello datos que explicaron interesantes hechos clínicos y biológicos. Esta descubrimiento, que data de 1905, dio lugar, por lo demás, a que muchos experimentadores inocularan otros especies de monos, conejos, gatos, etc.; y así Truffi, en sus trabajos en el Instituto de Speyer en Frankfurt, consiguió en los conejos un germen sífilítico capaz de resistir varios meses, inoculando porciones induradas de los chancros específicos. En este último caso, el chancho que se desarrolla en el lugar de la lesión, alcanza su acmé desde treinta a cincuenta días, comenzando después el retroceso espontáneo, hasta que cuatro a ocho meses más tarde la lesión cura y la sífilis no se generaliza.

Análogas experiencias fueron realizadas por Parodi, Sivori, Müller y Pulido Valiente, utilizando trozos de sustancia sífilítica procedentes de lesiones primarias, secundarias, terciarias, y de culturas puras recientes de Nagouchi, Hoffmann y Sowade. Con estos productos, Kollie y Ritz lograron la infección espontánea en los conejos, transmitida por el coito. Algunos machos contraían la enfermedad por contagio de hembras a las que se había inoculado este material, y a consecuencia de lo cual presentaban pápulas en la vagina.

Las lesiones biológicas que se encuentran en los conejos sometidos a esta experimentación, fueron estudiadas, entre otros, por Uhlenhuth y Müller, Graetz y Del Banco, quienes demostraron que en la orquitis sífilítica de estos animales, se hallan los espiroquetas en un amas de tejido de granulación, que no tiene tendencia a degenerar y necrosarse como en el hombre, permaneciendo, por el contrario, al estado de tejido embrionario.

Bertarelli obtuvo, asimismo, lesiones primarias, inoculando material sífilítico a los cobayos. No se produce una infección generalizada y los nódulos localizados contienen escasos espiroquetas. Las inoculaciones en serie, fracasaban.

Bien: estas experiencias y muchas otras fueron repetidas por nosotros, llegando a los mismos resultados que los experimentadores que nos precedieron. Resultados completamente nulos respecto de la etiología, como en tema de inmunización, puesto que, aparte de los artificios de laboratorio de que es necesario valerse para que prenda y prospere la inoculación, la enfermedad o entidad sífilítica, como infección desorganizada de los tejidos y con la tendencia angio y neurotrópica que le es peculiar, no es la infección del período primario ni del período de reacción exantemático de roséola o secundario como se ha dado en llamarle, es decir, inicial o de incubación aguda, y de reacción y defensa aparente más o menos tumultuosa ésta; sino que la verdadera sífilis comienza después de estas escaramuzas cuando entramos de lleno a la tregua en que se establece un armisticio más o menos largo que llamamos período de latencia, al final del cual se hará presente, con toda seguridad, si es que agentes exteriores no han intervenido en forma, medida, poder y tiempo oportunos para ayudar al organismo a levantar la tasa de sus defensas deprimidas por el formidable ataque antigénico y estimularlo hasta anular la debilitada fuerza electiva angiotrópica y neuropática de los gérmenes.

Quedaba sentido, pues, que el germen de la sífilis humana en ciertas condiciones, puede inocularse al animal y en ciertas otras mostrar un comportamiento de evolución encadenada dentro

de modalidades y características, especiales, y podemos resumir toda esa experimentación así: que la evolución de la sífilis en los animales de experimentación, es diferente de la misma en el hombre, y que degenerando o atenuándose por no haber encontrado un terreno adaptado a las condiciones de vida y proliferación posteriores de los gérmenes, acaba por anularse no sólo en el mismo animal, sino que después de varios pasajes no da ya resultados positivos ni para el hombre ni para las mismas especies de animales de las que provienen los gérmenes o la infección.

A esta altura de nuestras experiencias y revisando obras y documentos antiguos, encontramos que los indígenas del Imperio de los Incas de México, Perú, Bolivia, etc., tenían los peligros que a su entender entrañaba para el hombre la cohabitación con llamas apesadas, que transmitían a este una enfermedad que llamaban "huanti" en aimará y quechua, y que los españoles denominaron "buba".

Se nos permitirá hacer una corta reseña histórico-científica a fin de exponer las obras y estudios a que recurrimos para explicar a fondo los motivos que pudieron dar margen a tal prevención de parte de aquellos indígenas. Fue entonces que en nuestro constante anhelo de ampliar nuestras investigaciones, procuramos comprobar si no sería la llama el animal que diera cumplida satisfacción a los fines perseguidos, respondiendo a uno de los términos del postulado de Koch.

Los indígenas sabían diferenciar muy bien esta enfermedad de otra muy frecuente por sus manifestaciones tegumentarias, llamada "Ganachi", "Carache" o "Karata". Sobre este tema habla minuciosamente el Padre Bernabé Cobo en su "Historia del Nuevo Mundo", escrita en 1653, y que se puede ver en la colección publicada por la Sociedad de Bibliófilos Andaluces: Sevilla, 1890, cuatro tomos, tomo III, libro XII, capítulo XXIII y siguientes.

La copia resulta dificultosa, por la conformación de los órganos genitales, y de aquí, como consecuencia, la necesidad de la ayuda del hombre el se quiere estar seguro de que se ha efectuado la conjugación normal y efectiva a fin de asegurar la prole, puesto que sin esta ayuda sólo se preñan un 30 por ciento de las hembras y se fatigan enormemente los animales.

En la época de la monta y una vez colocados en posición genital, los machos se dejan ayudar de buen grado por el hombre, que les facilita el cumplimiento del acto.

Son muchas las citas en los cronistas, de la necesidad y utilidad que había en que los pastores recurrieran en auxilio de su ganado en la época del celo, y los monarcas peruanos reclamaron esta tarea para evitar el vicio de sodomía y bestialidad que están propensos los que se dedicaban al cuidado de los rebaños, así como el que se enfermaran de "huanti".

Una ley de los incas, obligaba a los indios encargados de ayudar al macho en el momento de la cópula, a andar continuamente acompañado por sus mujeres durante toda la estación que duraba la monta. La misma ley establecía que este oficio sólo podría desempeñarse por hombres casados y que al cuidado de las hembras en toda época corriera a cargo de sus mujeres. La pena aplicada a los individuos sindicados por los vicios nefandos era la de muerte sin remisión, como medida profiláctica para que no transmitiera a sus mujeres el "huanti".

El pastor destinado a efectuar esta ayuda se llamaba huahuachachini, que significaba literalmente "el que ayuda a hacer hijos", de huahu, hijuelo, nene, ser recién nacido; y chachini, hacer, efectuar, etc.

Datos tomados del historiador Midendorf: Según Bertoni, la palabra aimará "anaathá" tiene el mismo significado: ver compendio de la Historia Geográfica Natural y Civil del Reino de Chile, por el abate don Juan Ignacio Molina, primera parte, página 350. J. Torregiani: Zooparásitos del altiplano boliviano. Contribución a los estudios zoológicos y parasitológicos. Deducciones prácticas en contribución a la defensa ganadera; La Paz, 1910, página 23, citado por M. Lemaire y G. Grandidier en "Notes de l'Amerique du Sud", París, 1911.

La ley establecida por los incas o quizá antes que ellos, ha llegado a ser costumbre, y el naturalista Philibert Germain, en 1891, al tratar de las tropas de llamas que observó en Bolivia, decía lo siguiente: "Es de notar que sólo los machos trabajan. En cuanto a las hembras, ellas quedan constante y rigurosamente al cuidado de mujeres, quienes son las únicas que tienen derecho a acercarse a ellas. Pueden dar la explicación de esta costumbre, pero sería necesario que escribiera en aimará".

"La época designada para la copulación, es para las tribus fecha de grandes fiestas. Hombres y mujeres trabajan con ardor; pero se puede adivinar que lo pasará después entre ese pueblo semi salvaje, puesto en celo por semejante espectáculo". (Germain Philibert, Les aimaras y les Lamas. Notes recueillies durant un voyage d'exploration en Bolivie. Actes de la Société Scientifique du Chili, tome I, première année, Santiago, 1891).

Los españoles llamaron a los pastores del ganado indígena "alijadores", nombre por el cual se les conoce todavía en todo el altiplano peruano-boliviano y que indica con claridad la naturaleza de una de sus principales obligaciones.

En la Relación del Origen y Gobierno de los Incas (tomada de la publicación del Museo de Etnología y Antropología de Chile: "Los Animales Domésticos de la América Precolombiana", por R. Lachand, tomo III, núm. 1, año 1922), leemos que la ley XX de los mochas peruanos decía: "Quien cometiese el pecado de sodomía, que muera arrastrado y ahorcado y luego sea quemado con todos sus vestidos y lo mismo si se juntare con alguna bestia"; y este para evitar que él o sus efectos propagaran la enfermedad.

En tiempos de los españoles, se promulgó también una ordenanza en el mismo sentido y uno de los primeros

Concilios de Lima, presidido por Santo Toribio de Mogrovejo, prohibió a los indios salir a cuidar sus llamas a campo o partir a los viajes, sin estar acompañados de sus mujeres.

Este asunto está extensamente tratado por J. J. Von Tschudi: "Contribución a la Historia de la Civilización y Lingüística para el Estudio del Perú Antiguo". Memorias de la Academia Imperial de Ciencias de Viena, sección histórico-filosófica, tomo XXXIX, Viena, 1891, traducida del alemán para la Sociedad Geográfica de Lima, por Germán Torres Calderón.

En casi todas las colecciones de la antigua alfarería peruana de alguna importancia, se encuentran numerosos ejemplares que representan con bastante frecuencia la cópula con llamas y las laceraciones y contorsiones dolorosas que sufrían más adelante los que se contagiaban de "huanti".

Si fuéramos a transcribir toda la documentación que hemos revisado y estudiado sobre este asunto, tendríamos un volumen que resultaría superfluo por el momento, puesto que hemos comprobado por la experimentación actual y controlado con ayuda de los conocimientos clínicos y las pruebas biológicas a nuestro alcance: reacciones, nitroscopia, etc., que la sífilis se puede transmitir experimentalmente, siempre del hombre a la llama con todo su cortejo evolutivo de entrada, período de acciones antigénicas generalizadas y correspondientes reacciones de defensa,

DATOS HISTORICOS. LOS INDIGENAS Y LAS LLAMAS :: LAS

formidad pegajosísima y que atormetando el tiempo con recios dolores. Sintiendo atormentar y no mejorando, se volvieron algunos de ellos a España por sanar y otros a negocios, los cuales pagaron su encubierta dolencia a muchas mujeres cortesanas y ellas a muchos hombres que pasaron a Italia a la guerra de Nápoles en favor del Rey Don Fernando Segundo contra franceses y pegaron allí aquel su mal".

"En fin, se les pegó a los franceses; y como fué a un mismo tiempo, pensaron ellos que se les pegó de italianos y llamaronle mal napolitano. Los otros llamaronle mal francés, creyéndose haberseles pegado franceses. Empero, también hubo quien lo llamó sarua española. Hacen mención de este mal, Juanes de Vigo, médico; Antonio Sabálico, historiador, y otros, diciendo que se comenzó a divulgar en Italia el año 1494 y 95; y Luis Bertoman testifica que en indios "indúes" este mal de buba, dolencia que no tenían ellos, y que más tarde empezó a matar infinitos..."

El Dr. J. Tello termina así una de sus interesantes monografías sobre los temas de que tratamos ("Transmisión de la sífilis de la llama al huambo y existencia precolombiana en América")

Ulloa: "Notas Americanas", Madrid, 1792.

Fray Francisco Ortega: "Comunicaciones y Cartas a Su Majestad desde Guayaquil", año 1563.

Zabalburu: "Nueva Colección de Documentos Inéditos", Madrid, 1869, tomo VI.

Capitán Fernández González de Oviado: "Historia General y Natural de las Indias", libro II.

Gómara, en su "Historia de las Indias" publicada en 1552, después de una serie de capítulos en que se ocupa minuciosamente de este asunto, en un párrafo que transcribimos por ser corto y conciso, dice: "Los de aquesta isla española son todos bubosos, contagiados por la mentada buba de las llamas y como los españoles dormían con las indias, inchéronse luego con buba, en

...nos hemos limitado a la existencia de la sífilis en el Perú precolombiano pero existe una extensa literatura que tiende a probar el origen americano de esta enfermedad, por documentos abundantes a otras regiones de América. Recordemos sólo las aseveraciones de escritores antiguos como Oviedo, Díaz de Isla, Las Casas, Monardes, Gómara, Herrera Sahagun, etc., y las discusiones que de la aparición de la epidemia sífilítica de fines del siglo XV, tuvieron lugar en Europa y en la que brillaron eminentes médicos como Giriktauer e Iván Bloch".

En 1870, D. Forbes hizo una exposición sobre este asunto al mundo científico: "On the aimará Indians of Bolivia and Perú", by David Forbes, "Journal of the Ethnological Society of London", 1870, página 35 y siguientes.

Nuestro ilustrado maestro el profesor Cantón, que entre otros temas interesa grandemente se ocupa de estos asuntos en una obra que próximamente publicará, nos da el siguiente dato:

En 1499 el médico valenciano Pedro Antor, publicó en Roma una obra sobre la sífilis, donde afirma haberse tallado en la ciudad papal una epidemia de este mal, en 1494.

JAURES EN LA SORBONA

Se doctoró con una tesis sobre el socialismo en Alemania

Por A. AULARD

En la Sorbona hay un registro del doctorado, donde por cada doctor se encuentra un informe de cómo defendió su tesis y del resultado, con los nombres y las firmas de los miembros del Jurado.

Tuve la curiosidad de buscar ahí el doctorado de Jaurés. Se presentó en la fecha 5 de febrero de 1892. Los profesores de la Facultad de letras que fueron jueces en ese examen son: Ch. Waddington, A. Hinly, E. Brouha, S. Gallies, A. Aulard, Paul Janet, Brochard. Soy el único sobreviviente de esos jueces universitarios de Jaurés, y he aquí aquellos de mis recuerdos que después de treinta y tres años conservan en mi memoria alguna posición.

Había entonces, como hoy, dos tesis. Una era en francés, y se la llamaba la grande tesis; la otra en latín, y se la llamaba la pequeña tesis. Los candidatos, desde entonces, han sido autorizados a escribir las dos tesis en francés, lo cual los ha librado de una gran molestia, sobretodo en historia cuando debían poner en latín nombres y cosas modernas.

La grande tesis de Jaurés se titulaba: "De la realidad del mundo sensible"; su tesis latina: "De primis Germanici socialismi lineamentis apud Lutherum, Kant, Fichte, Hegel".

Cada tesis era, y es todavía, examinada por un profesor que designa el decano, y que es habitualmente aquel a quien el candidato ha pedido consejos para la elección del tema y en el desarrollo de su trabajo.

Cuando esos dos informantes han presentado su informe favorable, el decano da el permiso de imprimir, y una vez impresas las tesis fija la fecha para la defensa oral, donde ambas tesis son discutidas ante el público.

Recuerdo que Jaurés, ex alumno de la Escuela normal superior, suplente en filosofía dictaba el curso de filosofía en la Facultad de Letras de Tolosa.

En la defensa oral de Jaurés, no tomé ninguna participación en la tesis principal, que, como se ha visto por el título, era de filosofía pura. Pero fui un auditor muy interesado. Tanto en su exposición como en sus respuestas a las objeciones, puso Jaurés tanta claridad que tuve la agradable ilusión de comprender cosas que de ordinario no comprendo.

Aunque haya olvidado muchos detalles de esa defensa, veo, como si hubiese sido ayer, al buen Jaurés sentado ante nosotros, en su silla de candidato, dando la espalda al público poco numeroso. Su anchura cara barbuda y campesina, su acento meridional, su voz cantante, la sencillez de su modestia, su aire de buena fe, un olor de lealtad que se desprende de su persona, toda su manera de ser física, provocó en seguida mi simpatía. Su palabra, algo pensosa y lenta al principio, no tardó en tornarse fácil, tan cálida y clara que dió la impresión de un talento superior.

Jaurés se impuso al punto que, con gran asombro nuestro, el decano lo dejó hablar.

Este decano, Hinly, sólido historiador, autor de un libro erudito sobre la formación de los estados de la Europa central, buena persona, alsaciano enamorado de Francia, tenía del doctorado un singular concepto, considerándolo como una diversión para el público, cuyo atencón, según él, había que avisar con bromas.

En cuanto el candidato o el examinador se detenían a hablar del tema de la tesis, les cortaba la palabra con una bufonada o con un "calenbour", dichos en tono paternal.

El éxito de Jaurés fué sin parangón por la seriedad de su elocuencia, por el encanto de su gravedad, por la dulzura de su buena fe. De todos los candidatos que he visto en la Sorbona en la silla del doctorado, Jaurés fué el único, que nuestro buen decano no se haya atrevido a interrumpir con una jocosidad.

Y es que había en ese joven de treinta y tres años un no sé qué que inspiraba una especie de sentimiento que no suele inspirar la juventud: el respeto. Jaurés, entonces tan joven, ya era "respectable".

¿Qué valía esa tesis sobre la realidad del mundo sensible? ¿Qué caso hicieron de ella los jueces?

En su informe al ministro de Instrucción pública, que lleva la fecha del 13 de febrero de 1892, y que tuve la suerte de hallar, el decano Hinly se expresa como sigue:

"En su tesis francesa, M. Jaurés quiso refutar el idealismo subjetivo, no dogmáticamente sino por una reducción que parte del ser, y muestra cómo se desarrolla y se manifiesta en el mundo,

diécticamente, discutiendo directamente las distintas tesis de la doctrina en cuestión.

Somete al análisis los sueños, los movimientos, el espacio, la conciencia, a los cuales el idealismo subjetivo, en sus distintas formas, pretendía reducir la realidad, y muestra cómo cada uno de esos fenómenos supone y envuelve al ser mismo, en el sentido absoluto de la palabra, de modo que el idealismo, en el fondo, no es más que un realismo que se ignora.

El nervio de su demostración es la definición del ser como unidad del acto y de la potencia, radicando las fuerzas del idealismo, según el candidato en la definición que no concede al ser más que la actualidad.

Este estudio de las cuestiones más abstractas es muy notable en un escritor que, en su tesis latina, acaba mos de ver orientado hacia las cuestiones prácticas y actuales. Pero ni el filósofo estaba ausente del estudio sobre el socialismo; ni el apóstol de sentido común y de la acción, el moralista, el poeta, el orador se cufiaron detrás del diáctico.

Se ha alabado vivamente en M. Jaurés, además de la sinceridad y del noble desinterés del pensamiento, el esmero por estudiar las cuestiones bajo todas sus fases y por recoger todas las enseñanzas que puedan ilustrarlas. Esta obra lleva el sello de seriedad y múltiples investigaciones en el terreno de las ciencias matemáticas y físicas. La dialéctica del autor es fina y sutil, pero un poco envuelta en la forma rica y coloreada de la que se revisten sus conceptos. Su tesis hubiera ganado en ser presentada o resumida en forma más didáctica."

Un eminente filósofo, también profesor en la Sorbona, Levy-Bruhl, en su bella biografía de Jaurés dijo de esa tesis que se parece poco a las obras de su madurez:

"El laureado del concurso general — dice — se transparente en ella en cada página bajo el doctor en letras. Abundan las copias y los fragmentos de Craveza; no deja de causar al lector la virtuosidad dialéctica, abrumadora."

Pero agrega Levy-Bruhl que, de hecho, "la filosofía que se ve bosquejada en la tesis siguió siendo la suya hasta el fin, siquiera en sus rasgos principales. Es netamente realista, y sin embargo, a través de Ravaisson y J. Lachelier, parece relacionarse con Schelling y los neoplatónicos."

Jaurés mismo no consideraba este estudio como un simple ejercicio escolar; lo reimprimió en 1904, en plena madurez de su talento y de su gloria, y mostrando así que las ideas que expresara en la Sorbona, doce años antes, eran siempre suyas.

La tesis latina de Jaurés, en la que argumenta con él, era, según costumbre, mucho más corta que la francesa. El título latino puede traducirse como sigue: "De los primeros lineamientos del socialismo alemán en Luther, Kant, Fichte, Hegel".

He aquí cómo, en el mencionado informe, habla de esa tesis el decano Hinly:

"La tesis latina de M. Jaurés tiene por objeto mostrar que el socialismo alemán contemporáneo, a pesar del materialismo que ostenta tiene su origen en un socialismo ya religioso, ya moral, ya dialéctico, envuelto en las doctrinas de los grandes idealistas de Alemania, y está destinado por lo mismo a reestir más tarde una forma esencialmente espiritualista de ideal."

Esta opinión interesante más bien está afirmada y expuesta que verdaderamente demostrada. En efecto, según las apariencias por lo menos, y también según la opinión de los historiadores competentes, el socialismo alemán tiene su origen en las doctrinas socialistas de los ingleses y los franceses, y no se distingue de los caracteres del socialismo en los demás países.

En vez de discutir esta manera de ver, que es la más difundida, Jaurés la substituye pura y simplemente con la suya. Nos parecío también que aproximaba artificialmente de los socialistas los grandes idealistas, que si bien reconocieron la importancia de los intereses materiales, nunca los admitieron más que en vista de los intereses espirituales. La tesis de M. Jaurés está escrita con claridad, con calor y elocuencia, pero en un latín incorrecto.

Y después de hablar de la defensa oral, el decano agrega:

"Sobre muchos puntos completó así su tesis, pero no por eso deja su opúsculo de ser más bien un alegato que un estudio verdaderamente histórico."

Reconozco en el informe del decano algunas de mis críticas, pero agravadas. Recuerdo muy bien que objeté a Jaurés su silencio respecto a los orígenes franceses del socialismo alemán, en cuya formación Babeuf y Louis Blanc no fueron tan ajenos como lo

LA PAVIMENTACION DE CAUCHO

La superficie más grande de pavimentación de caucho hecha hasta ahora en los Estados Unidos, fué terminada en octubre último, en el puente de la Avenida Michigan, de Chicago.

Ocupándose de esta obra, dice "The India Rubber World", de Nueva York.



La nueva pavimentación de caucho del puente de la avenida Michigan, en Chicago. Por ese puente pasan diariamente alrededor de 60.000 automóviles. Es la superficie más grande de pavimentación de caucho hecha hasta ahora en los Estados Unidos.

La pavimentación de ese puente requería ciertas condiciones que, debido al carácter de su construcción y a los servicios que ha de prestar, sólo el caucho podía llenar. Parece demostrado que esos requisitos fueron satisfechos, y los que apadrinaron el sistema creen firmemente que el tiempo justificará su elección.

Uno de los puentes más hermosos, más imponentes e importantes de los varios que cruzan el río Chicágo, es el que continúa la Avenida Michigan, desde el corazón comercial de la ciudad, hacia el norte. Una de las mayores dificultades que hubo de vencer la ciudad de Chicago con ese puente, fué el gran número de coches que se volcaban en los días de lluvia. Actualmente, el puente da acceso a 58.000, y hasta 60.000 automóviles cada 24 horas. El tráfico del puente se complica, además, por el hecho de que los ómnibus

dan vuelta en una extremidad del puente, y como esto define el tráfico, los coches resbalan los días de lluvia, atropellándose unos a otros y ocasionando perjuicios.

También era causa de inconveniente el hecho de que el puente es de doble piso, con un camino arriba del

otro. Los días de lluvia caía por las aberturas del tablado del piso superior el agua, el aceite y otras suciedades sobre los transeúntes y los vehículos del piso inferior.

Se ha pavimentado un trecho entero del puente, calzada y vereda, con caucho. Esto representa una faja de caucho de 150 pies por 12, o sea 1.800 pies cuadrados, para las calzadas, lo que hace una superficie total de 6.300 pies cuadrados de pavimentación de caucho.

Esta nueva forma de pavimentación eliminó los inconvenientes más serios que se había tropezado hasta ahora en el uso de ese puente. Siendo el caucho una materia áspera, impide el resbalamiento de los vehículos. Forma, además, una superficie impermeable que impide que los líquidos del piso superior roten sobre el inferior."

EL PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA HOLANDES

Dentro de poco, los electores holandeses deberán renovar los mandatos de los miembros de la primera y segunda cámara. Con este motivo, tanto en Holanda como en Bélgica, donde también deben realizarse las elecciones políticas, el pueblo se prepara a una ruda batalla contra la reacción.

En el mes de febrero ppdo. se reunió en Amsterdam el congreso del Partido Socialista holandés, para elaborar la plataforma electoral y tomar las últimas disposiciones para la batalla próxima. En el curso de los últimos años, y en perfecto acuerdo con el movimiento gremial, el Partido Socialista holandés ha organizado diversos movimientos, que tuvieron una influencia considerable sobre los acontecimientos políticos del país. Las reivindicaciones defendidas en esos movimientos serán inscriptas en la plataforma electoral, y la contiéndida aparecerá así como el corolario lógico de la acción desarrollada por los gremios en los últimos cuatro años.

Los principales artículos de la plataforma serán los referentes al desarme nacional e internacional, y, como con-

secuencia, la democratización de la Sociedad de las Naciones.

Inmediatamente después de la guerra fué emprendida en Holanda una acción energética en favor del desarme, propaganda llevada a cabo con tan admirable constancia, que ha logrado, en poco tiempo, conquistar la voluntad de las clases trabajadoras, como puede constatarse por el formidable movimiento que provocó la caída del gobierno de entonces. El control obrero y la reorganización industrial sobre esta base, es otro problema que será discutido en el curso de la campaña electoral. Esta conquista ha sido presentada al país mediante un vasto movimiento organizado simultáneamente por el Partido Socialista y la Comisión Sindical. Todos los trabajadores conocen esta reivindicación, pero acaso en ningún país del mundo ha merecido, como en Holanda, un estudio tan prolijo de parte de los gremios. Otro punto que figura en la plataforma electoral es el relativo a la educación popular y a la reincorporación del séptimo año de instrucción obligatoria, abolido por el actual gobierno.

Reuniones a realizarse hoy

FÚTBOL

ASOCIACION ARGENTINA

Final, campeonato de intermedia — En la cancha del club Huracán, sita en Av. Alcorza y Luna, se disputará el partido entre los equipos de los clubs Chacarita Juniors y Boca Juniors por la final de este curso.

El equipo de Chacarita Juniors estará así representado:
E. Alterio; A. Loupias y J. Giacchetti; C. Giudice, A. Vaccaro y R. Avancini; R. Franchelli, R. Cesarini, J. B. Gaslini, R. Pérez y B. Luz.
Este encuentro comenzará a las 15 horas.

Final de segunda reserva — En la misma cancha y previamente al partido anterior, se llevará a cabo el encuentro de los equipos de los clubs Chacarita Juniors y Leandro N. Alem por la final del campeonato de segunda reserva.

El cuadro de Chacarita Juniors estará formado así:
Barros; Colangelo y Luna; Francese, Romero y Mastromarino; Bianchi, Francese, Pages, Viñas y Garibaldi.

Tercera división — Por el desempate de la zona norte, jugarán Alvear y Urquiza, en la cancha del club Sportivo Barracas, Iriarte y Luzuriaga, a las 5.

Cuarta división — Por la semifinal de esta división, se medirán Palermo v. Sportivo Dock Sud, en la cancha del Deutscher Fussball Club, a las 9.

PARTIDOS AMISTOSOS

El Porvenir v. Boca Alumni, en Germ. a las 16.30.

El Porvenir; Mihovitch; Sande y Landini; Gómez, Pómez y Riccitielli; Rocha, Tubio, Ronzoni, De los Santos y Garruchaga.

Palermo v. Huracán, en Villa Lynch, a las 16.

Huracán; A. Cereseto; C. Nóbile y J. Prato; J. Evaristo, R. Vázquez y R. Scurzoni; A. Lolzo, E. Gastelu, J. González, A. Chiezza y V. González.

At. Boys v. Nueva Chicago, en el field del primero, Seguro 1351, a las 16.

Nueva Chicago; E. García; J. Locantti y J. Voltura; M. Came, V. Camano y E. Solari; J. Villagra, L. Acosta, J. Maglio, S. Varela y S. González.

Dal Plata v. Argentinos Juniors, en Av. Vélez Sársfield e Iriarte.

Portoño v. Urquiza, en Golf.

Racing v. River Plate, en el field del Racing, sito en Alsina y Colón, a las 15.30.

Atlanta v. Barracas Central, en Humboldt 470, a las 16.

Atlanta; P. Banchemo; C. del Cerro y G. A. Paternoster; A. Gangiolillo, E. Semino y L. Celico; J. Brú, A. Casabón, F. Médiel, N. N. y B. Delgado.

Barracas Central; J. Sormanli; A.

pretenden los alemanes. También recuerdo que Jaurés, con esa modestia que era uno de los rasgos de su carácter, reconocía que era una locura de su tesis, agregando que en un trabajo tan breve no había podido decir todo.

Comprendí mejor su tesis después de conocer su vida, después de haber seguido su carrera de socialista militante. Ya trataba de sustraerse a la férula anticuada y respetada de Carlos Marx, de desprenderse del materialismo histórico alemán, entonces tan influyente en Francia, hacia ese idealismo que inspiraba toda su propia filosofía social. Propone a los alemanes el idealismo francés, el de nuestra revolución, hubiera sido — pensaba Jaurés sin dudas — tocar su orgullo nacional. Era más hábil no atribuir a su socialismo más que orígenes alemanes, y colocar esos orígenes en el idealismo de los grandes pensadores alemanes.

He dicho que en la defensa de su tesis Jaurés encantó a todos sus jueces, aún los que eran adversarios del socialismo.

He aquí cómo se expresa el decano Hinly en su mencionado informe, con respecto a la argumentación de Jaurés para su tesis latina:
"En la defensa, desplegó las cualidades que hacía presentir su obra. Su palabra notablemente fácil, correcta, colorada, elegante, anima las abstracciones y funde los hechos con las ideas. Reiteradas veces expresó altos pensamientos y sentimientos generosos con soberbios movimientos de elocuencia. Como conoce bien su tema, pudo tratar con facilidad y abundancia todas las cuestiones traídas por la discusión."

Y de la defensa oral de la tesis francesa, dice el decano:
"La defensa fue, como la de la tesis latina, muy brillante. El candidato no trató las cuestiones metafísicas con menos facilidad, elocuencia y calor, que las cuestiones sociales. Se siente que aquí también se trata de una obra largamente meditada, en la que se expresa la personalidad del autor. Las respuestas a las objeciones, ácidas a menudo, siempre bellas e interesantes, mostraron todos los recursos de esa feliz inteligencia."

Tal es, exactamente, la impresión que hizo Jaurés sobre los jueces de la Sorbona en 1892. Vieron un talento raro, adivinaron un bello carácter, y sintieron amistad hacia ese joven tan modesto y tan elocuente.

¿Cuál fue el resultado del examen?
Me parece todavía ver y oír al buen decano Hinly, después de nuestra breve deliberación (porque ni siquiera hubo discusión), de pie en el estrado, inclinado hacia el candidato, también de pie, para decirle, según la fórmula reglamentaria:

"Señor Jaurés, la Facultad, después de haber tomado conocimiento de vuestra tesis y de haber escuchado vuestra defensa oral de las mismas, os declara, por unanimidad, digno del título de doctor."

El público aplaudió, y los examinadores saludaron, uno tras otro, con un apretón de mano, al nuevo doctor, sonriente y conmovido. Es el rito. Pero ese día fue practicado con una cordialidad particular.

CONSEJOS PARA LOS CORREDORES CICLISTAS

La participación de la mujer en las grandes pruebas

Paul Hamelle, en un reciente artículo, refiriéndose a los secretos del ciclista suizo Zimmerman, aconsejaba que el que quisiera llegar a tener una figuración en el ciclismo, tenía que sujetarse a las siguientes reglas:

No comenzar a entrenarse si no está previamente acostumbrado a efectuarlo a fondo y de acuerdo al sistema que se propone cumpliéndole de A a Z.

El corredor jamás debe esforzarse hasta el punto de estar completamente sudado, a menos que una buena fricción sistemática se haga efectuar tan pronto baje de su máquina. Esto casi nunca lo tienen en cuenta los ciclistas a pesar de su importancia.

El ejercicio de la tarde debe ser más o menos de 2 horas después de la

ruta estará en condiciones de olvidar la pista. Entonces empezará sus ensayos de 6 a 8 millas, doblando a gran velocidad y acelerando a medida que se acerque a la meta prescrita. A la tarde hará un recorrido igual, aunque sería preferible que sea de mayor distancia.

No es conveniente realizar "sprints" violentos hasta que el corredor no haya alcanzado la plenitud de su forma. Para entonces, aquéllos deben ser llevados a intervalos.

Cuando se comienzan los ensayos cotidianos sobre la pista, es preferible efectuar las vueltas a poca velocidad, a fin de ir graduando paulatinamente las propias fuerzas. Un procedimiento recomendable es: trabajar durante tres días a tres minutos la milla después de

así corregir la marcha en la forma conveniente.

Por lo general, el corredor que se entrena en embalajes cortos, raramente está capacitado para una prueba larga o a realizar más de dos o tres esfuerzos durante la tarde. En cambio el que adopta la regla de hacer el entrenamiento en largas distancias a la mañana, reservando para la tarde los ensayos de velocidad, conseguirá un estado

ducha como un complemento del entrenamiento. Mas bien acepta el baño antes de acostarse o antes de almorzar o a intervalos, pero no inmediatamente después de un ensayo. Culver, el entrenador de Sanger, el rival de Zimmerman afirmaba en un artículo sobre entrenamiento: "Yo he conocido más de un atleta que a consecuencia de la ducha ha quedado completamente inutilizado para actuar".
Los esfuerzos deben realizarse en

"CROSS-COUNTRY" CICLISTICO FEMENINO



EQUIPO FEMENINO DEL CLUB SPORT IVES, VENCEDOR EN LA CLASIFICACION POR EQUIPOS DE LA PRUEBA CICLISTA

En los alrededores de París tuvo lugar un "cross-country" en bicicleta. La prueba recientemente una interesante prueba tuvo sus alternativas agradables deportivas femeninas consistentes durante el transcurso de su desarrollo.

comida. Algunos prefieren esperar más aunque el momento más propicio es después de las 4 horas.

El trabajo de la noche debe ajustarse al mismo procedimiento y se conseguirá así y dentro de poco tiempo, que el corredor se encontrará en condiciones inmejorables de resistencia para la pista.

Después de dos o tres semanas de

haber realizado el ejercicio en la pista y antes de ensayar otra cosa.

A fin de mantener un tren regular, es conveniente que, al efectuarse el ensayo en la pista, éste se realice con la ayuda de un compañero el cual tendrá a su cargo, controlar el tiempo empleado en las vueltas. Al propio tiempo se encargará de advertirle las alternativas de las vueltas y se conseguirá



UN ASPECTO DE LAS PARTICIPANTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA

arrojo, poniendo de manifiesto las competidoras excelentes aptitudes para las prácticas deportivas.

Se clasificó vencedora la señorita Thuatt, quien desde los primeros tramos se sintió como la mejor competidora. Ganó holgadamente y por gran distancia a sus numerosas rivales, después de una accidentada carrera.

El resultado final fué el siguiente:

- 1a. M. Thuatt, del Nova Fémina, en 16' 40";
- 2a. V. Guedot, de Sportives;
- 3a. G. Coty, del Nueva Fémina;
- 4a. G. Cheventner, de Sportives.



La atleta Thuatt, vencedora del cross-country femenino realizado en París

Carri y A. Santiago; P. Domínguez, J. Sormanli y S. Achar; T. Bragalone, F. Cofredez, R. Passi, J. Fortunato y J. Carrón.

Platense v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, en Manuela Pedraza y Crámer, a las 15.45.

Estudiantes v. Sportivo Palermo, en Palermo, frente al Tiro Federal Argentino, a las 16.

Estudiantes; H. Muschietti; A. Bortagaray y J. Van Kamenade; L. Monti, J. Briola y N. N.; E. Spolte, E. Seljas, E. Aguilar Pinedo, H. Crespo y E. Arroyo.

Sportivo Palermo; G. Magistretti; S. Fabiano y H. Bahía; R. Bruzone, D. Garbagnati y C. Gatti; A. Penzi, C. Izaguirre, E. Colombo, L. Carattini y P. Polimieri.

F. C. Oeste v. Estudiantil Porteño, en Caballito, a las 16.

F. C. Oeste; R. Orcazu; L. Ezadino y A. Bianchi; P. Amicone, F. Vigliola y R. Ricatelli; J. B. Rodríguez, A. Ravaschino, R. Cesarini, R. Cherro y A. F. Prádanos.

Estudiantil Porteño; J. A. Boigues; E. Goin y F. Bleckmann; A. Pujolas, A. Castelli y E. Carpi; F. Gondar, A. Bellacchi, N. N., T. Rodríguez y F. Medina.

Sportivo de Almagro v. Vélez Sársfield, en Gaona 102, a las 16.

Sportivo de Almagro; M. Colás; H. Recanatini y E. Vieyro; L. Vinocero, E. Golcochea y S. Adet; A. Rodríguez, G. Uliarte, G. Lattari, A. Vitale y A. Bianchetti.

Vélez Sársfield; C. Cancía; A. Angelini y C. Fabro; N. Brignall, J. L. Erti y A. Dellasala; W. Martínez, A. Benítez, A. Sobrino, J. Raggio y J. Castillo.

Landús (primera) v. Talleres (intermedia), en el field del primero, a las 16.

Landús; Iturrios; Pretta y Patiño; Daseri, Sacarello y Martínez; Marceotti, Arias, Saruppo, Raggi y Candelieri.

Talleres (intermedia); L. Devoto; C. Fadoni y J. Ravizza; J. Moneta, C. Guiddori y E. Serramia; R. García Bianchi; G. Lalaureta, C. González, R. Almondo y J. N. Perinetti.

Bánfeld v. Sportivo Buenos Aires, a las 16, en Bánfeld.

Bánfeld; E. Galimberti; A. Brameri y U. Fernández; C. Sufriti, F. Cernich y R. Frumento; L. Baldichi, J. Brameri, J. Nocé, S. Burton y O. Echeverría.

San Lorenzo de Almagro — La secretaría de este club nos informa que el partido a jugarse hoy con el Club Independiente, en Avellaneda, queda suspendido por inconvenientes surgidos a último momento.

PEDESTRIsmo

VII Criterium de Apertura — Sobre el recorrido Rivadavia y Rincón, por ésta, Moreno, Entre Ríos, Rivadavia, Sáenz Peña, Avda. de Mayo, Bolívar, Rivadavia, Baicarco, Victoria, Bolívar Diagonal Norte, Florida, Santa Fe, Pueyrredón y Rivadavia, llegando al cruce de ésta con Junín, se llevará a cabo la prueba organizada por el Club Deportivo Nacional.

Los competidores deberán estar listos para la largada de la prueba a las 7.30 horas, debiendo presentarse en el local de la calle Rincón No. 32, del Club Policial de Cultura Física para la provisión del número respectivo.

El kilometraje total es de 10.000 metros aproximadamente.

Se han inscripto para tomar parte en la carrera los siguientes aficionados:

Domingo Entrecasa, Félix De Santis, Constancio Stronatti, Roberto Manara, Juan E. Smith y J. C. Lohfeldt, del Club Deportivo San Martín; Benito Alvarez, Américo Turco, Protosto Turco y Enrique C. Cervera, del C. B. Velocidad y Resistencia; Adalberto Gutiérrez y Teodoro Rudaoff del C. P. La Plata; Mario Blasco, José Petruzzella, Mario Amoroso y Victor De Marco, del C. A. del Pilar; Manuel Perreyra, Alvaro Cassalini, Modesto A. Pérez y Eduardo Cervero, del C. A. F. C. Oeste; Francisco Torregosa, del C. S. Barracas; Alejandro Barlett, Simón Zerafoga y Juan S. Carr, del C. A. Provincial de Rosario; José Entrecasas, del C. A. América y A. López Lastra, del C. A. Argentino.

NATACION

Concurso del C. A. San Isidro — A las 15 horas dará comienzo en la piscina de esta institución, las pruebas correspondientes al concurso organizado por la misma. El programa con los inscriptos es el siguiente:

Carrera de 100 metros, libre para socios — Primera eliminatoria: A. E. Jones, L. E. Barreiro, E. Iglesias y S. Leverato.

Segunda eliminatoria: S. Casares, Juan Dates, H. Sorraquín y H. Cotellini.

Carrera de 50 metros, para socios (final) — Señoritas M. Polsteau y M. Dates.

Carrera de 1000 metros, estilo libre (abierto) — Primera eliminatoria: Alberto Zorrilla (Gimnasia y Esgrima), S. Cotellini (San Isidro), G. Dates (Náutico San Isidro).

Segunda eliminatoria: J. V. Eberencoen (Gimnasia y Esgrima), A. E. Jones (San Isidro), A. Barroa Aloy (Gimnasia y Esgrima) y S. Leverato (San Isidro).

Carrera de 50 metros, para cadetes (final) — Héctor Pueyrredón y Roberto Luusso.

Carrera de 800 metros, estilo libre, para socios — Primera eliminatoria: S. Cotellini, H. Bustamante, J. W. Dates y L. R. Barreiro.

Segunda eliminatoria: A. E. Jones, R. Nocetti y M. Poinsseau.

Carrera de 100 metros, estilo pecho para socios (final) — G. Dates, G. Wericke y G. Zúñiga.

Carrera de 400 metros, para socios, estilo libre — Primera eliminatoria: L. R. Barreiro, J. W. Dates y E. Bustamante.

Segunda eliminatoria: G. Dates, H. Zorraquín y S. Leverato.

Carrera de 50 metros, para novicios socios (final) — E. Poinsseau, C. Cullen y Ernesto Cillev.

Carrera de 100 metros, estilo espalda, para socios — Primera eliminatoria: O. Zúñiga, H. Zorraquín y E. Cilley.

Segunda eliminatoria: L. R. Barreiro, S. Leverato y M. Poinsseau.

Las distintas pruebas finales se correrán el jueves próximo.

En la pista del Gimnasia y Esgrima — A las 9.30 y de acuerdo al programa que a continuación se detalla, se incluirán las pruebas por el concurso interno de esta entidad:

Un largo de piletta, estilo espalda, para menores.

Un largo de piletta, estilo libre, para menores.

Un largo de piletta, estilo pecho, para menores.

Un largo de piletta, estilo espalda, para menores.

Un largo de piletta, estilo libre, para mayores.

Un largo de piletta, estilo pecho, para mayores.

Un largo de piletta, estilo libre, para adolescentes.

—Saltos ornamentales.

PELOTA

Club de Gimnasia y Esgrima — Partido entre Julián Amundarain y Vicente del Río contra Basilio Balda y César Rodríguez Egaña. En Palermo, a las 10.30.

AUTOMOVILISMO

Hoy se disputará una interesante carrera en Santa Fe

Por la disputa de la copa Neri, en el segundo circuito de Santa Fe, sobre un recorrido de 400 kilómetros, se efectuará hoy la carrera automovilística organizada por el S. Fe Automóvil Club.

Han ratificado su anelación los siguientes corredores:

Angel Marelli, coche Studebaker; A. Bucky, con Hudson; José Mendicino, con Ford; P. Alberte, con Ford; R. Searafin, con Hudson; Domingo Frigeri, con Hupmobile, y José Czuzenove, también con Hudson.

En Mendoza se efectuará una prueba, sobre el circuito "Borbollón"

INTERVENDRAN 23 COMPETIDORES

Organizado por el Moto Club Mendoza, se realizará hoy una carrera automovilística, que se llevará a cabo en el circuito llamado El Borbollón.

La hora de largada será a las 7.30. Los coches serán puestos en carrera con intervalo de un minuto.

Se han inscripto los corredores que a continuación se detallan:

1o. Sampé Maeda, acompañado por N. N., coche Studebaker; 2o. Guillermo Carcertera y Victor Silvestri, con Hupmobile; 3o. Angel Borzogni y P. Latham, con Gray; 4o. Pedro Battaglia y J. Bignall, con Ford; 5o. Victor Samlic y J. S. Mitre, con Stee-baker; 6o. G. D. Saunders y H. H. Seligma, con Studebaker; 7o. Hugo Ferrero y J. Zetello, con Ford; 8o. Mariano de la Fuente y N. N., con Studebaker; 9o. Humberto Rizzo y E. de los Ríos, con Hupmobile; 10. Heriberto Perilla y O. Arrimond, con Miller; 11. José Zelaya y J. Hereticho, con Dodge; 12. José Medina y N. García, con Ford; 13. José Massetti y N. N., con Ford; 14. Mario Casale y A. Orcechia, con Hupmobile; 15. María de los Ríos y D. de los Ríos, con Nash; 16. Pío Armanduza y J. Lara, con Nash; 17. A. Schmidt y N. N., con Dodge; 18. Carlos Bax y Mario Bax, con Hupmobile; 19. Justo Gatti y L. Ratsinger, con Ford; 20. E. Kolmburger y N. N., con Maxwell; 21. Agustín B. Elondi y F. Ribas, con Ford; 22. José Herrán y E. Gersona, con Chevrolet; 23. Alejandro Pasa y Pedro Yarra, con Dodge.

REMO

En el río Luján — Se disputarán las pruebas eliminatorias de las regatas organizadas por la Comisión Internacional del Tigre.

Las carreras corresponden a la categoría Junior Four B, por haberse inscripto para esta regata seis botes. Estas se harán divididas en dos series. Primera regata, a las 15: Cancha número 1, Ruder Verein Teufelsbühl, cancha número 2, Club de Regatas La Marina y cancha número 3, Buenos Aires Rowing Club.

Segunda regata, a las 15:30: cancha número 3, Nacional Rowing Club; cancha número 4, Tigre Boat Club, y cancha número 5, Tigre Boat Club.

Los juegos deportivos femeninos

RESOLUCIONES DE LA C. DEL T. A. F. RIOPLATENSE

En la última reunión efectuada por la subcomisión encargada de redactar un proyecto relacionado con la práctica de juegos deportivos femeninos, se consideró el informe preparado, el cual se refiere al aprendizaje del juego de volley-ball y comprende tres aspectos a saber: el aprendizaje, la iniciación de partidos amistosos y la celebración de un campeonato femenino. Considerando que el juego tiene una gran importancia limitada y es casi desconocido en la técnica, la subcomisión propone que o los equipos de los clubs femeninos que va lo practican, realicen vistas periódicas y de acuerdo con un programa determinado, a los campos de deporte de las demás instituciones, de manera de propagar el conocimiento y la práctica directa del juego.

Logrado un cierto grado de eficiencia, la comisión organizará partidos amistosos, que al lograr el perfeccionamiento del juego han de permitir organizar un campeonato femenino de volley-ball. El informe de la subcomisión, constituida por las señoras Helena D'Abbondio, Hortensia Rodríguez y Rosa María Inchausti, fué aceptado en todas sus partes, salvo pequeñas modificaciones referentes al procedimiento de "spolling". Dicho informe será dado a conocer en la primera sesión de la comisión, habiéndose resuelto en la mediata aplicación; es decir, que se inicie la enseñanza del juego, a efectos se cuenta con las canchas que la Dirección general de plazas de ejercicios físicos posee en los parques Avellaneda y Patricios, y con los distintos clubs existentes. Las señoras que formularon el proyecto han sido encargadas del cumplimiento de la resolución.

—Ha sido designada una subcomisión que tiene a su cargo la redacción de un proyecto de disposiciones reglamentarias, a las cuales deberán ajustarse los competidores que participen en los torneos atléticos organizados por la comisión. Dicha subcomisión la componen el secretario y las señoras Hortensia Rodríguez y Helena D'Abbondio.

Garnets

Club Sportivo Almagro — Este club nos ha enviado dos garnets para el libre acceso a su cancha, correspondientes al año 1925. Agradecemos.

DIVERSAS INFORMACIONES

Sportivo Pompeya — Este club realizará asamblea general mañana tarde a las 21 horas, en el local social, Bessley 3523, O. del D. A. B. C.; motivo de socios y reintegración de la C. directiva.

Nueva C. D. del Barracas Central — De acuerdo con la elección efectuada en su última asamblea, la C. D. de este club ha quedado así constituida:

Presidente, José A. Radelli; vicepresidente, Rodolfo Passi; secretario, Lino Campelo; prosecretario, Basilio Daque; tesorero, Angel Calini; delegado sorero, Rodolfo Baila; vocalistas: Domingo J. Franchi, Angel Piazza, Roberto Ruggero, Juan Piazza y Juan Lanzano; suplentes: Arturo Chorro, Román Blanco y Camillo Domínguez; revisores de cuentas: Francisco Calandria, Hericlo Iglesias y Alberto Capelletti; tendente, Pablo De Ferrari.

CONSERVACION DE CAMINOS

Con intervención del ministerio de obras públicas, el P. E. dictó ayer un decreto aprobando el plan de conservación de obras de la ley 5216, correspondiente al año en curso y cuyo importe total es de \$ 1.291.576,60, distribuido en la siguiente forma: Provincia de Buenos Aires, kms. 319.000 \$ 325.000 m/n; Santa Fe, kms. 359.000 \$ 242.622,50; Córdoba, kms. 1.174,1 403.890; San Juan, kms. 47.320, pesos 24.400; Mendoza, kms. 59.780, \$ 68.500; San Luis, kms. 289.400, \$ 37.200; Tucumán, kms. 185.400, \$ 37.200; Santiago del Estero, kms. 130.850, \$ 79.800; Santiago del Estero, kms. 479.700, \$ 114.000; gobernación de La Pampa, kms. 123.000; gobernación del Chaco, kms. 3.000, \$ 2.500; Misiones, kms. 450, \$ 5.000.

En el expresado decreto se consigna que al presentarse muchas de las zonas ferroviarias carecen de recursos no hay inconveniente en aprobar dicho plan, por cuanto las empresas ferroviarias deben efectuar los aportes respectivos al fondo de camineros antes del 30 de noviembre próximo y porque la ejecución de las obras se demandan, en la casi totalidad de los casos, inversiones que deben hacerse efectivas antes de esa fecha, que en la nómina de los kilómetros de caminos a reparar de las diversas provincias y territorios más arriba detallados no se ha incluido los correspondientes a la zona de influencia del F. C. Rosario a Puerto Belgrano por la absoluta falta de fondos.

CASIMIRES

superiores para Trajes de HOMBRES y SEÑORAS

Nuestros casimires tienen 150 cm. de ancho. Garantizamos la calidad, el tinte y la novedad de los dibujos.

Vendemos por metro lindos paños lisos y de "patado" para "estilo oeste".

Nuestros precios muy reducidos permiten realizar una gran economía.

Juan Vayssó
1345-Rivadavia-1345

EL SOCIALISTA

Diario de Madrid.
Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, \$ 2. Agente: Miguel Navas, Alsina 1163, Buenos Aires.

L I T E R A R I A S

En la selva virgen por Francisco Herczeg Trad de A Révész



La niña Rara, cuando aún era un bebé de pañales, fué robada por una hembra de gorila...

Pero el abuelo no podía resignarse a la pérdida de su pequeña favorita. Con un celo obstinado lanzose tras la ladrona...

Después de aquel tiempo pudo verse a Rara y a su abuelo siempre juntos. Comprendían que estaban unidos el uno a la otra...

Rara comenzaba a ser considerada como una muchacha, cuando el sumo sacerdote, según costumbre antigua, puso en la nariz un pequeño trozo de madera...

Después del primer baile, a la luz de la luna, Babu, el hijo mayor del jefe de la tribu, regaló a Rara dos ratas de agua...

El gran señor se presentó con una pompa digna de su rango. Abrió la marcha el sumo sacerdote, que llevaba sobre la cabeza, en lugar de un casco...

¡Matar al abuelo! Aquello había parecido una buena idea. El abuelo estaba todavía bien de carnes; mas, por otra parte, había ya alcanzado la edad en que no se soporta bien el trabajo...

La pequeña Rara aplaudió con alegría cuando supo que en honor suyo iban a matar a su abuelo. Sabía que su padre era muy bueno; pero nunca había confiado en un regalo de bodas tan espléndido...

Como buena dueña de casa, decidió en seguida que para las bodas se cocinarían unos buenos filetes de abuelo, y el resto lo pondrían en sal, guardándolo para el invierno...

Por la noche, todo el pueblo sabía ya que en las bodas de Rara se comían al abuelo. Aquello produjo sensación, pues todo el mundo quería al anciano. Algunas personas distinguidas, que podían tener la seguridad de ser invitadas a las bodas, pasaban ante la cabaña y sonreían...

Rara llevó a su abuelo nueces olorosas en leche de cabra: —Come, abuelo. —¡No quiero! — murmuró el anciano triste. Rara se echó a reír: —Y, sin embargo, es preciso que lo comas, abuelo, pues así tu carne se pondrá tierna y olerá bien...

Rara corrió en busca de su padre, con que prefería que se lo comiesen los gusanos mejor que no sus consanguíneos? Por el momento, lo más importante era mantener el asunto secreto, para que no se convirtiese en burlas y escándalo...

los ojos arrasados en lágrimas. ¿Quién oyera cosa semejante? El abuelo no quería que se lo comiesen. ¿Es eso lo que la pobre Rara había merecido de él? Al principio el padre no tomó la cosa en serio. No, no era posible que aquel hombre, que durante toda su vida había sido un modelo de hombres honrados, quisiera sustraerse al más sagrado de sus deberes...

El asunto comenzaba a tomar un carácter penoso y avergonzante... ¿Qué era, pues, lo que quería aquel viejo egoísta? ¿Quería vivir eternamente? ¿O es bía llegado a aquel extremo. Era preciso hablar al anciano testarudo: era imposible que no se inclinase ante las palabras de la razón y de la honradez. Y el padre de Rara le habló: —En realidad, ¿qué es lo que pretendes? — le preguntó — ¿Quieres escapar ante la muerte? Bien sabes que eso es imposible. Tarde o temprano volverá a buscarte. ¿Crees que será una muerte mejor si te ves desgarrado en la selva por una pantera? ¿O será preferible que te pudras como un árbol viejo? ¿O el que te convirtieras en una carga para los demás y para ti mismo, y que una mala enfermedad te aniquile? No, padre mío; tú no puedes desear semejante cosa seriamente. Para tí no hay más que un solo fin digno: morir



Abuelito, abuelito mío querido, ¿es que ya no quieres a tu pobrecita Rara?

en medio de los tuyos, en un día que será una doble fiesta por el primer paso de tu nieta y el último tuyo en la vida. Tú también te consistes a tu padre, y éste al suyo. Por la gracia de Dios, mis hijos me comerán igualmente. Es la costumbre en todas las casas honradas. El padre continúa viviendo en su hijo, y de este modo se transforma en inmortal. En el festín, del que tú serás principal plato, estarán reunidos todos tus parientes y tus buenos amigos, todas las personas que te quieren de veras. Durante una larga vida tú les has ofrecido los ricos tesoros de tu ingenio, y ahora, al fin, les ofreces tu cuerpo. ¿No es esta una idea magnífica? ¿Cómo

te glorificarán! Haremos todo lo posible para que llegues a la mesa en una forma digna de ti. En cuanto a eso, si tuvieses algún deseo especial, si, por ejemplo, desearas que se te sirviera con setas, o que te presenten mechado con trocitos de tocino... El abuelo ya no quiso seguirle escuchando. Se apretó las dos orejas y comenzó a gritar: —No, no quiero que me sirvan a la mesa. El sumo sacerdote era el confidente de la familia. Se le incluyó, pues, en el secreto, para ver si podía arreglar el asunto. —Es preciso confiármelo — dijo el hombre santo — yo sabré hablar a su alma... Al día siguiente fué a ver al abuelo. —¿Crees en los dioses? — le preguntó. —¿Cómo no creer en ellos? — respondió el abuelo completamente asombrado. —Entonces sabes que nuestro dios es Kai, el de la cabeza de cocodrilo... A pesar de eso no fué él quien creó el mundo, sino su padre Kao, el de la cabeza de búfalo. Kao tuvo diez y seis hijos, y se los comió a todos. El diez y siete fué Kai, el de la cabeza de cocodrilo, que mató a su padre con el bastón santo y se lo comió, a Kao, el de la cabeza de búfalo, y de ese modo cambió el orden de la naturaleza. Desde entonces la ley divina exige que no sean los padres los que se coman a sus hijos, sino los hijos los que se coman a sus padres. De esta manera los padres se unen a sus hijos y continúan viviendo en ellos. Lo que es bueno y hermoso en los viejos, pasa a los hijos. De este modo los hombres mortales se transforman en inmortales. Es una idea maravillosamente hermosa, ¿verdad? Quienquiera que se oponga a la santa ley, corta la cadena inmortal, comete un crimen para con los dioses y para con los hombres, es un sacrilegio y un enemigo de la religión. Un hombre así se verá maldito, mil veces maldito, y después de su muerte se transformará en un sapo y habrá de croar eternamente en el lago de azufre del infierno... Hubiera sido difícil contestar nada en contra. El abuelo miró sombríamente ante sí, pero, al fin, exclamó: —¡Prefero ser un sapo a dejar que me coman!

La actitud incomprensible del abuelo se supo, poco a poco, a pesar de todo, en las casas dingas. Los buenos amigos de los Rara les compadecían, mientras que los envidiosos se burlaban de ellos. Un día, el poderoso jefe fué en persona a ver al abuelo. —Amigo mío — dijo el gran señor, metiéndose el rojo paraguas bajo el brazo — puedes creerme que no es el egoísmo lo que habla en mí. Yo como carne humana siempre que quiero, y aparte de eso, no me gusta gran cosa, pues es comida demasiado pesada para mi estómago. Pero ahora no se trata de mí, no de tí, sino de un principio superior. Pues en el fondo, ¿no es cierto?, podríamos decir: el abuelo no quiere que nos lo comamos; pues bien, no nos lo comeremos; el cielo no se hundirá por eso. Pero el asunto no consiste únicamente en eso. Pues si tú te sustrates a la ley, entonces puede también otro querer sustraerse a ella; entonces todo el mundo podrá sustraerse a ella, y de este modo pronto llegaremos a que no habrá ley, a que no habrá orden, a que no habrá familia, a que no habrá Estado, a que no habrá nada... ¿Comprendes ahora, amigo mío, que tengo razón? —Lo comprendo — dijo el abuelo, con arrepentimiento. Pero agregó en seguida: —Sin embargo, no quiero que me coman.

pero acertada, ofrecía a las un en un castillo, y todos, tirándola del borde de la falda, repetían con el rey Loc: —¡Abeja, princesa de los enanos, ¿por qué llorás? Abeja respondió: —Reyeyto Loc, y vosotros todos, hombresetos barbudos: mi pesar aumenta vuestra ternura porque sois buenos; lloráis cuando lloro. Sabed que lloro pensando en Jorge de Blancoerial, que al presente debe ser un bravo caballero y a quien no volveré a ver. Le quiero y desearía ser su esposa. El rey Loc apartó su mano de la mano que oprimía, y dijo: —Abeja, ¿por qué llorás? ¿Cuál es vuestro deseo? Y como se hallaba triste desde varios días antes, los enanos, en torno a sus pies, ejecutaban una música inocente con la flauta, el flautín, el rabel y los timbales. Otros enanos, para divertirla, daban mil cabriolatas, y uno tras otro, al voltear, rozaban la hierba con la punta de su capuchón, adornado con una escarapela de hojas. No se vio jamás un espectáculo más entretenido como los juegos de aquellos hombrecitos con barbas de hermitaños. El virtuoso Tad, el sensible Dig, que la estimaba desde el día que la vio dormida al borde del lago, y Pic, el viejo poeta, embagaban blandamente de su brazo suplicándole que les confiara el secreto de su pena. Pau, cuya inteligencia era elemental,



No derecha el símbolo de su poder: un paraguas rojo, y en la mano izquierda una lanza con la punta envenenada. No llevaba sobre sí más vestidos. La solemne comitiva terminaba con la multitud de las esposas, principales y secundarias, cortesanias y guerreros, que injuriaban y amenazaban con grandes gritos a los malos espíritus para que no se atreviesen a cometer algún desaguisado. La ceremonia de la petición de mano se cumplió estrictamente, según las reglas de la etiqueta dinga. Por modestia, el padre de Rara negó hasta el hecho de que tuviese una hija. Más tarde se acordó, sin embargo, de que, en efecto, había en su casa una especie de criada fea y sucia, pero que no merecía la pena de hablar de ella, pues no era digna de que un guerrero tan excelente como Babu pusiera los ojos en ella. Y Rara, para probar cuán virginalmente pura era, se ocultó en la bodega entre montones de zanahorias, de donde no se logró sacarla sino tras una encarnizada lucha. Después entregó a Babu un ramo de avellano, como símbolo de que se sometía al poder del marido. Durante aquel tiempo el abuelo había permanecido agachado cerca del altar, derramando lágrimas de contentamiento, dando gracias al dios Kai, de cabeza de cocodrilo. ¡Oh, su pequeña Rara habitaría de allí en adelante en una cabaña de nueve cráneos!

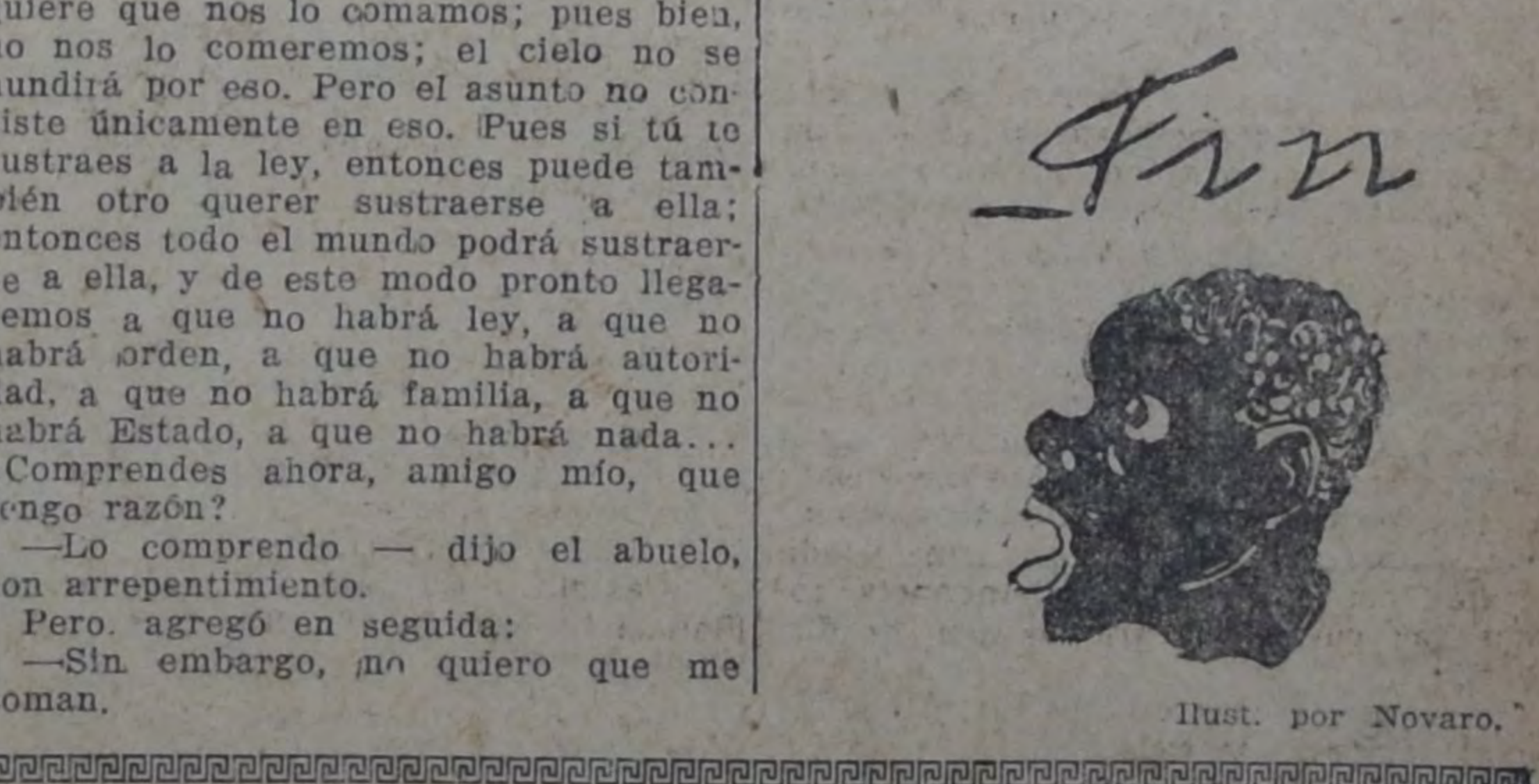
CIRCULAR (FRAGMENTO) Por Guerra Junqueiro

Dios e Hijo: Bazar del sol; venta forzada: por la barca de Pedro a Judas consignada, llega un surtido de géneros de estación. ¡Ver y creer! ¡Sorpresa! ¡Atención! ¡Ocasión única! ¡Aprovechad, comprad! ¡ganancia cierta! ¡Al Bazar del Calvario! ¡Al Nazareno! ¡Alerta! ¡Cristianos! Se liquida la casa... ¡último día! toda casta de objetos o de quincallería que tenga relación con la Iglesia, está en venta. Velas de las usadas en días de tormenta; aplacan al instante la cólera divina; sin mal olor y sin mezcla de estearina. Santa Bárbara, a quien todos hacen ofrenda cuando truena, no gasta las velas de otra tienda, ni el concilio de Trento, las conoce mejor: en paquetes de seis. Rebaja, al por mayor.

El público hallará siempre en este bazar de cualquier santo, aun del menos popular, un esqueleto o dos en venta. Sin embargo deseando partida mayor, se hacen de encargo. Descuento, en relación con el precio y el peso. Quitamos siempre la solidez del hueso que empleamos. A todo esqueleto montado en la casa, acompañe, claro está, un atestado, escrito en pergamino, por el propio sujeto a quien vivo pertenecía el esqueleto, que dice: "Juro a Dios y a sus devotos píos que estos huesos tal cual están eran los míos!" Aviso: algunas piezas dobles son convenientes; por lo menos un sacro, la nariz y unos dientes. Encuéntrase también sueltas las más sencillas, omóplatos y coxis, peronés y costillas, tibias o tarsos. En fin, toda la letanía, que se halla en un manual de santa osteología. En dedos del Destino hay un buen ejemplar, el mismo que escribió antaño a Baltasar, el día del festín la sentencia famosa: por diez pesetas esta plumilla misteriosa.

Agua de Lourdes, fresca. En pipas, en botijo o en botella: exigir la marca: — Dios e Hijo — y en la etiqueta en sello de lacre — Providencia — genufina, no la vende nada más que esta agencia. ¡Diez años justos de éxito! ¡mil millones de curas! Eficaz sobre todo contra las mordeduras de serpiente, de perro rabioso o de mosquito; hace que crezca el pelo y crezca el apetito; cura los reumatismos y otras molestias varias, en el acto; a la vez expulsa solitarias y expulsa los demonios; purga, en todos los casos, sin cólico, a la dosis de tres o cuatro vasos. Ciegos de nacimiento y físicos: la cura, llegando a tiempo, puede tenerse por segura. Una pierna amputada en muy pocos instantes se unta y vuelve a quedar mucho mejor que antes. En un dolor de muelas como en un panadizo es beberla y quedarse sin dolor. No hay hechizo que resista. Una vez se le inyectó a una muerta y levantóse, alegre como el que se despierta. Prevenimos con todo al público difunto que casos como éste, no pasarán en junto, de venisidios. Evita caries e inflamaciones, cura callos, reduce berrugas y flemones, marca la ropa y sin daño y sin mal olor, torna a barba y cabellos el antiguo color. Reliquias. Gran surtido. De todas las llamadas de apóstoles, hoy día las más acreditadas, es increíble el número que la casa posee: cabezas de San Juan, sólo al verlo se cree, ¡once mil! ¡once mil! y se dan sin ganancia, ¡los precios son según la clase y la importancia! Y desde ahora conviene que una cosa afirmemos: huesos de imitación aquí no los tenemos. Lo prueban atestados corrientes y legales. Se ofrece un San Cristóbal de formas colosales (ocho metros de anchura; más de ochenta de altura) que, como así, por junto, no es de venta segura, liquidamos desde hoy, en porciones iguales, al detall: regalado: el kilo, dos reales.

Del Destino tenemos el ojo verdadero también; tallado en vidrio o en cristal duradero; por docenas, por miles; obra buena y barata, engastados en oro, níquel u hoja de lata. Hoy están a la moda; la Casa los ha hecho con destino a gemelos o alfileres de pecho. Además poseemos miles de toneladas de cráneos sin valor y osamentas quebradas que los viles gusanos han convertido en cisco, por ejemplo diez mil brazos de San Francisco, etcétera. Estos huesos (que ya no tienen venta) se ceden para estéril y guano, a buena cuenta Vera-Cruz. Calidad espléndida, extrafina. Lo mejor de este género que manda Palestina. En polvo, en serraduras, en hojas, en astillas, o en formas para el uso — desde camas y sillas, desde el piano Erard con rueda en cada pie, hasta el báculo y hasta el stick del "crevé" Trabajada y pulida en mil objetos varios; en lápices, en cortapapeles, en rosarios, en imágenes del Papa, en boquillas, en perchas, en candeleros, posebres de Belén, bandejas para té: agnus-dei, crucifijos, lavamanos... Rebaja colosal. Precios fijos. Como estamos provistos de sierras al vapor vendemos igualmente la cruz del Redentor, en postes, en maderos o en vigas colosales para mueblistas y construcciones navales. Como hoy este negocio no da de ningún modo, se traspasa el Bazar del Calvario con todo su almacén. Escribimos, fijando ya el día, calle de las Intrigas, 5, piso primero.



EL RINCON DE LOS NIÑOS

ABEJA Por ANATOLE FRANCE CAPITULO XV En el que se verá la gran pena que sintió el rey Loc Abeja, sentada en las gradas de granito del palacio subterráneo, contemplaba aún el cielo azul a través de la grieta de la roca. Los señores dirigían hacia la luz sus umbeladas bancas. Abeja comenzó a orar. Y el rey Loc, cogiéndola una mano, le dijo: —Abeja, ¿por qué llorás? ¿Cuál es vuestro deseo? Y como se hallaba triste desde varios días antes, los enanos, en torno a sus pies, ejecutaban una música inocente con la flauta, el flautín, el rabel y los timbales. Otros enanos, para divertirla, daban mil cabriolatas, y uno tras otro, al voltear, rozaban la hierba con la punta de su capuchón, adornado con una escarapela de hojas. No se vio jamás un espectáculo más entretenido como los juegos de aquellos hombrecitos con barbas de hermitaños. El virtuoso Tad, el sensible Dig, que la estimaba desde el día que la vio dormida al borde del lago, y Pic, el viejo poeta, embagaban blandamente de su brazo suplicándole que les confiara el secreto de su pena. Pau, cuya inteligencia era elemental,

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL
Junta Ejecutiva
Se invita a los miembros de la Junta Ejecutiva a la sesión ordinaria que tendrá lugar mañana...

Postérgase el concurso para proveer el puesto de empleado de la Federación

La comisión designada por la Junta Ejecutiva para dirigir el concurso de provisión del empleo de la Federación local, ha resuelto prorrogar la fecha de la prueba...

Asambleas y reuniones
Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte)
Balastro 461. Asamblea el miércoles 13, a las 20. Orden del día: A. B. C. movimiento de socios...

Diversas
Centro Socialista de la sección 11a.
Agencia 522. Se fuera a los afiliados que no han resultado el carnet del corriente año...

BUENOS AIRES

Conferencias de propaganda

Mañana. Hoy domingo, conferencia en el Hacedo (Villa Lanús), a las 9.30 horas. Hablará el candidato a diputado José Loredo...

Asambleas y reuniones

Avellaneda. La C. A. se reúne el martes, a las 20.30, en O'Gorman 208.
Comité electoral de Avellaneda. Asamblea local de afiliados...

Diversas

General Lamadrid. El Centro Socialista local en su última asamblea, nombró a una nueva comisión administrativa...

SANTA FE

Conferencias sobre la carestía de la vida

Rosario. Campaña del Centro de la sección 10a. El Centro Socialista de esta ciudad ha resuelto llevar a cabo un segundo ciclo de conferencias sobre la carestía de la vida...

BERNARD SHAW

La Comandanta Bárbara

Comedia en tres actos y en prosa

L. Brit. ¿Qué bebí usted, si se puede saber?
Cusins. Un vino español endemoniado, garantizado como exento de alcohol añadido, sin embazcar; vamos, un vino para abstemios, como quien dice. Su riqueza en alcohol natural ha de inútil toda afadadura.

HECHOS DIVERSOS

CONSECUENCIA DE UNA COLISION DE EMBARCACIONES, PERICLO AHOAGADO UN MARINERO
Ayer se produjo en el puerto de la capital un accidente de trabajo que costó la vida de un hombre.

En la fábrica de sombreros situada en la calle Castro Barrios 611 trabajaban como oficiales Ansel Paselli y Joaquin Alessandri, de 41 y 45 años de edad, respectivamente...

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Vicente Galluzzo viajaba en un tranvía por la calle Pellegrini. Al enfrentarse al número 46 de dicha calle descendió del vehículo, pero con tan mala suerte que se cruzó sobre la acera...

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas - Argentino Astra, de Campana, en la dársena sur.
Alemana La Corona, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Argentino Sur, de Rosario, en la Bca. Noruego Gisla, de N. York, con carga, en el dique 2.

ADUANAS DE LA CAPITAL

Resolución - La aduana de la capital recaudó ayer por diferentes conceptos las siguientes sumas: por importación, pesos 760.850.11; por exportación, 3.590.42; por derechos portuarios, 46.917.63. Total \$ 811.357.56.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Impartió la lección de la tarde en la escuela de la calle B. de Genouilly, de la Plata, en el dique 2.
Mañana - Alemán Antonio Delfino, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Italiano Princesa Mafalda, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa - Arizana, salió el 9 de febrero para Génova; Avón, en Southampton; Demerara, en Liverpool; Deseado, salió el 12 de Río de Janeiro para Génova; Darro, salió el 13 de La Plata para Liverpool; Almonzora, salió el 4 de Génova para Southampton; España, infanta Isabel de Borbón, salió el 2 de Génova para Barcelona; Reina Victoria Eugenia, salió el 4 de Barcelona para Génova; Princesa Mafalda, salió el 13 de Santos para Génova; Duca d'Aosta, en Génova; Duca degli Abruzzi, en Génova; Re Vittorio, salió el 9 de Génova para Génova; Orlan, salió el 12 de Lisboa para Amsterdam; Zelandia, salió el 11 de Amsterdam para Génova; Gerlia, salió el 6 de Génova para Amsterdam; Flantria, en el puerto, salió el 20 para Amsterdam.

SANTA FE

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Mañana. Hoy domingo, conferencia en el Hacedo (Villa Lanús), a las 9.30 horas. Hablará el candidato a diputado José Loredo...

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Avellaneda. La C. A. se reúne el martes, a las 20.30, en O'Gorman 208.
Comité electoral de Avellaneda. Asamblea local de afiliados...

NOTICIAS MARITIMAS Y ADUANERAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A DISTRIBUIR
15 - De Europa y Brasil, en el Croix, con fechas hasta el 20 de febrero.
12 - De Europa y Brasil, en el Pincio, con fechas hasta el 20 de febrero.

ADUANAS DE LA CAPITAL

Resolución - La aduana de la capital recaudó ayer por diferentes conceptos las siguientes sumas: por importación, pesos 760.850.11; por exportación, 3.590.42; por derechos portuarios, 46.917.63. Total \$ 811.357.56.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Impartió la lección de la tarde en la escuela de la calle B. de Genouilly, de la Plata, en el dique 2.
Mañana - Alemán Antonio Delfino, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Italiano Princesa Mafalda, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa - Arizana, salió el 9 de febrero para Génova; Avón, en Southampton; Demerara, en Liverpool; Deseado, salió el 12 de Río de Janeiro para Génova; Darro, salió el 13 de La Plata para Liverpool; Almonzora, salió el 4 de Génova para Southampton; España, infanta Isabel de Borbón, salió el 2 de Génova para Barcelona; Reina Victoria Eugenia, salió el 4 de Barcelona para Génova; Princesa Mafalda, salió el 13 de Santos para Génova; Duca d'Aosta, en Génova; Duca degli Abruzzi, en Génova; Re Vittorio, salió el 9 de Génova para Génova; Orlan, salió el 12 de Lisboa para Amsterdam; Zelandia, salió el 11 de Amsterdam para Génova; Gerlia, salió el 6 de Génova para Amsterdam; Flantria, en el puerto, salió el 20 para Amsterdam.

SANTA FE

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Mañana. Hoy domingo, conferencia en el Hacedo (Villa Lanús), a las 9.30 horas. Hablará el candidato a diputado José Loredo...

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Avellaneda. La C. A. se reúne el martes, a las 20.30, en O'Gorman 208.
Comité electoral de Avellaneda. Asamblea local de afiliados...

DIVERSAS

General Lamadrid. El Centro Socialista local en su última asamblea, nombró a una nueva comisión administrativa...

BUENOS AIRES

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Mañana. Hoy domingo, conferencia en el Hacedo (Villa Lanús), a las 9.30 horas. Hablará el candidato a diputado José Loredo...

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Avellaneda. La C. A. se reúne el martes, a las 20.30, en O'Gorman 208.
Comité electoral de Avellaneda. Asamblea local de afiliados...

DIVERSAS

General Lamadrid. El Centro Socialista local en su última asamblea, nombró a una nueva comisión administrativa...

BUENOS AIRES

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Mañana. Hoy domingo, conferencia en el Hacedo (Villa Lanús), a las 9.30 horas. Hablará el candidato a diputado José Loredo...

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Avellaneda. La C. A. se reúne el martes, a las 20.30, en O'Gorman 208.
Comité electoral de Avellaneda. Asamblea local de afiliados...

TRIBUNALES

ACCIDENTES DEL TRABAJO
La cámara civil segunda en su acuerdo de ayer dictó sentencia en la demanda promovida por la señora Claudia González de Martín contra la compañía de seguros La Unión Griegos...

LA CASA HARRODS ES CONDENADA A PAGAR LA INDEMNIZACION A LOS EMPLEADOS DESPEDIDOS

El juez de comercio doctor Britos falló ayer la demanda seguida por Manuel Santoro contra la sociedad Harrods Buenos Aires Limitada, por cobro de pesos, provenientes de sueldos.

CAUSAS MILITARES

La cámara federal pronunció sentencia en los asuntos siguientes:
Enrique Arovin, solicitando su exención del servicio militar; confirma el pronunciamiento del juez doctor Escobar...

ARMAS DE TURO POR HOY

Sección 1a. - Florida 501, Florida 716, Lavalle 435, Malpa 344.
2a. - Defensa 201, Chacabuco 22, Moreno 688, Chile 706.
3a. - Carlos Pellegrini y Lavalle, Carlos Pellegrini 86.
4a. - Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí, Moreno 1001, avenida de Mayo y Tacuarí, San José 700.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Grupo socialista italiano - Ha organizado un festival artístico por monumento a Giacomo Matteotti, que se celebrará en la Casa del Pueblo, festival que se realizará el martes 17 a las 21 en el salón-teatro Petit Colón, Córdoba 2980.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:
Cayeron lluvias aisladas en el sur de Buenos Aires.
Amanece nublado el tiempo nublado en el sur de Buenos Aires y en los territorios del sur, y claro y bueno en las demás regiones.

CORREO

Jack Capital - Amplie su información.

SEÑORAS
EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "DR. KOENIG"
(CQUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PARA LA HIGIENE INTIMA
REGIA ITALIANA
CIGARRILLOS "MACEDONIA"

RELOJERIA FANTASIA
A. KALTBRUNNER
NOVEDADES
MEJOR Y MAS BARATO
URUGUAY 190, Bnos Aires

MANIQUE
La France Urte
GAONA 150
BUENOS AIRES

LA TEORÍA DE LA RELATIVIDAD

En el número del 5 de febrero pasado publica la revista "Scientific American" el artículo sobre la teoría de la relatividad que ha ganado el premio de 5.000 dólares, concedido por el millonario americano Eugene Higgins al que supiese vulgarizar en menos de 3.000 palabras y en el auxilio del lenguaje matemático los fundamentos de la teoría de Einstein. Obtuvo el premio L. Bolton, de Londres, con un artículo de 2.815 palabras, que literalmente tradujo reproduciendo del "Boletín de la Institución Libre de Enseñanza", de Madrid.

El lector estará probablemente familiarizado con el método de determinar la posición de un punto en un plano, por sus distancias a dos ejes perpendiculares; y si el punto está en el espacio, por sus distancias a tres planos perpendiculares entre sí, como lo son las tres paredes de una caja cuadrada que convergen en una esquina. Este método se emplea también para expresar las relaciones entre varias cantidades por medio de gráficos o diagramas. Estos sistemas de ejes, (este es el nombre que se da a las líneas perpendiculares) y las escalas que se emplean para medirlos, se suponen rígidos e indeformables, pues de otro modo no quedarían bien determinados los puntos o fenómenos referidos en ellos. Las longitudes que fijan un punto con relación a un sistema de ejes se llaman sus coordenadas.

Cuando estos sistemas de ejes se emplean para el estudio de fenómenos físicos, es preciso añadirles, además, unos relojes que precisen el tiempo en que ocurre un suceso determinado. Estos relojes deben estar sincronizados y tener la misma marcha; hástenos hacer constar que ambas cosas son posibles sin indicar cómo se logra su realización. Un sistema de ejes, con sus relojes, puede llamarse un "sistema de referencia", y podemos siempre suponer que todo observador dispone de uno de esos sistemas, que participa de su movimiento. Todos los objetos que participan del movimiento del observador pertenecen también a su sistema.

Se presenta la cuestión de si entre todos los posibles sistemas de referencia habrá alguno o alguna especie de sistemas más a propósito que los otros para el estudio matemático de las leyes físicas. La experiencia debe contestar a esta pregunta, y el principio de la relatividad es una teoría que pretende dar la respuesta.

El principio mecánico de relatividad.—Se ha afirmado que todos estos sistemas de referencia son igualmente adecuados para el estudio matemático de las leyes generales de la mecánica, siempre que su movimiento sea rectilíneo y uniforme y sin rotación. Este hecho está comprendido en el principio general que dice: "Todos los sistemas de referencia no acelerados son equivalentes para el estudio de las leyes generales de la mecánica". Este es el principio mecánico de relatividad.

Ha sido reconocido que las leyes de la dinámica involucran dos suposiciones: 1a. Las dimensiones de los cuerpos rígidos no son afectadas por el movimiento del sistema de referencia. 2a. Tampoco son afectadas por igual causa las medidas del tiempo.

Es decir, que una longitud medida en su propio sistema por dos observadores móviles, aparece la misma para los dos; o de otro modo: que la longitud de un objeto y la marcha de un reloj no se alteran, cualquiera que sea el movimiento del observador. Parecen tan evidentes estas suposiciones, que cuesta trabajo convencerse de que no son más que hipótesis. Y en este caso, además, son falsas las dos.

El principio especial de relatividad.—Aunque todos los sistemas de referencia, no acelerados, son equivalentes cuando se trata de estudiar leyes mecánicas, no ocurre lo mismo con las leyes físicas en lo referente a las anteriores suposiciones. Las leyes electromagnéticas cambian de forma con arreglo al movimiento del sistema de referencia; es decir, que si las suposiciones anteriores fuesen ciertas, los agentes electromagnéticos actúan de distinto modo según el movimiento del sistema de referencia en que tienen lugar los fenómenos. No hay nada imposible en ello "a priori", pero no se puede probar experimentalmente. El movimiento de cada punto de la tierra está cambiando de hora en hora; pero tales cambios no ocurren en las acciones electromagnéticas. Debía, pues, haberse supuesto que, prescindiendo de aquellas suposiciones, desaparecería la dificultad y que las leyes electromagnéticas conservarían su forma bajo todos las circunstancias de movimientos no acelerados. De acuerdo con la teoría de la relatividad, la hipótesis correcta que reemplaza a aquellas suposiciones se deduce de los siguientes postulados:

1o. Un observador no puede determinar el estado de movimiento no acelerado de su sistema por ningún experimento realizado dentro de su propio sistema. 2o. La medida de la velocidad de la luz "en el vacío" no es afectada por el movimiento relativo entre el observador y el foco luminoso.

Ambos postulados han sido comprobados experimentalmente. Una prueba del primero es la dificultad que experimenta el viajero de un tren parado en una estación junto a otro que empieza a moverse lentamente, para determinar si es su propio tren o el lateral el que se ha puesto en marcha. El viajero debe comprobar si ha sufrido una sacudida (es decir, una aceleración) o mirar un punto que sabe que está fijo, tal como un edificio (es decir, efectuar un experimento con algo que está fuera de su sistema), antes de decidirse en un sentido o en otro.

El segundo postulado es una consecuencia inmediata de la teoría ondulatoria de la luz. Del mismo modo que las ondas marchan en el agua con una velocidad independiente de la del barco que las formó, así las ondas luminosas marchan en el espacio con una velocidad que no guarda relación con la del foco que les dio origen. El hecho, sin embargo, ha sido comprobado experimentalmente, y puede demostrarse independientemente de cualquier teoría de la luz.

No es difícil deducir de estos postulados algunas conclusiones notables referentes a los sistemas de los observadores, A y B, en movimiento relativo: Entre otras, las siguientes:

1a. Los objetos de A que se han acordado con la dirección de su movimiento relativo. 2a. La opinión es recíproca. B cree que las medidas del sistema A son demasiado grandes. 3a. Lo mismo ocurre con los tiempos. Cada observador piensa que el reloj del otro marcha más lentamente que el suyo. Así, las duraciones del tiempo de B le parecen más cortas a B que a A, y viceversa. 4a. Los sucesos que son simultáneos para A no lo son para B, y viceversa. 5a. Las longitudes en ángulo recto con la dirección del movimiento no están afectadas por éste. 6a. Estos efectos varían con la rela-

ción de la velocidad relativa a la de la luz. Tanto más grande es la velocidad relativa, tanto mayor es el efecto. Dos efectos desaparecen si no hay velocidad relativa. 7a. Para las velocidades corrientes, los efectos son tan pequeños que no se perciben. Lo verdaderamente notable es su existencia y no su magnitud. 8a. Similiteramente, los observadores aprecian de distinto modo las velocidades de los cuerpos de otros sistemas. La velocidad de la luz, sin embargo, aparece la misma para los dos observadores. Teniendo en cuenta estos nuevos puntos de vista de longitudes y tiempos, el principio mecánico de la relatividad puede extenderse a las leyes de la Física del siguiente modo: "Todos los sistemas de referencia no acelerados son equivalentes para el establecimiento de las leyes generales de la Física". Expresado bajo esta forma, toma el nombre de principio especial de la relatividad, porque está restringido a los sistemas de referencia no acelerados. Naturalmente, las leyes de la mecánica clásica necesitan algunas modificaciones desde el momento en que no son aplicables las hipótesis de la inalterabilidad de los tiempos y las longitudes.

El continuo de cuatro dimensiones.—Las longitudes y el tiempo, por lo tanto, no tienen el carácter absoluto que antes se les atribuía. Tal como hoy se nos presentan a nosotros, son sólo relaciones entre el objeto y el observador, que cambian cuando cambia su movimiento relativo. El tiempo no puede ser considerado como algo independiente de la posición y el movimiento, y se nos presenta el problema de averiguar qué cosa es el tiempo.

La única solución posible es la de considerar a todas las cosas como existentes en un mundo de cuatro dimensiones: tres de ellas, las conocidas, anchura, longitud y espesor, y la cuarta, el tiempo. El término "espacio" es aplicable solamente por analogía a una región determinada; se le ha dado el nombre de continuo, y la cosa análoga a un punto en un espacio ordinario de tres dimensiones ha recibido el nombre de "suceso". Bajo el nombre de "dimensiones" se conoce una de las cuatro cantidades independientes que fija un suceso en el continuo. No es posible una representación mental del continuo; la naturaleza humana carece de las facultades necesarias para ello.

En este aspecto, los matemáticos rozan de una importante ventaja; no pueden representarse mentalmente las cosas de mejor modo que la demás gente; pero sus símbolos les permiten extraer las propiedades relevantes de las cosas y expresarlas bajo una forma apropiada para ser tratada con exactitud, sin necesidad de representación gráfica alguna y sin preocuparse de si esas propiedades son o no aquellas en las que se apoyan otros para sus conceptos.

Gravedad y aceleración.—La limitación de los principios fundamentales a los sistemas animados de movimiento uniforme, no es completamente satisfactoria. El verdadero concepto de una ley general aparece ser opuesto a la idea de limitación. Sin embargo, las dificultades que se oponen al establecimiento de una ley que afecte a todos los observadores animados de movimientos, con diferentes y variables aceleraciones, son demasiado grandes. Las aceleraciones implican la existencia de fuerzas que tal vez destruirían la expresión de algún principio general de la dinámica, y, además, la manera de medir varillas y relojes sería tan extraña, que llegarían a dejar sin sentido palabras como "rigidez" y "tiempo medido", y, por lo tanto, excluiría el uso de escalas rígidas o de un sistema rígido de referencia, base de las observaciones siguientes.

El siguiente ejemplo, tomado de Einstein, aclarará estas ideas e indicará, además, un modo de eludir la dificultad. Se trata de un sistema rotativo; pero como la rotación es un caso particular de la aceleración, puede servir de ejemplo de cómo deben tratarse, en general, los sistemas acelerados. Como vamos a ver en seguida, la atribución de aceleración a un sistema es sólo un tablero del andamiaje, que puede ser separado cuando la teoría general haya tenido ulteriores desenvolvimientos.

Examinemos los experimentos que podría hacer un observador situado sobre un disco giratorio, en los medios directos de percibir esta rotación. Este observador referirá todos los fenómenos ocurridos en el disco a un sistema de referencia fijo en éste, y dotado, por lo tanto, de un mismo movimiento de rotación. Notará este observador, al pasearse por el disco, que él y todos los objetos que le rodean sufren la acción de una fuerza que tiende a separarlos de un cierto punto, y que se va aumentando con la distancia a ese punto, que no es otro que el centro de rotación aunque el observador no lo reconozca como tal. El espacio del disco en cuestión presenta las propiedades características de un campo gravitatorio. La fuerza de este campo difiere de la debida a la gravedad en que tiende a alejar los objetos del centro, en vez de aproximarlos, y en que la ley de las distancias no es exactamente la misma; pero esto no afecta a las propiedades características de actuar sobre todos los cuerpos del mismo modo, y de no poderse anular su acción sobre un cuerpo por la interposición de otro que sirva de pantalla. Un observador que conociese la rotación del disco diría que esa fuerza es la fuerza centrífuga, esto es: la fuerza debida a la inercia, que siempre hace actuar el cuerpo cuando sufre una aceleración.

Supongamos ahora que el observador permanece en el punto del disco en el que no se siente fuerza alguna, y que intenta encontrar la relación entre la longitud de una circunferencia con su centro en aquel punto, y un diámetro midiendo ambas longitudes por las sucesivas aplicaciones de una reglilla graduada. Cuando esta reglilla se apoya sobre la circunferencia, está animada de un movimiento longitudinal respecto al observador, y estará sujeta a contracción, según la opinión de éste.

Por el contrario, cuando se coloque radialmente, para medir el diámetro no debe ocurrir esta contracción. La reglilla, por lo tanto, habrá de aplicarse más veces, relativamente, sobre la circunferencia que sobre el diámetro, y la relación entre estas magnitudes será más grande que 3,14159, que es el valor normal. Sin embargo, la velocidad de- crece a medida que nos acercamos al centro, y la contracción será tanto más pequeña cuanto menor sea el círculo; y la relación de la circunferencia al diámetro obtenido por esta experiencia se aproximará tanto más a su valor normal cuanto más pequeño sea el círculo considerado. Para círculos cuyo centro no esté en el punto de fuerza nula, la confusión será todavía más grande, pues las velocidades relativas al observador de los diferentes puntos cambian al pasar de uno a otro. Toda nuestra concepción de la Geometría queda, por lo tanto, desorganizada. La rigidez pasa a ser una palabra sin sentido desde el momento que los patrones con que puede ser comprobada están sujetos a alteración. Estos hechos se expresan diciendo que el espacio medido por el observador es "no euclidiano"; es decir: que en la región considerada, los resultados de las medidas no están de acuerdo con el sistema de Euclides.

Igual confusión alcanza a los relojes. Dos relojes no marcharán, en general, del mismo modo, y un mismo reloj alterará su marcha cuando cambie su estado de movimiento.

El principio general de relatividad.—

de la relatividad es que "todos los sistemas gaussianos son equivalentes para el establecimiento de las leyes físicas". Con este objeto, el sistema de los rútolos no se aplica al espacio ordinario, sino al continuo espacio-tiempo de cuatro dimensiones. El concepto es bastante difícil y puede agravarse esta dificultad y convertirse en imposibilidad para los que esperan llegar a representárselo claramente. Afortunadamente, esto no es necesario; se trata sencillamente de una de esas empresas irrealizables que intentan frecuentemente los que no están acostumbrados a pensar en símbolos.

Es de observar que entre todas las leyes de la física ocupa un lugar preeminente la de la gravedad, pues ella es la que determina la geometría, y ésta, a su vez, la que da forma a las restantes leyes. La conexión entre la geometría y la gravitación es la ley de la gravedad. Esta ley ha sido estudiada, y se ha llegado a la conclusión de que la célebre ley de Newton, de la proporcionalidad inversa al cuadro de la distancia, es sólo aproximada, aunque esta aproximación sea la suficiente para poderla considerar como exacta cuando se estudian casi todos los movimientos de los cuerpos celestes situados dentro de los límites de nuestra observación. Como ya hemos dicho, la separación, respecto del sistema de Euclides, se acentúa con la rapidez del movimiento, y los movimientos de casi todos los cuerpos celestes son lo bastante lentos para no dar lugar a esa separación. En el caso del planeta Mercurio, el movimiento es lo suficientemente rápido para dar lugar a una irregularidad que en vano trataron de explicar los astrónomos y que ha sido explicado por la nueva y más general ley de la gravedad.

Otra consecuencia de esta ley es la de que la luz está sujeta a la gravitación. Esto ha dado lugar a dos predicciones, de las que se ha comprobado una. La otra está todavía sin confirmar, y son grandes las dificultades de las observaciones necesarias para ello.

Desde el momento en que la luz está sometida a la gravedad, dedúcese que la constancia de su velocidad, supuesta en la mayor parte de este artículo, no puede lograrse en un campo gravitatorio. No se trata de una incongruencia. La velocidad de la luz es constante durante la ausencia de la gravedad, condición que implica la existencia de un movimiento sin aceleración. El principio especial de la relatividad es, pues, un caso límite del principio general.

L. BOLTON.

ve la noción de medida), sino asignándoles números arbitrarios, a manera de rútolos indicadores, que no guarden relación alguna con distancias determinadas, del mismo modo que se fija la posición de una casa en una ciudad por el nombre de la calle y el número correspondiente. Si se hace esta rotulación de un modo sistemático y cuidando de que los números-rútolos de dos puntos consecutivos difieran el uno del otro cantidades infinitamente pequeñas, puede llegarse a formar un sistema de geometría. Tal vez aparezca esto menos artificioso a nuestra mente, si se recuerda que aun en el caso de poder utilizar patrones de medida, necesitamos asignar números a las longitudes de los objetos para poder someterlos al cálculo, que es precisamente lo que se hace en este caso. Este sistema de rútolos lleva el nombre de "coordenadas gaussianas", por haber sido propuestas por el matemático Gauss.

Las leyes de la física deben ser formuladas mediante coordenadas gaussianas, si han de tener toda su más amplia generalidad, y el principio general

de la relatividad es que "todos los sistemas gaussianos son equivalentes para el establecimiento de las leyes físicas". Con este objeto, el sistema de los rútolos no se aplica al espacio ordinario, sino al continuo espacio-tiempo de cuatro dimensiones. El concepto es bastante difícil y puede agravarse esta dificultad y convertirse en imposibilidad para los que esperan llegar a representárselo claramente. Afortunadamente, esto no es necesario; se trata sencillamente de una de esas empresas irrealizables que intentan frecuentemente los que no están acostumbrados a pensar en símbolos.

Es de observar que entre todas las leyes de la física ocupa un lugar preeminente la de la gravedad, pues ella es la que determina la geometría, y ésta, a su vez, la que da forma a las restantes leyes. La conexión entre la geometría y la gravitación es la ley de la gravedad. Esta ley ha sido estudiada, y se ha llegado a la conclusión de que la célebre ley de Newton, de la proporcionalidad inversa al cuadro de la distancia, es sólo aproximada, aunque esta aproximación sea la suficiente para poderla considerar como exacta cuando se estudian casi todos los movimientos de los cuerpos celestes situados dentro de los límites de nuestra observación. Como ya hemos dicho, la separación, respecto del sistema de Euclides, se acentúa con la rapidez del movimiento, y los movimientos de casi todos los cuerpos celestes son lo bastante lentos para no dar lugar a esa separación. En el caso del planeta Mercurio, el movimiento es lo suficientemente rápido para dar lugar a una irregularidad que en vano trataron de explicar los astrónomos y que ha sido explicado por la nueva y más general ley de la gravedad.

Otra consecuencia de esta ley es la de que la luz está sujeta a la gravitación. Esto ha dado lugar a dos predicciones, de las que se ha comprobado una. La otra está todavía sin confirmar, y son grandes las dificultades de las observaciones necesarias para ello.

Desde el momento en que la luz está sometida a la gravedad, dedúcese que la constancia de su velocidad, supuesta en la mayor parte de este artículo, no puede lograrse en un campo gravitatorio. No se trata de una incongruencia. La velocidad de la luz es constante durante la ausencia de la gravedad, condición que implica la existencia de un movimiento sin aceleración. El principio especial de la relatividad es, pues, un caso límite del principio general.

L. BOLTON.

de la relatividad es que "todos los sistemas gaussianos son equivalentes para el establecimiento de las leyes físicas". Con este objeto, el sistema de los rútolos no se aplica al espacio ordinario, sino al continuo espacio-tiempo de cuatro dimensiones. El concepto es bastante difícil y puede agravarse esta dificultad y convertirse en imposibilidad para los que esperan llegar a representárselo claramente. Afortunadamente, esto no es necesario; se trata sencillamente de una de esas empresas irrealizables que intentan frecuentemente los que no están acostumbrados a pensar en símbolos.

Es de observar que entre todas las leyes de la física ocupa un lugar preeminente la de la gravedad, pues ella es la que determina la geometría, y ésta, a su vez, la que da forma a las restantes leyes. La conexión entre la geometría y la gravitación es la ley de la gravedad. Esta ley ha sido estudiada, y se ha llegado a la conclusión de que la célebre ley de Newton, de la proporcionalidad inversa al cuadro de la distancia, es sólo aproximada, aunque esta aproximación sea la suficiente para poderla considerar como exacta cuando se estudian casi todos los movimientos de los cuerpos celestes situados dentro de los límites de nuestra observación. Como ya hemos dicho, la separación, respecto del sistema de Euclides, se acentúa con la rapidez del movimiento, y los movimientos de casi todos los cuerpos celestes son lo bastante lentos para no dar lugar a esa separación. En el caso del planeta Mercurio, el movimiento es lo suficientemente rápido para dar lugar a una irregularidad que en vano trataron de explicar los astrónomos y que ha sido explicado por la nueva y más general ley de la gravedad.

Otra consecuencia de esta ley es la de que la luz está sujeta a la gravitación. Esto ha dado lugar a dos predicciones, de las que se ha comprobado una. La otra está todavía sin confirmar, y son grandes las dificultades de las observaciones necesarias para ello.

Desde el momento en que la luz está sometida a la gravedad, dedúcese que la constancia de su velocidad, supuesta en la mayor parte de este artículo, no puede lograrse en un campo gravitatorio. No se trata de una incongruencia. La velocidad de la luz es constante durante la ausencia de la gravedad, condición que implica la existencia de un movimiento sin aceleración. El principio especial de la relatividad es, pues, un caso límite del principio general.

L. BOLTON.

de la relatividad es que "todos los sistemas gaussianos son equivalentes para el establecimiento de las leyes físicas". Con este objeto, el sistema de los rútolos no se aplica al espacio ordinario, sino al continuo espacio-tiempo de cuatro dimensiones. El concepto es bastante difícil y puede agravarse esta dificultad y convertirse en imposibilidad para los que esperan llegar a representárselo claramente. Afortunadamente, esto no es necesario; se trata sencillamente de una de esas empresas irrealizables que intentan frecuentemente los que no están acostumbrados a pensar en símbolos.

Es de observar que entre todas las leyes de la física ocupa un lugar preeminente la de la gravedad, pues ella es la que determina la geometría, y ésta, a su vez, la que da forma a las restantes leyes. La conexión entre la geometría y la gravitación es la ley de la gravedad. Esta ley ha sido estudiada, y se ha llegado a la conclusión de que la célebre ley de Newton, de la proporcionalidad inversa al cuadro de la distancia, es sólo aproximada, aunque esta aproximación sea la suficiente para poderla considerar como exacta cuando se estudian casi todos los movimientos de los cuerpos celestes situados dentro de los límites de nuestra observación. Como ya hemos dicho, la separación, respecto del sistema de Euclides, se acentúa con la rapidez del movimiento, y los movimientos de casi todos los cuerpos celestes son lo bastante lentos para no dar lugar a esa separación. En el caso del planeta Mercurio, el movimiento es lo suficientemente rápido para dar lugar a una irregularidad que en vano trataron de explicar los astrónomos y que ha sido explicado por la nueva y más general ley de la gravedad.

Otra consecuencia de esta ley es la de que la luz está sujeta a la gravitación. Esto ha dado lugar a dos predicciones, de las que se ha comprobado una. La otra está todavía sin confirmar, y son grandes las dificultades de las observaciones necesarias para ello.

Desde el momento en que la luz está sometida a la gravedad, dedúcese que la constancia de su velocidad, supuesta en la mayor parte de este artículo, no puede lograrse en un campo gravitatorio. No se trata de una incongruencia. La velocidad de la luz es constante durante la ausencia de la gravedad, condición que implica la existencia de un movimiento sin aceleración. El principio especial de la relatividad es, pues, un caso límite del principio general.

DE ESPAÑA

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Por WENCESLAO CARRILLO

(Especial para LA VANGUARDIA)

Los políticos del viejo régimen se han entregado a una serie de disquisiciones acerca de la reforma constitucional. Cualquiera diría que la constitución no ha estado en vigor más que desde que ocupa el poder el directorio militar. De allí, por ejemplo, al conde de Romanones, se saca la consecuencia de que es necesario volver a la vigencia constitucional. Otros pretenden una reforma de carácter más derechista. Ni a unos ni a otros puede tomarse en consideración el pueblo español porque ellos, y nada más que ellos, son los responsables de que España se encuentre dominada por una dictadura militar, contra la cual nadie, a excepción de los socialistas, se ha manifestado.

Y decimos que nadie más que los socialistas porque tanto representa el que algunos otros elementos republicanos — los muy pocos que quedan, — hayan hecho alguna que otra manifestación de desagrado contra los elementos que gobiernan. En cambio, otros republicanos han aceptado cargos de concejales y aún condecoraciones del directorio, como si para ellos España viviera dentro de un régimen de verdadera democracia.

¿Reforma constitucional? ¿Quiénes son los que han de hacer esa reforma? ¿Puede el pueblo español entregarse en manos de los elementos que se llaman de la izquierda, entre los que se clasifica el conde de Romanones, para que ellos sean los que se encarguen de reformar la Constitución del 76?

En España los ciudadanos somos muy desmemoriados, pero no tanto que no recordemos que la llamada concentración liberal, dirigida por García Prieto Melquades Álvarez, Alcalá Zamora y Alba, se formó a base de ir a la reforma de algunos artículos de la constitución y todos sus compromisos quedaron incumplidos una vez más. De nada sirvió que del gobierno formado por la concentración entrara a formar parte el señor Pedregal en nombre de los reformistas. Habían prometido la reforma del artículo 11 y ha podido el clero mucho más que los concentrados.

El artículo 11 de la constitución... (íbamos a decir en vigor) dice lo siguiente:

"La religión católica apostólica romana es la del Estado. La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros."

Nadie será molestado en el territorio por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana.

No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado."

¿Cómo se ha venido cumpliendo este artículo de la constitución del 76?

En su primer párrafo y en el último al pie de la letra. En España ha venido predominando el clero tanto en la vida pública como en la privada. Para los llamados representantes de Cristo en la tierra han tenido todos los gobiernos, sin distinción de conservadores o liberales, todo género de consideraciones, hasta tal extremo que el capítulo de "Obligaciones eclesiásticas" del presupuesto del ministerio de gracia y justicia, sobrepasa al de instrucción pública, pues se lleva a la iglesia más de sesenta millones de pesetas, en tanto que en toda clase de enseñanza no se emplean más que unos cincuenta millones.

El clero ha disfrutado de toda clase de privilegios en todos los órdenes de la vida española. Los altos magistrados de la iglesia han venido gobernando entre continuas y todas sus aspiraciones han encontrado siempre favorable acogida entre los conservadores y liberales que han usufructuado el poder.

El segundo párrafo del artículo 11 de la constitución es el que no se ha cumplido. Por supuestos escarnios al dogma han sido muchos los hombres que han sufrido procesos y han pagado con la cárcel sus opiniones en materia religiosa.

¿Son los liberales, que tienen sobre sí una historia de vergonzosas claudicaciones los que han de ir a la reforma de la constitución? ¿Puede merecer algún crédito el conde de Romanones al decir que hay que entrar en un régimen francamente constitucional? ¿Es que considera llegado el momento de una modificación de conductas? Ni aún así puede haber nadie que crea en el conde de Romanones. Llamándose liberal ha gobernado y él ha sido el que suspendió las garantías constitucionales dejándolas en suspenso al abandonar el poder para que así le fuera más fácil a sus sucesores permanecer con las garantías en suspenso durante tres años, dándose el caso verdaderamente vergonzoso para nuestro liberalismo de que haya sido Sánchez Guerra el que un día pudo sorprender al congreso de los diputados leyendo el decreto de restablecimiento de las garantías en los últimos días de marzo de 1922. Los demás elementos llamados liberales, incluso los reformistas, se encuentran en un caso idéntico.

Siendo un compromiso adquirido solemnemente en actos públicos celebrados en el senado, en Zaragoza y otras capitales, no transigieron los gobernantes de la concentración con la imposición de los obispos, imposición consistente en reformar el artículo 11 de la constitución? Entonces era ministro de hacienda el señor Pedregal, que representaba en el gobierno a la fracción reformista, y este señor, adornado de unas dotes de verdadero liberalismo, obediendo órdenes de su jefe político, don Melquades Álvarez, transigió también con el clero y el artículo, cuya reforma se anunció con bombo y platillo es lo único que está vigente en nuestros días, en estos días de intolerancia militar y de intolerancia eclesiástica, y de claudicaciones vergonzosas ante el directorio... En estos días de la trágica vida española que no sabemos por cuánto tiempo perdurará aún...

¿Reforma constitucional en sentido liberal? ¡Si un estamos como cuando en 1869, decía Castelar las siguientes palabras: "En vano en 1856 tuvimos una complacencia servil con la tolerancia religiosa; siempre en vano. Vivimos, nos desarrollamos, morimos bajo los anatemas de la Iglesia, que no quiere nada con la política liberal". "Los hombres de estado, en su mayor parte, no creen, y pagan a la Iglesia

y sostienen a la Iglesia solamente como un elemento de conservación del orden. El clero bajo se preocupa mucho del culto y poco de la moral; el clero alto practica mucho la política y poco la religión. Y en esta situación extraordinaria necesitamos una gran libertad y necesitamos la separación de la Iglesia y del Estado."

Estas palabras pronunciadas en 1869 pueden decirse hoy con tanto o mayor motivo que entonces. Repetimos que el liberalismo ha claudicado vergonzosamente ante la Iglesia, y los actuales gobernantes, los que asaltaron el poder arrancándolo de manos de los mal llamados liberales, no sólo claudican ante el clero sino que pretenden imponer el texto único en las escuelas para inculcar en los cerebros de los niños y de la juventud que estudia el santo temor a Dios. Es decir, que sigue gobernando el clero con espuelas y sable.

Y no es lo peor que España esté así gobernada, sino que no se ve una opinión liberal capaz de sacar al país de la triste situación en que se encuentra. Los viejos políticos pretenden que sean la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista los que hagan frente a esta situación de una forma tan violenta como sea necesaria para hacerlos abandonar los puestos que ocupa. Pero estos organismos, con un acuerdo que toda persona sensata y verdaderamente liberal aplaude, se niegan a repetir un 1917, consideran que no están aun en condiciones de romper lanzas contra el capitalismo y esperan, laborando en la medida de lo que pueden, a que suene su hora. Y en condiciones tales, cuando no hay una fuerza que pueda imponerse a la reacción se habla de ir a la reforma constitucional.

Pero, además, ¿quiénes iban a hacer esa reforma? Porque no se puede olvidar que el pueblo va siendo mayor de edad y no hay otro remedio que ir teniendo en cuenta. Y para que el pueblo pudiera intervenir en la reforma de la constitución sería preciso que se le dejara en completa libertad para elegir los representantes que habían de intervenir en la reforma. ¿Cabe esperar esto hoy?

Los socialistas somos los primeros en desear un régimen de amplia libertad; pero no nos hacemos ilusiones y esperamos — reñidos como laborando en la medida que podemos — confiados en que, al fin, ha de triunfar el verdadero liberalismo, que no es el practicado hasta ahora en España por los que se han llamado y se llaman liberales, como está triunfando en todas las partes.

Por de pronto, contra todas las dificultades, la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista se van fortaleciendo. Cada día es mayor el número de sus adherentes. Y estas son las fuerzas — bien quisieramos los socialistas que hubiera otras verdaderamente liberales, pero no las vemos por ninguna parte — que algún día podrán reformar la constitución en sentido democrático y sin necesidad de que la presten solemne juramento los que después la pisotean, como viene ocurriendo desde la restauración.

Madrid, febrero de 1925.

Una función de gala en la Rusia soviética

Un periodista belga asistió recientemente a una función de gala en la gran sala del conservatorio musical de Moscú. En dicha fiesta, organizada para celebrar la alianza de la Rusia soviética con la república china, estaba presente todo el cuerpo diplomático acreditado en Moscú. Numerosos eran particularmente los diplomáticos chinos, japoneses, mongoles, persas y afganos. En la sala, ricamente adornada con guirnaldas y banderas, figuraban también varias leyendas, algunas de las cuales escritas en caracteres gorgojíficos que muy pocas personas lograban descifrar.

Un orientalista ha explicado el enigma, diciendo que se trataba de la traducción en chino de la célebre frase de Carlos Marx: "Proletarios de todos los países uníos!"

El discurso oficial ha sido pronunciado por el comisario del pueblo de la instrucción pública, el cual ha dicho entre otras cosas: "Vínculos duraderos nos unen con China, vínculos que no son efímeros porque una amistad profunda les ha dado, consistencia y los apreta cada vez más."

El inmenso pueblo chino despierta a nueva vida; él rechaza todas las tutelas extranjeras y reivindica su independencia económica y política.

Nosotros lo ayudaremos con todas nuestras fuerzas; lo asistiremos en sus esfuerzos generosos; una idéntica simpatía, una misma aspiración, una igual meta para conquistar nos empujan en una ruta común."

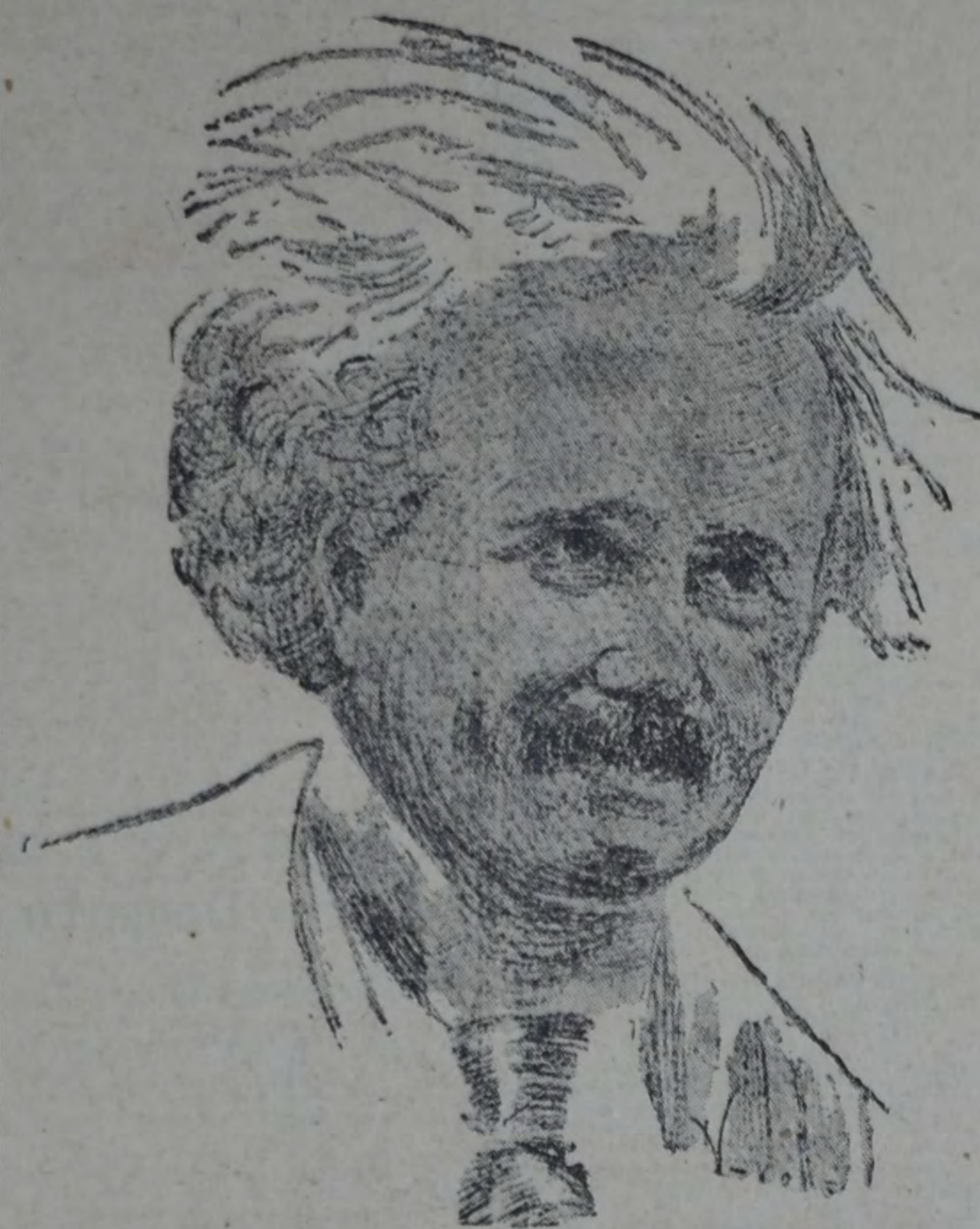
En una breve entrevista concedida al mismo periodista, Lunacharski, ha admitido que la enseñanza universitaria ha tenido hasta aquí un color demasiado político. "La juventud, añadió, acuerda en general una autoridad filosófica exagerada a los jefes comunistas en materia filosófica."

Nada se opone en Rusia a la lectura de los filósofos idealistas como Platón, Leibnitz, Kant y Hegel; pero la juventud comunista muestra una gran repugnancia por todas las doctrinas, metafísicas, místicas, espiritualistas, o trascendentes. En la actividad literaria bolchevique tienen mucha parte las manifestaciones dinámicas.

El suceso de los libros de Wells y de las novelas científicas en general, lo prueban suficientemente.

En cuanto a la admisión a las universidades, el comisario de la instrucción pública ha afirmado que en el año que corre las autoridades han sido más tolerantes en admitir a los cursos a los representantes de la media burguesía, asimilando a los hijos de obreros los hijos de los médicos, ingenieros, consejeros jurídicos, abogados, artistas y funcionarios.

Para los llamados derechos de autor, no reconocidos hasta la fecha por el soviét, el comunistas del...



EINSTEIN

Por Novaro.

de la relatividad es que "todos los sistemas gaussianos son equivalentes para el establecimiento de las leyes físicas". Con este objeto, el sistema de los rútolos no se aplica al espacio ordinario, sino al continuo espacio-tiempo de cuatro dimensiones. El concepto es bastante difícil y puede agravarse esta dificultad y convertirse en imposibilidad para los que esperan llegar a representárselo claramente. Afortunadamente, esto no es necesario; se trata sencillamente de una de esas empresas irrealizables que intentan frecuentemente los que no están acostumbrados a pensar en símbolos.

Es de observar que entre todas las leyes de la física ocupa un lugar preeminente la de la gravedad, pues ella es la que determina la geometría, y ésta, a su vez, la que da forma a las restantes leyes. La conexión entre la geometría y la gravitación es la ley de la gravedad. Esta ley ha sido estudiada, y se ha llegado a la conclusión de que la célebre ley de Newton, de la proporcionalidad inversa al cuadro de la distancia, es sólo aproximada, aunque esta aproximación sea la suficiente para poderla considerar como exacta cuando se estudian casi todos los movimientos de los cuerpos celestes situados dentro de los límites de nuestra observación. Como ya hemos dicho, la separación, respecto del sistema de Euclides, se acentúa con la rapidez del movimiento, y los movimientos de casi todos los cuerpos celestes son lo bastante lentos para no dar lugar a esa separación. En el caso del planeta Mercurio, el movimiento es lo suficientemente rápido para dar lugar a una irregularidad que en vano trataron de explicar los astrónomos y que ha sido explicado por la nueva y más general ley de la gravedad.

Otra consecuencia de esta ley es la de que la luz está sujeta a la gravitación. Esto ha dado lugar a dos predicciones, de las que se ha comprobado una. La otra está todavía sin confirmar, y son grandes las dificultades de las observaciones necesarias para ello.

Desde el momento en que la luz está sometida a la gravedad, dedúcese que la constancia de su velocidad, supuesta en la mayor parte de este artículo, no puede lograrse en un campo gravitatorio. No se trata de una incongruencia. La velocidad de la luz es constante durante la ausencia de la gravedad, condición que implica la existencia de un movimiento sin aceleración. El principio especial de la relatividad es, pues, un caso límite del principio general.

L. BOLTON.

de la relatividad es que "todos los sistemas gaussianos son equivalentes para el establecimiento de las leyes físicas". Con este objeto, el sistema de los rútolos no se aplica al espacio ordinario, sino al continuo espacio-tiempo de cuatro dimensiones. El concepto es bastante difícil y puede agravarse esta dificultad y convertirse en imposibilidad para los que esperan llegar a representárselo claramente. Afortunadamente, esto no es necesario; se trata sencillamente de una de esas empresas irrealizables que intentan frecuentemente los que no están acostumbrados a pensar en símbolos.

Es de observar que entre todas las leyes de la física ocupa un lugar preeminente la de la gravedad, pues ella es la que determina la geometría, y ésta, a su vez, la que da forma a las restantes leyes. La conexión entre la geometría y la gravitación es la ley de la gravedad. Esta ley ha sido estudiada, y se ha llegado a la conclusión de que la célebre ley de Newton, de la proporcionalidad inversa al cuadro de la distancia, es sólo aproximada, aunque esta aproximación sea la suficiente para poderla considerar como exacta cuando se estudian casi todos los movimientos de los cuerpos celestes situados dentro de los límites de nuestra observación. Como ya hemos dicho, la separación, respecto del sistema de Euclides, se acentúa con la rapidez del movimiento, y los movimientos de casi todos los cuerpos celestes son lo bastante lentos para no dar lugar a esa separación. En el caso del planeta Mercurio, el movimiento es lo suficientemente rápido para dar lugar a una irregularidad que en vano trataron de explicar los astrónomos y que ha sido explicado por la nueva y más general ley de la gravedad.

BANCOS

Banco Popular Argentino

FUNDADO EN 1897

Paga por depósitos:

EN CAJA DE AHORROS 5 %
EN CUENTA CORRIENTE 1 %
A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier punto del interior y del extranjero.
RECIBE TITULOS en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendos, etc.
ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales paga impuestos, efectúa refinaciones, hace adelantos sobre alquileres, etc.
CAJAS DE SEGURIDAD, desde 7 pesos por trimestre: Cajas blindadas de diversa capacidad en Tesoro Especial para custodia de valores y billetes.

EMITE como titulo de renta

DEBENTURES DE 6 1/2 %
anual con cupón semestral, garantizados con

HIPOTECAS

se acuerdan a plazo de 5 a 30 años y amortizaciones a voluntad.
Casa Matriz: BARTOLOME MITPE 370
Sucursal No. 11 CANGALLO 948

Justo P. Sáenz Gerente.

Tintorería MARTINEZ

Limpier y planchar 1 traje \$ 4
Teñir " " " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, Rivadavia

"LA ECONOMIA SOCIAL"

Convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 25 de marzo a las 17 horas, en nuestro local social, Colorado 70.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio del 1.º de julio al 31 de diciembre del año 1924.
2. Elección de tres accionistas para Directores y dos para Directores suplentes.
3. Designación de tres accionistas para firmar el acta.

VICTOR ARIAS, presidente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1909. — Capital realzado, \$ 49.845.470. Reservas, \$ 11.147.000.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 336, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellan, director-gerente.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Fundado en 1905
Capital realzado y \$ 18.526.455.73 m/n
Fondo de reserva

Casa Matriz: CANGALLO 445

SUCURSALES:

Rivadavia 2828 Entre Ríos 200
Rivadavia 3890 San Juan 3101
Corrientes 3220 Sarmiento 1500
Mitre 300 (Avellaneda)

ABONA POR DEPOSITOS:

En cuenta corriente 1 %
A plazo fijo Convencional
EN CAJA DE AHORROS
5 %

Con capitalización trimestral de intereses.
Servicio especial de giros sobre Galicia.
Buenos Aires, 1. de Febrero de 1925.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreas, sifilíticas, gonorreicas, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la Lepra y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMICA, de Oriente.
Abonos económicos por mes
Consultorio médico "Dr. Cantarelli", LAVALLE 910. Consultas: de 14 a 17 Para Empleados y obreros: de 20 a 22

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños.
— Consultas todos los días, de 13 a 18.
— Lavalle 1665. — U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA (CURACIONES RÁPIDAS)
SIFILIS RÁPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 12 y de 14 a 18

ESTOMAGO

INTESTINOS, VIENTRE, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad médica y
RAYOS X ULTRAPODEROSOS
Dr. SPINEDI — Rivadavia 1289
De 9 a 12 y de 14 a 15

Dr. Germinal Rodríguez

Clinica médica — Médico de los hospitales Niños y Niños Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades internas, Nerviosas, Niños. — Consultas de 13 a 15, Montevideo 1712, U. T. 21 Barracas 3745. — Buenos Aires.

Dr. Octavio C. Fernandez

MEDICO
Cafe del servicio de kinesiología del Hospital de Clinicas — Profesor del curso de kinesiología, Masaje, Gimnasia Médica Resolución moiriz. — Paraná 416. — U. T. 3040, Libertad.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todas las demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

Enfermedades de la boca y de los dientes.
Lavalle 1665 — U. T. 2376 Mayo
Consultas: de 13 a 18

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4316, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0509 Chacarita y 0285 Mayo

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1814

Dr. Arnaldo C. Miranda

CIRUJANO-DENTISTA
En Buenos Aires: Paraná 161, U. T. 6213
Rivadavia y 6470 B. Orden
España 266 — U. T. 953, Lomas

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4023 Lib. Videla 265. QUILMES.

J. M. MANGANIELLO

ABOGADO
(Horas de oficina: 16 a 18)
LAVALLE 341, 3er. PISO
U. T. 31 — RETIRO 2013.

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS

ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 18 No. 254, La Plata. — Particular: Ayacucho 336.



LA VIDENSE

ULTIMOS DIAS DE NUESTRA

GRAN LIQUIDACION



TRAJES a medida, en casimires y gabardinas de pura lana, colores de alta novedad, desde

\$ 60.--

TRAJES confección especial, hechos en nuestros talleres, modelos de última creación, desde

\$ 25.--

No deje de visitar nuestras casas

BOIVAR 1086-1100, esq. Humberto I

Anexo: 511-Maipú-511

V. 1513125.

CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA — avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO y FAZIO Bm. MITRE 1499 BUENOS AIRES esq. PARANA

REUMATISMO

GOTA, CIATICA

Nuevo tratamiento científico y sin régimen con el



Eficaz depurativo de la sangre y potente eliminador del ácido úrico.

El anti reumático A. Giacobini, ha sido ensayado en numerosos casos, algunos antiguos y rebeldes, habiendo obtenido excelentes resultados y la rápida desaparición de los dolores, hasta desaparición de los dolores, hasta desaparición de los dolores.

Venta en farmacias y droguerías. — Depósito general: Corrientes 1252 Unión Telefónica 0415, Mayo

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO \$ 0.60 kilo
MERCADERIA " 0.80 "

COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánico experto.

"CASA CHICA", de H. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv. CERRAMOS a las 19.30. — Suplemento Diciembre pídase gratis

LA INMOBILIARIA

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

Fundada en 1893

Garantías reales \$ 17.673.691.20
Siniestros pagados (hasta 30 Junio 1924) \$ 33.364.836.28

Banquero: BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Dirección General: SAN MARTIN 235-253 1º piso (Edificio Propio)

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 945

EL ARROZ
Marca

"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la
Blenorragia y Orquitis, APLICA EL
606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAQUI

GRABADOS, SELLOS DE GOMA e IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Numeradores, Esmaltables, Fechadores, para Puertas, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 892, Av. U. T. 1991, Riv. BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Casa Fundada el año 1884

Roveda

818 Defensa 818

ROPA PARA OBREROS

UNIFORMES CHAUFFEURS

PIDA USGEB CATALOGO

Trajes para Niños

Casa Roveda FUNDADA en 1884 818 Defensa 818 BA

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSÉ"

Jiménez de Asúa aboga en favor del acercamiento de los intelectuales y los obreros

SOSTUVO QUE LA ABOLICIÓN DE LA PENA DE MUERTE NO INFLUYE EN EL AUMENTO DE LA CRIMINALIDAD

MARZO 14 — En la Casa del Pueblo de una conferencia el caudatario Jiménez de Asúa sobre el tema: "El humanitarismo del derecho penal". Abogó en favor del acercamiento de los intelectuales y los trabajadores, porque aquellos son también obreros, y el contacto podría realizarse en las universidades populares constituidas en la misma forma que la de Lima.

Dió a conocer el desenvolvimiento de la universidad peruana, donde conviven los estudiantes con los obreros, quienes se solidarizaron cuando estuvo en el Perú y le pidieron que hiciera extensivo ese espíritu a los obreros y estudiantes españoles.

Hizo también una relación de las penas antiguas, desde el martirio hasta la muerte, y se manifestó contrario a las penas extremas, considerando que es errada la creencia de que el aumento de la criminalidad en la Argentina se debe a la supresión de la pena de muerte. Agregó que el desarrollo de ese mal tiene su origen en varios factores que influyen en la delincuencia.

A este respecto expuso que el aumento de la criminalidad en ese país debe atribuirse a los caracteres de la emigración, porque entre los hombres buenos que se trasladan a la Argentina van también hombres malos y que, como la emigración ha aumentado, ha ocurrido lo mismo con la criminalidad como consecuencia natural.

Añadió que también ha podido influir en este hecho la disminución de las penas, a consecuencia de lo cual se libertó a muchos delincuentes, e insistió en que la abolición de la pena de muerte no ha podido influir en el aumento de la criminalidad.

En el desarrollo de su tesis, el profesor Jiménez de Asúa citó los evangelios de Tolstoy, denunciando de ellos que se debe sentir la doctrina de la bondad, admitiendo, sin embargo, que la sociedad tiene que defenderse, pero con formas de defensa biológica.

Expresó para terminar que se debe extremar la piedad, aunque sin abandonar el rigor, y que la concesión de indultos, incluso los políticos, debe ser potestativa de los magistrados.

El presupuesto para el ejército británico

Alcanza a 44.500.000 libras esterlinas

LONDRES, 14 — Se ha dado a conocer el presupuesto para el ejército correspondiente al ejercicio 1925-1926, y que alcanza a 44.500.000 libras esterlinas, notándose una leve disminución con respecto de la suma destinada con ese fin el año anterior, y que había alcanzado a 45.000.000 de la misma moneda. Se anuncia que el número de plazas será de 160.600. El año pasado fue de 1.000 plazas más.

En el informe se dice que el reclutamiento durante los doce últimos meses fue poco satisfactorio. Se necesitaba reemplazar a 34.000 hombres, eligiéndose solamente a 30.000 para cubrir esas plazas. Debido a las grandes exigencias en la selección, fueron rechazados alrededor del 60 por ciento de los que se presentaron para cubrir aquellas vacantes.

EL PRESUPUESTO NAVAL

LONDRES, 14 — El almirantazgo ha publicado un informe sobre las provisiones para el presupuesto naval para el ejercicio de 1925-26.

Se establece en ese proyecto de presupuesto un gasto de 60.500.000 esterlinas, lo que representa un aumento sobre el presupuesto de 1924-25 de 4.700.000 esterlinas en vez de los 10 millones que se decía representarían el total del aumento.

Balace del movimiento económico francés

PARIS, 14 — El total de las rentas permanentes durante febrero alcanzó a 1.869.000.000 francos, o sea un aumento de francos 49.477.800, comparativamente al mes de febrero de 1924 y un excedente de 58.251.000 sobre lo calculado.

Las importaciones en el bimestre de enero y febrero del corriente año alcanzaron a 6.519.940.000 francos por un total de 7.493.836 toneladas de mercaderías importadas, o sea una disminución de 74.359.000 francos, correspondientes a 720.935 toneladas, todas de mercaderías importadas, menos que en igual período del año anterior.

En cambio, las exportaciones de productos franceses durante esos dos meses, han alcanzado la suma de francos 7.157.676.000, correspondientes a toneladas 5.175.326 de mercaderías exportadas, o sea un aumento de francos 571.201.000 francos y 1.091.472 toneladas, comparativamente a lo exportado en enero y febrero de 1924, lo que constituye un síntoma revelador de la creciente mejora de Francia en su potencialidad económica en las relaciones del intercambio comercial.

Clausura de una iglesia en Méjico

MÉJICO, 14 — La iglesia de la Soledad, que recientemente había sido ocupada por los separatistas, ha sido clausurada, por orden del presidente de la república, tanto para los católicos como para los separatistas.

TRES EQUIPOS SURAMERICANOS DE FÚTBOL JUGARÁN HOY EN EUROPA

BOCA JUNIORS ENFRENTARÁ A REAL DEPORTIVO DE LA CORUÑA; NACIONAL A UN COMBINADO DE LA FEDERACION DE ROUEN Y PAULISTANO A UN SELECCIONADO DE PARIS

Boca Juniors disputará el segundo partido en La Coruña

LA CORUÑA, 14 — Los diarios se ocupan extensamente de los agasajos de que son objeto los jugadores del Boca Juniors. Anoche asistieron a una función teatral dada en su honor.

Los delegados del Boca Juniors han impuesto a un severo entrenamiento a los jugadores. Casi todos han aumentado en peso, lo que hace necesario que se sometan a ejercicios diarios.

Los aficionados creen que el Real Deportivo de La Coruña se rehabilitará mañana. A último momento se anuncia que Pasarín formará pareja de zaguero con Otero.

Por su parte, los jugadores boquenses declararon que mañana triunfarán nuevamente. Añaden que en el partido del jueves actuaron con mala suerte.

El domingo, por la noche, saldrán para Madrid, y llegarán a esta capital el martes por la tarde.

Los equipos lo constituirán:
Boca Juniors — Tesorieri; Bidoglio y Muttili; Médici, Vaccaro y EMI; Tarascón, Cerrotti, Antraygues, Pertini y Onzari.

Real Club Deportivo de La Coruña — Mulero; Pasarín y Otero; Marina, Iñiguez y Cancela; Guillermo, Vázquez, Chiaroni, Pereiro y Tourino.

Otero, Cancela, Pasarín y Pereiro, son refuerzos.

Nacional enfrentará a un cuadro de la Federación de Rouen

ROUEN, 14 — El equipo de Nacional se apronta para jugar mañana un partido entre un combinado local, compuesto de más poder y homogeneidad que el conjunto de la Federación Parisiense.

Los jugadores uruguayos han practicado ayer durante todo el día, a excepción de Scaron, Urdinarraín y Castro, que se hallan lesionados levemente. Es posible que los citados elementos de Nacional intervengan en el partido de mañana.

El combinado local está constituido por elementos destacados del fútbol francés. La defensa es muy fuerte. La integran dos zagueros, que hasta ahora forman la pareja insustituible para la representación nacional.

Salvo modificaciones, los equipos estarán formados así:
Combinado de Rouen: Fliche; Delcassí y Amora; Santil, Vuero y Cangara; Delanré (H.), Vormers, Renivó, Pochra y Santa.

Nacional: Mazza; Arispá y Feghino; Andrade, Zibechi y Carreras; Urdinarraín, H. Scaron, Petrone, Castro y Romano.

Se anuncia que se han vendido 10.000 entradas.

Esta tarde debutará en Colombia el fuerte equipo paulistano

PARIS, 14 — Mañana jugará su primer partido el equipo paulistano de fútbol. Enfrentará al combinado de la Federación parisina que el domingo próximo pasado fue vencido, por tres tantos a uno, por Nacional de Montevideo.

Los cronistas deportivos consideran que el cuadro visitante es superior a su rival. Dice que en el partido de práctica realizado anteayer, los paulistanos demostraron que poseen la misma técnica de juego de los uruguayos. Empero creen que el cuadro parisien puede sorprender a los "entendidos", pues durante toda la semana el equipo fué sometido a un riguroso entrenamiento.

El partido se jugará en la cancha de Colombes, la que se verá muy concurrida, dado el interés que reina entre los aficionados.

Actuará de árbitro Van de Veegati, designado por la Federación nacional francesa.

Los equipos lo constituirán:
Combinado parisien — Cottenet; Vignoll y Pollitz; Dauphin, Hughes y Bonnardel; Gosselin, Cordón, Bunyan, Barbara y Sentumery.

Paulistano — Néstor; Clodoaldo y Barthe; Acate, Seabra y Sergio; Selvas, Araken, Friedreich, Junqueira y Netto.

Palestra Italia jugará en Montevideo por segunda vez

MONTEVIDEO, 14 — Palestra de Italia, el equipo de San Pablo que desde hace días se encuentra en esta capital, jugará mañana su segundo partido, enfrentando a un combinado de la Asociación Uruguaya.

Como se recordará, el domingo pasado el Palestra de Italia fué vencido por la diferencia de un tanto, pues el partido terminó con el resultado de tres a dos. En este partido el juego fué parejo, evidenciando el combinado uruguayo más coordinación en sus líneas.

Palestra de Italia el lunes por la noche saldrá para Buenos Aires. En esa jugará dos partidos, uno el jueves (feriado) y otro el domingo próximo.

Los equipos serán integrados así:
Palestra Italia: Primo; Bianco y Negro; Brasiero, Amílcar y Serasini; Coy, Heltor, Sappisio, Tatu y Tito.
Combinados Uruguayos: Batignani; Nazzari y Uriarte; Alzugaray, Zingone y Gierra; Naya, Mazzone, Medina, Coa y Saldombide.

CONTROLARÁ LA BRECA EL REFEREE DOURADO

MONTEVIDEO, 14 — A bordo del Princesa Mafalda, partirá el lunes para Buenos Aires el equipo brasileño del club Palestra Italia.

En Halle hubo un sangriento choque entre policías y comunistas

Resultaron 7 muertos y 40 heridos. 25 de éstos se hallan en grave estado

BERLIN, 14 — Comunican de Halle que la policía sorprendió una numerosa reunión de elementos comunistas. Al darse cuenta de la presencia de los funcionarios policiales, los comunistas iniciaron una tenaz resistencia, originándose con ese motivo una seria colisión, de la cual resultaron seis muertos y cuarenta heridos.

Entre los heridos, veinticinco se hallan en estado sumamente grave.

HALLE, 14 — Ascendían a siete las personas que resultaron muertas, entre las cuales figuran dos mujeres, en el choque que se produjo anoche en esta ciudad entre comunistas y la policía.

El tumulto tuvo su origen al haberse opuesto la policía a que fueran traídos los discursos de comunistas franceses y británicos.

ORIGEN DE LOS SUCEOS — BERLIN, 14 — El periódico comunista "Rote Fahne" dice que Thalmann estaba anunciado como orador en el gran mitin del folk-party que se realizaba en Halle, el cual estaba tan concurrido que se suspendieron otros mítines anunciados.

Hablaron los comunistas inglés y francés, y cuando un alemán empezó a traducir sus palabras, un teniente de policía se subió a la plataforma y habló en forma ininteligible. El presidente lo

rogó que repitiera sus palabras para comunicárselas al auditorio, y entonces, según dice "Rote Fahne", el teniente sin previo aviso ordenó a sus fuerzas que hicieran descargas contra la concurrencia.

Otro despacho recibido de Halle dice que hay veinte heridos internados en el hospital, de los cuales dos han muerto ya y doce se encuentran en grave estado.

BERLIN, 14 — La campaña presidencial se inició en forma sangrienta. Se anuncia que en Sajonia han resultado muertas seis personas a consecuencia de un choque entre la policía y los comunistas en un mitin electoral.

Veinticinco personas resultaron gravemente heridas y quince con heridas leves, según anuncia el "Rote Fahne", diario comunista en esta capital.

La policía declara que un comunista que se hallaba en una galería del lugar donde se realizaba la reunión, hizo un disparo, a raíz del cual las fuerzas policiales dispararon una descarga contra la multitud.

Presa de horrible pánico, la muchedumbre se lanzó a las puertas de salida. Una balastrada se derrumbó debido al peso de las numerosas personas que sobre ella se inclinaban. Varias personas fueron aplastadas.

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL EN ALEMANIA

BERLIN, 14 — El periódico comunista "Rote Fahne" dice que Thalmann estaba anunciado como orador en el gran mitin del folk-party que se realizaba en Halle, el cual estaba tan concurrido que se suspendieron otros mítines anunciados.

Hablaron los comunistas inglés y francés, y cuando un alemán empezó a traducir sus palabras, un teniente de policía se subió a la plataforma y habló en forma ininteligible. El presidente lo

rogó que repitiera sus palabras para comunicárselas al auditorio, y entonces, según dice "Rote Fahne", el teniente sin previo aviso ordenó a sus fuerzas que hicieran descargas contra la concurrencia.

Otro despacho recibido de Halle dice que hay veinte heridos internados en el hospital, de los cuales dos han muerto ya y doce se encuentran en grave estado.

BERLIN, 14 — La campaña presidencial se inició en forma sangrienta. Se anuncia que en Sajonia han resultado muertas seis personas a consecuencia de un choque entre la policía y los comunistas en un mitin electoral.

Veinticinco personas resultaron gravemente heridas y quince con heridas leves, según anuncia el "Rote Fahne", diario comunista en esta capital.

La policía declara que un comunista que se hallaba en una galería del lugar donde se realizaba la reunión, hizo un disparo, a raíz del cual las fuerzas policiales dispararon una descarga contra la multitud.

Presa de horrible pánico, la muchedumbre se lanzó a las puertas de salida. Una balastrada se derrumbó debido al peso de las numerosas personas que sobre ella se inclinaban. Varias personas fueron aplastadas.

Se sabe que la primera medida que se adoptará en el centro directivo de la agrupación, en Tokio, para la realización de este proyecto, fué aceptada recientemente por los dirigentes laboristas. Por ella se resolvió fijar contribuciones entre los 59.000 miembros con que actualmente cuenta la Federación para financiar el nuevo partido, que luchará por realizar sus aspiraciones políticas.

Una verdadera ola de democracia se precipita actualmente sobre el Japón y el proyecto relativo al sufragio hace mayores las posibilidades de triunfo de los laboristas.

Los altos funcionarios creen que este partido llegará al poder en un futuro próximo.

Un mensaje póstumo de Sun-Yat-Sen al gobierno ruso

MOSCÚ, 14 — La agencia Rosta informa que el Ejecutivo de los Soviets recibió un mensaje escrito el día 11 del corriente por el extinto Sun-Yat-Sen.

En dicho mensaje, el lamentado hombre público chino escribía que esperaba, en un futuro no lejano, ver a la libre China llegar a ser la aliada de Rusia.

Clausuró ayer sus sesiones el consejo de la Liga de las naciones

Críticas alemanas sobre los debates de los asuntos de Danzig y el Sarre

EL CONSEJO ENVIARÁ UNA NOTA AL REICH

GINEBRA, 14 — El consejo de la Liga de las naciones levantó sus sesiones y resolvió volverse a reunir en junio próximo.

SE APRUEBA EL PROGRAMA DEL GOBIERNO DEL SARRE — GINEBRA, 14 — Después de las declaraciones efectuadas por Rault, presidente de la comisión del Sarre, quien prometió reclutar de inmediato el cuerpo de gendarmería necesario para la vigilancia en el Sarre, el delegado de Inglaterra, Chamber, declaró que tomaba buena nota de esa promesa y solicitó a la comisión estudiar la posibilidad del retiro de las tropas francesas del Sarre cuando el cuerpo de gendarmería a crearse logre tener mil plazas.

GINEBRA, 15 — El consejo de la Liga votó hoy una resolución aprobando el programa del gobierno del Sarre, en el cual se aumenta la gendarmería en 250 hombres.

En la misma resolución se resuelve preguntar a ese gobierno en la forma que piensa cumplir el tratado de Versalles en lo referente al mantenimiento del orden sin la continua presencia de tropas francesas. El consejo sugiere que las tropas pueden ser llamadas siempre desde el exterior. La resolución aprobada será comunicada al gobierno alemán.

ADMISION DE ALEMANIA — PARIS, 14 — El corresponsal de la agencia Havas en Ginebra dice estar en situación de anunciar que el representante alemán en las cuestiones del Sarre y Danzig, que asiste a las sesiones del consejo de la Liga de las naciones, ha comunicado a su gobierno que sería de interés para Alemania no diferir por más tiempo su entrada en la Liga de las naciones.

GINEBRA, 14 — El consejo espera enviar esta tarde una nota a Alemania en términos amistosos, declarando que únicamente la asamblea tiene competencia para considerar el pedido de admisión, pero insistiendo en que el pedido formulado por Alemania de que se le exceptúe del artículo 16 está en completa oposición a la base fundamental de la Liga, que es la igualdad para todos sus miembros.

EL PATRIARCA ECUMENICO — GINEBRA, 14 — El consejo de la Liga de las naciones decidirá esta tarde si la expulsión del patriarca ecuménico griego es una cuestión puramente doméstica, como alega Turquía, en cuyo caso estaría fuera de la jurisdicción de la Liga.

TEXTO DE LA NOTA DEL CONSEJO — GINEBRA, 14 — El consejo de la Liga dirigió una nota al gobierno alemán, en la que expresa su satisfacción por el hecho de que el Reich renuncia a reclamar favores especiales y espera que el ingreso de Alemania se efectúe en condiciones de igualdad.

El consejo hace notar que el principio de igualdad encierra consecuencias importantes para la cuestión especial que el gobierno alemán plantea respecto a la interpretación del artículo 16 del pacto, y que ese respecto a este solo artículo que el Reich pide que se le acuerde una situación excepcional, pues el artículo 16, es de una importancia primordial, por cuanto define las garantías de que gozan los miembros de la Liga y las responsabilidades que aceptan.

El consejo expresa netamente su opinión de que cualquier reserva concerniente a dicho artículo sería de naturaleza a socavar la base de la Liga, y que es incompatible con la situación misma de miembros de la Liga de las naciones.

Le parece imposible que un miembro en el caso de una operación iniciada contra un estado en ruptura del pacto, conserve su posición dejando a sus conacionales en libertad de sustraerse a las obligaciones impuestas por el pacto. Los otros países, fuera de Alemania, cuyas fuerzas militares fueron igualmente limitadas por los tratados de paz, el ingresar en la Liga aceptarían en reservas las obligaciones del pacto.

El consejo concluye haciendo votos por que Alemania se asocie a sus trabajos.

Una niña descubrió un nuevo liquido combustble

Este puede servir como sustituto del petróleo

PARIS, 14 — Una niña de quince años de edad es autora del descubrimiento de un nuevo combustible líquido, que, según dicen los químicos, habrá de revolucionar la industria. Mlle. Irene Laurent, mientras ayudaba a su padre en el laboratorio, sugirió el empleo del azúcar para disolver el trece, diciéndole el padre que, por motivos técnicos, ello era de todo punto imposible.

Al día siguiente, la hija le trajo un tubo lleno de un líquido de color dorado y asombró hasta la estupefacción a los químicos que lo examinaron, quienes después de un mes de experimentación reconocieron que había descubierto un nuevo líquido combustible, que puede servir como sustituto del petróleo en todos los motores, diciendo los químicos que el precio del nuevo producto será apenas de dos centavos el galón.

GINEBRA, 14 — El consejo de la Liga de las naciones levantó sus sesiones y resolvió volverse a reunir en junio próximo.

SE APRUEBA EL PROGRAMA DEL GOBIERNO DEL SARRE — GINEBRA, 14 — Después de las declaraciones efectuadas por Rault, presidente de la comisión del Sarre, quien prometió reclutar de inmediato el cuerpo de gendarmería necesario para la vigilancia en el Sarre, el delegado de Inglaterra, Chamber, declaró que tomaba buena nota de esa promesa y solicitó a la comisión estudiar la posibilidad del retiro de las tropas francesas del Sarre cuando el cuerpo de gendarmería a crearse logre tener mil plazas.

GINEBRA, 15 — El consejo de la Liga votó hoy una resolución aprobando el programa del gobierno del Sarre, en el cual se aumenta la gendarmería en 250 hombres.

En la misma resolución se resuelve preguntar a ese gobierno en la forma que piensa cumplir el tratado de Versalles en lo referente al mantenimiento del orden sin la continua presencia de tropas francesas. El consejo sugiere que las tropas pueden ser llamadas siempre desde el exterior. La resolución aprobada será comunicada al gobierno alemán.

ADMISION DE ALEMANIA — PARIS, 14 — El corresponsal de la agencia Havas en Ginebra dice estar en situación de anunciar que el representante alemán en las cuestiones del Sarre y Danzig, que asiste a las sesiones del consejo de la Liga de las naciones, ha comunicado a su gobierno que sería de interés para Alemania no diferir por más tiempo su entrada en la Liga de las naciones.

GINEBRA, 14 — El consejo espera enviar esta tarde una nota a Alemania en términos amistosos, declarando que únicamente la asamblea tiene competencia para considerar el pedido de admisión, pero insistiendo en que el pedido formulado por Alemania de que se le exceptúe del artículo 16 está en completa oposición a la base fundamental de la Liga, que es la igualdad para todos sus miembros.

EL PATRIARCA ECUMENICO — GINEBRA, 14 — El consejo de la Liga de las naciones decidirá esta tarde si la expulsión del patriarca ecuménico griego es una cuestión puramente doméstica, como alega Turquía, en cuyo caso estaría fuera de la jurisdicción de la Liga.

TEXTO DE LA NOTA DEL CONSEJO — GINEBRA, 14 — El consejo de la Liga dirigió una nota al gobierno alemán, en la que expresa su satisfacción por el hecho de que el Reich renuncia a reclamar favores especiales y espera que el ingreso de Alemania se efectúe en condiciones de igualdad.

El consejo hace notar que el principio de igualdad encierra consecuencias importantes para la cuestión especial que el gobierno alemán plantea respecto a la interpretación del artículo 16 del pacto, y que ese respecto a este solo artículo que el Reich pide que se le acuerde una situación excepcional, pues el artículo 16, es de una importancia primordial, por cuanto define las garantías de que gozan los miembros de la Liga y las responsabilidades que aceptan.

El consejo expresa netamente su opinión de que cualquier reserva concerniente a dicho artículo sería de naturaleza a socavar la base de la Liga, y que es incompatible con la situación misma de miembros de la Liga de las naciones.

Le parece imposible que un miembro en el caso de una operación iniciada contra un estado en ruptura del pacto, conserve su posición dejando a sus conacionales en libertad de sustraerse a las obligaciones impuestas por el pacto. Los otros países, fuera de Alemania, cuyas fuerzas militares fueron igualmente limitadas por los tratados de paz, el ingresar en la Liga aceptarían en reservas las obligaciones del pacto.

El consejo concluye haciendo votos por que Alemania se asocie a sus trabajos.

El gobierno chileno fomenta la industria siderúrgica

Este puede servir como sustituto del petróleo

SANTIAGO, 14 — Se ha dictado una ley tendiente a facilitar la implantación de la industria siderúrgica en el país, considerando que ello significará una gran economía para el mismo, además de propender a la industria del carbón. El decreto establece una prima de veinte pesos oro por cada tonelada de acero y quince pesos por tonelada en lingotes producidos hasta la concurrencia de veinte mil toneladas de cada producto. Se concede una prima adicional de la misma suma, por cada tonelada de los mismos productos que sea exportada.

El decreto estipula que dichas primas serán pagadas durante veinticinco años a partir de la fecha de promulgación del decreto. Se considera que este decreto es importantísimo y que facilitará la creación de la industria de acero, a las condiciones de Chile.

Macdonald dice que el pacto no conduce al desarme ni a la paz del mundo

A SU VEZ EL PROTOCOLO COMUNITARIO DE LA SEGURIDAD ARMADA AL RESPETO Y CONSIDERACION MUTUAS

LONDRES, 14 — El ex primer ministro laborista, Ramsay Macdonald, en una entrevista semanal que publica el "Daily Herald", al ocuparse de los problemas de paz y la seguridad, dice que se proponen tres clases de pactos: 1o, un pacto entre tres potencias, Gran Bretaña, Francia y Bélgica; 2o, un pacto entre las mismas, pero incluyendo a Alemania; 3o, el protocolo de Ginebra, que se aplica a todos los países y da la oportunidad al hacer desaparecer las causas de la guerra, en vez de recurrir a la fuerza armada.

El protocolo es infinitamente superior, agregó Macdonald, porque abraza a todos los países y destruye los germen de guerra.

La Liga debería comenzar los trabajos por la paz de toda Europa, debería hacerse uso de la Liga en la extensión de sus facultades, ya que es imposible mientras todos los países no sean miembros de la misma.

Agregó Macdonald que la seguridad carece de significado, porque Alemania se adherirá únicamente por su conveniencia del momento. El pacto no impediría al desarme. El protocolo realmente puede conducir a la paz armada al respecto y la condición mutuas.

En Francia aumentó el precio del pan

PARIS, 14 — Se ha elevado el precio del pan a 1.79 francos el kilogramo. Los elementos que responden a los intereses agrícolas en la Bolsa de Comercio atribuyen esta nueva alza de precio, únicamente al hecho de disminuirse los trigos del extranjero y aumentar que la no preferencia de los trigos indígenas constituya una medida de desigualdad que puede incidir en los molineros a cubrirse por anticipado la abundante cantidad de trigos y aumentar luego que los mercados a que no hagan entregas; pero manifiesta que seguramente la comisión preparada del Senado cambiará completamente el texto de la ley discutida por la cámara de diputados.

El sufragio femenino en Francia

La comisión de la cámara desaprueba favorablemente el proyecto

PARIS, 14 — Las mujeres francesas tienen al fin una excelente perspectiva de obtener el derecho al voto, ya que se dio sea únicamente para las elecciones municipales.

El proyecto que les concede el voto en las próximas elecciones municipales, y del cual es autor el diputado Luis Marin, fué aprobado por la comisión de sufragio universal de la cámara de diputados, la cual ha resuelto preparar las gestiones necesarias para que el proyecto sea votado en la sesión de martes próximo.

Siniestro marítimo en la costa japonesa

NUMEROSOS PASAJEROS HAN DESAPARECIDO

NAGASAKI, 14 — Una violenta pestad azotó toda la costa. El vapor Uwajima VI que se dirigía a este puerto, conduciendo pasajeros y carga, no ha podido aportar la noticia del éxito, al cruzar frente a la bahía de Kabashira, a pesar de todos los esfuerzos por el gobierno, siendo juzgado sobre las rocas y naufragado totalmente poco después.

Debido al estado del mar no se enviaron socorros con la rapidez necesaria; han logrado salvarse los pasajeros; el resto, que alcanza a un total de cien personas han desaparecido y se cree que han perecido.

El temporal sigue con fuerza.

Las huelgas en Italia

ROMA, 14 — Hoy continuaron las conferencias entre los representantes del gobierno y la Federación de industrias, tendientes a resolver los conflictos de los metalúrgicos. Se espera que el gobierno invite a los industriales y obreros a que se reúnan para tratar las bases del arreglo.

LA F. I. O. M. NIEGA QUE HAYA RESUELTO DECLARAR LA HUELGA GENERAL EN MILAN — MILAN, 14 — Los líderes de la F. I. O. M. niegan que tengan pensado declarar la huelga general en esta ciudad, llevando a ella a las obreras de los servicios públicos.

El comité ejecutivo de la Unión Socialista de Trabajo ha invitado a sus miembros que no pertenecían a gremios metalúrgicos a que se reúnan y tengan del trabajo.

UNA EMPRESA ACERTO LAS NECESIDADES DE LOS OBREROS — MILAN, 14 — El comité de la F. I. O. M. niega que el acuerdo industrialista y obrero sea un acuerdo que es imposible terminar la huelga con pequeñas ventajas para los obreros.

La empresa Lorenzetti ha anunciado los salarios, pero solamente después de haber sido aceptadas todas las condiciones.